

cién terminado, aislado. LAZARAGA EGARA, BUNGALOW moderno, 12.50x20 metros, jardín, comedor, 2 dormitorios, baño completo, dependencias. Jardín; terraza; piscina. Yr. 25.

238.000.—A.V. BROWN SUB. BUNGALOW, ECIENTE TE. 12.50x20 metros, jardín, comedor, 2 dormitorios, baño completo, dependencias, jardín terraza; terraza; piscina. Yr. 25.

276.000.—SAN GREGORIO, INMEDIATO A LA GRAN AVENIDA PRINCIPAL, BUNGALOW recién terminado, 12.50x20 metros con closets, baño completo, dependencias, jardín, terraza. Deuda: \$ 65.000. Calle de Abasco.—Yr. 25.

330.000.—A.V. BROWN SUB. BUNGALOW MODERNO, RE. cién terminado, 12.50x20 metros, jardín, comedor, 2 dormitorios, baño completo, dependencias. Jardín, terraza. Yr. 25.

210.000.—A.V. OSSA INMEDIATO A LA LAZARAGA EGARA, bungalow, moderno aislado, perfecto estado. 12.50x20 metros. Living, comedor, 2 dormitorios, baño completo, dependencias; jardín; terraza. Deuda: \$ 50.000.—Yr. 25.

280.000.—CALLE CANADA, PROXIMO A IARRABATZ, bungalow recién terminado, 12.50x20 metros, jardín, comedor, 2 dormitorios con closets, 2 baños, living con dependencias. Deuda: \$ 50.000. Deuda completa. Calle Hipocrazia.—Ossandén.

ARGENTINA
San **PABLO 1279**

Dr. DIMITSTEIN
Señoras - Partos.
Abumada 47.
28 septiembre

ESCOBAR
Curaciones - Inyecciones.
San Antonio 281.
30 Sept

ARTURO PRAT 135
TEL

Santiago de Chile, sábado 19 de agosto de 1944.

PROYECTO IMPOSTERGABLE

Fuimos los primeros en celebrar el Plan General de Obras Públicas, ideado por el Ejecutivo a fin de acrecentar en todo el país la realización de obras reproductivas, cuyo interés se ha hecho manifiesto desde hace largo tiempo y con mayor razón en vísperas de la terminación de las hostilidades, período que va a constituir un problema grave y permanente para los intereses del país.

Uno de los principales propósitos de este Plan es dar trabajo a los innumerables trabajadores que están en posibilidad de quedar cesantes a la terminación del conflicto bélico. Como es lógico y natural, muchas de nuestras industrias extractivas van a tener que pasar por una obligada crisis cuando la guerra termine, de modo a causas que son de sobra conocidas, y las cuales, por desgracia, no estará en manos del Gobierno poder remediar.

Se impone, pues, la obligación de anticiparse a este hecho insalvable para conjurar con tiempo sus proyecciones y consecuencias. La cesantía vendría a ser un golpe para el país entero, con todo su cortejo de desviaciones sociales y económicas. Prever esta circunstancia es una obligación de nuestras autoridades administrativas, y de aquí ha nacido este Plan General de Obras Públicas, cuyos resultados no pueden ser sino beneficiosos para contrarrestar los efectos de la posible crisis que se avecina en el panorama del trabajo nacional. Su desarrollo, escalonado en un plazo de seis años con una versión total de tres mil millones de pesos, satisfará muchas necesidades materiales de las provincias del norte y del sur del país y vendrá a resolver muchos problemas de utilidad pública que hasta hoy habían sido irrealizables.

Este proyecto, estudiado por los departamentos competentes del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, satisface ampliamente las principales necesidades nacionales en lo que se refiere a la construcción de obras reproductivas, muchas de las cuales no deben esperar más tiempo para su iniciación. Especialmente en lo que respecta a las provincias del norte, esta necesidad se hace más manifiesta si se toma en cuenta que allí será donde la cesantía va a adquirir más volumen y permanencia.

A pesar de todas estas consideraciones favorables al Plan aludido, éste aún no ha sido considerado por el Congreso ni puesto en tabla para su discusión. Su despacho favorable no puede ponerse en duda, pero la tardanza en estudiarlo y en promulgarlo como ley de la República es un perjuicio manifiesto para la iniciación de las obras que deben emprenderse en el presente año. El Ministerio de Obras Públicas ha manifestado oficialmente que si el Plan no es despachado favorablemente por el Congreso en el presente período de sesiones ordinarias tendrá que sufrir serios tropiezos, pues no será posible realizar estudios ni avanzar en la iniciación de las obras correspondientes, aprovechando ventajosamente el último trimestre del año en curso. Aún más, este mismo Secretario de Estado, que acaba de regresar de una visita a la zona norte, ha expresado que allí hay verdadera inquietud nacional, porque se ve que transcurren días y semanas sin que se dé comienzo al estudio legislativo del Plan propuesto.

Es, pues, de necesidad manifiesta que este proyecto del Ejecutivo sea despachado cuanto antes por el Congreso Nacional, a fin de que su postergación sin fundamento no produzca los inconvenientes advertidos por el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación. Toda tardanza en su despacho tendrá que ser perjudicial para los intereses del país.

Costo de vida

Mucho se ha discutido entre nosotros acerca de las causas precisas del alza que ha experimentado en Chile el precio de los artículos de primera necesidad y, en general, el índice del costo de la vida. Esto no ha contribuido a esclarecer el asunto y más bien ha servido para hacer olvidar al carácter eminentemente técnico y para convertirlo en materia de controversia política.

Naturalmente esto no significa que la cuestión haya de permanecer en el misterio y que deban abandonarse los esfuerzos que llevarían a disminuir con precisión en qué forma y en qué proporción la inflación monetaria, la indisciplina y la incapacidad en el trabajo, la obra de los especuladores, la insuficiencia de medios adecuados de distribución, la multiplicación de los intermediarios, la falta de un control eficaz, etc., han influido en la determinación del grave estado de cosas que estamos atravesando.

Es importante en este terreno, destacar las informaciones que acaba de publicar la "National Industrial Conference Board", una de las más serias y más documentadas instituciones de investigaciones corporativas de Norte América. En ellas se desprende que ninguna parte del continente ha experimentado el flagelo de la inflación, desde que, en 1939, hubieron de recurrir a procedimientos excepcionales para poder seguir existiendo.

El aumento de la circulación monetaria responde, a partir de esa fecha, a los siguientes parámetros: Argentina, 73 o/o; Brasil, 134 o/o; Chile, 187 o/o; Colombia, 125 o/o; Ecuador, 20 o/o; Perú, 210 o/o; Uruguay, 167 o/o; Venezuela, 111 o/o; Costa Rica, 106 o/o; Cuba, 100 o/o; México, 270 o/o; Sal-
vador, 167 o/o.

Como puede apreciarse, nos encontramos en una categoría ascendente de precios en relación con todas las Repúblicas que atraviesan por circunstancias económicas idénticas a la nuestra. Esto solo sirve para demostrar que el fenómeno obedece a causas puramente monetarias y no a causas de tipo estructural. Pero a la vez nos muestra que el fenómeno de la inflación que afecta a Chile, es más grave que el que afecta a Ecuador, Perú, Costa Rica, Cuba, México y Salvador, presentando por tanto, índices de alza superiores al promedio.

Podemos decir lo mismo en lo que respecta a las cifras que señalan la elevación del

índice relativo al costo de la vida. Aquí ocupamos el más alto sitio, por encima inclusive de los países que nos superaron en el terreno de la inflación. Así el Brasil sólo acusa un 28 o/o de aumento de los precios; Perú un 57, México un 88; Cuba un 60 y Costa Rica un 61. Nosotros, en cambio, llegamos al 97 o/o.

No hay, como puede apreciarse, relación entre los factores que las cifras citadas se refieren, pues, como ellas lo demuestran, el alza del costo de la vida ha sido mayor en Chile que en países en que el crecimiento de la circulación había sido más exagerado que entre nosotros.

Esto no nos autoriza a pretender que la desvalorización monetaria carece de influencia en la elevación de los precios, pero nos da base para pensar que no es la única causa de ese mal y que cuando sostenemos lo contrario estamos haciendo demagogia o de seamos volver la espalda a la objetividad, sin la cual es imposible abordar el estudio de esta clase de problemas.

La inflación es uno de los elementos del aumento de precios. Pero al lado de él y por sobre él debemos colocar el espíritu de especulación que domina a la mayoría de quienes hoy día tienen algo que hacer con la producción o con el comercio. Si logramos dominar éste, es casi seguro que conseguiremos eliminar el otro, sin exceso de esfuerzos y de fatigas.

S. E. ORDENO PINTAR LOS RETRATOS DE DOS PROCERES CHILENOS

El Secretario General de Gobierno, don Osvaldo Fuenzalida Correa, por orden del Presidente de la República, Excmo. señor Juan Martínez de Rozas y Manuel Rodríguez, los que serán colocados en sitios de honor en los salones de la Presidencia de la República.

El óleo de Martínez de Rozas será pintado por Pedro Ovalle y el de Manuel Rodríguez, por el artista Pedro Jofré.

El Primer Mandatario tiene el propósito de ordenar la ejecución de otros retratos de los próceres de la Independencia Nacional, para rendirles así un merecido homenaje.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

DOS CARTAS

MONUMENTO A BACH

Señor Edwards:

No sé si a usted le habrá pasado inadvertido el hecho de que se ha solicitado y se ha obtenido autorización para erigir un monumento al célebre músico Juan Sebastián Bach. Hasta este momento yo no quería creer hasta donde alcanzaba la cursilería de nuestros compatriotas. Pero esta circunstancia me ha dejado convencido del todo. ¡Un monumento a Juan Sebastián Bach! ¿Por qué no a Chopin, a Brahms, a Moussorgsky, a Verdi, a Puccini? ¿Y por qué no a Osvaldo Fuenzalida, que es, antes que nada, chileno y chilénísimo?

He tenido la oportunidad y la suerte de viajar por varios países americanos y le prometo que únicamente en Chile se producen casos como éste. En realidad, la decadencia de nuestro pueblo va en un capítulo evidente en la historia de las comunidades americanas. Nuestra desubicación como chilenos y como americanos merece también un monumento, pero un monumento funerario y una lápida.

Ojalá usted, con todo en la hondura y la habilidad periodística que le son propias, este amargo fenómeno de nuestra enclenque nacionalidad. Suyo afectuoso.

Un araucano

NOTAS DEL DIA

ADIOS AL AMIGO

Y a habrá tiempo, Waldo Urzúa, de escribir con más detención sobre tu labor de escritor y sobre tus sueños de artista. Pero mientras tanto no es posible dejar que te vayas y el tiempo pase sin decirte unas palabras húmedas de emoción en el momento de la partida. De este viaje remoto que todos hacemos un día con los ojos cerrados, si estuvieramos seguros que no habríamos de equivocarnos a la hora de irnos, después de las emociones del mundo lo hicieran vibrar, ya sea con generosos impulsos o con esas rebeldías que nos dan la sensación magnífica de ser hombres.

Aquí en el rincón de esta pequeña habitación de mi casa, adonde tantas veces he llegado, me siento triste y triste en que despartaba una lumbre de ironía, te estoy escribiendo estas líneas con el corazón oprimido y los ojos nublados. Tal vez se dirá que es un exceso de sentimentalismo y que en estos días de frivola modernidad estas palabras son insosteniblemente anacrónicas. Mas, ¿qué le hemos de hacer? Los hombres no somos como quisieramos, sino como Dios y la buena madre tierra quiso formarnos. Y yo te veo, querido Waldo, sentado frente a mí, después de dejar tu sombrero en cualquiera parte, para arrellanarte y sacar un Joutard especial, trigo, que enciendes con gozosa satisfacción.

—He descubierto —me decía— que estos cigarrillos son los mejores y los más inocuos. Tienen mucho menos nicotina que los otros. Me siento muy bien con ellos.

—Tú tienes buena salud, —le decía yo, sintiendo esa vaga tristeza de los hombres nerviosos que se creen expuestos a todas las enfermedades habidas y por haber.

Se echaba hacia atrás sonriendo. Después de lanzar el humo de su Joutard, me decía: —Si, en efecto tengo buena salud. Me siento perfectamente y con ánimo de hacer muchas cosas.

—Es una suerte —le decía yo—, es como tener un tesoro en la mano. Así da gusto trabajar. ¿Y qué estás haciendo ahora?

—He vuelto a revisar detenidamente "Don y Doña" y he quedado ahora bastante contento con esa novela. En este momento estoy escribiendo otra que se llamará "Esas niñas Ugarte". Es la continuación en cierto modo de "Don y Doña".

Alejado de círculos y de capillas se refugiaba en su trabajo y en algunas amistades que cultivaba con ese sereno y ponderado afecto que lo caracterizaba. Vivía tranquilo, confiado, feliz de darse a sus amigos, a su misterio, a las seres de su familia a quienes adoraba, sin saber que el mal artero estaba socavando su robusta naturaleza. Y se ha ido súbitamente, derribado como un árbol frondoso que cae fúminado por el temporal sin tener tiempo siquiera para extendernos su mano franca y leal y darnos en un vigoroso apretón esa efusiva cordialidad que le salía desde el corazón con todo el calor de su vitalidad.

Te has ido, amigo Urzúa. Tal vez un poco desentendado de las miserias y mercuriales sorpresas de este mundo. Pero habrá muchos seres que ahora te habrán de conocer mejor, cuando inclinas sobre las páginas de tus libros sientan que la emoción de tu fina sensibilidad los humedezca los ojos. — L. D.

RESPUESTA:

Entiendo que la idea de levantar un monumento al célebre músico religioso es personal. Será costoso por el promotor.

Si se tratara de un homenaje nacional el asunto cambiaría. De todas maneras conviene puntualizar lo siguiente: un monumento a Bach habría merecido respeto a cualquiera ciudad en el mundo. En París existen monumentos a Shakespeare, a Rubén Darío, a Washington y creo que a Wilson. En esto de monumentos no hay nada escrito. En los Estados Unidos hay monumentos a perros, a gatos y a caballos; en Tokio existe una estatua de perro, que es una estatua de perro, en la estatua al cañillita; en Montevideo la estatua de la carreta.

Claro que conviene comenzar la caridad por casa. En este punto estamos completamente de acuerdo.

Dice usted que Pérez Freire no ha tenido un busto siquiera... ¿y qué me dice Zapata y de Carnier? Si cada espíritu musical de esta tierra tuviera el dinero necesario para levantar monumentos a sus cantores o a sus músicos predilectos, muy pronto veríamos estatuas de Mozart, de Puccini, de Bizet, de Jorge Negrete. Este último sería colosal... en la Plaza de Armas.

Pinto, en su sencillez, debe estar más contento así. Al fin y al cabo las mejores estatuas degeneran en columnas mágicas.

Pinto murió sin confesión. Durante su presidencia ponían luz de gas en las oficinas públicas; él se negó a poner gas en la Moneda.

A lo mejor esos gestos de simplicidad no se recuerdan con agrado ahora. Sería bueno, además, conocer la parte que en los homenajes a los héroes nacionales tiene la vanidad de los descendientes.

J. E. B.

Accidentes marítimos

Otra embarcación de nuestra flota mercante nacional ha sucumbido mientras cumplía con su itinerario en las costas del norte, accidente que significa la pérdida de valiosas vidas y perjuicios materiales de elevada monta.

El trágico balance del naufragio del "Huelén" ha constituido en las últimas horas el tema de palpante actualidad a lo largo de todos los puertos de Chile y también, en aquellas ciudades mediterráneas en que se sigue la ruta de la Marina Mercante.

El destino nos ha sido adverso. No hay más que hacer gala de la indiscutible certeza que caracteriza a los chilenos para sobreponerse a la tragedia y continuar avanzando por esta senda en que algún día — próximo o lejano — detengamos también nuestros pasos.

Sin embargo, el accidente del vapor "Huelén" que pertenece a la misma empresa propietaria del "Toqui", barco que en febrero último naufragó en Hupso, revela una siniestra fatalidad de la Marina Mercante. Hay hechos que se producen por causas totalmente ajenas al factor humano, y entre ellos tal vez merezcan ocupar rubro destacado.

Debemos agotar los esfuerzos para resguardar la vida de los marinos mercantes y por mantener el prestigio de nuestra flota comercial.

J. A. U.

Mengua el espacio vital

Por ANDREW NALE

WASHINGTON. — La causa de la libertad ha dado un nuevo y gigantesco paso con el desembarco en tierras de Provenza de otros ejércitos de las naciones unidas.

El hecho demuestra, en primer término, que los mandos aliados han adquirido toda la maestría necesaria para repetir, en las condiciones más adversas, la formidable operación de llevar un vasto ejército moderno a playas escogidas para esta segunda penetración en la Fortaleza de Europa no eran nada fáciles. La costa que se extiende desde Génova hasta Marsella, aunque renombrada por la dulzura de su clima y el encanto de sus luminosos paisajes, es una de las más bravas de Europa. Las empinadas estribaciones de los Alpes se tienden todo a lo largo de ella como una aspera cornisa. Y las playas que se abriga en los recodos del litoral son todas angostas, pedregosas, y se ven dominadas por promontorios y cerros circundantes.

Los alemanes no han podido aprovecharse de estas ventajas naturales. La violencia y la ciencia del ataque que han reducido a la nada sus premeditadas defensas. Conquistadas ya las cabezas de playa, mediante una de esas portentosas operaciones "trifolias" — por mar, aire y tierra — en que los generales aliados son ya maestros, parece evidente que hemos de presenciar el desarrollo inevitable de una táctica que ya ha hecho sus pruebas. Asistiremos primeramente a la toma de revés y a la conquista de un gran puerto — Tolón, Marsella — que sirva de ancla base al desembarco de la magna cohorte de hombres y pertrechos de las fuerzas aliadas.

Luego las columnas blindadas, protegidas por impenetrables palios de aviones de combate, romperán el frente enemigo una vez más, y de nuevo asistiremos a las cuentas retiradas y a los desesperados combates de retaguardia, en que los ejércitos del Fuehrer se desangran hoy a raudales.

A la postre, el espacio vital del nazismo habrá sufrido otra mengua capital, y nuevas tierras y nuevas gentes retornarán al aire puro de la libertad. El ansia por respirar se ya tan grande en toda Francia, y sobre todo en estas campañas provenzales y languedocianas, habitadas por gentes de sana fe cálida y bulliciosa, que ya se anuncia el hecho de que grandes núcleos de guerrilleros franceses han cooperado bravamente a las operaciones de desembarco y han auxiliado con gran eficacia a las tropas del aire que tomaron tierra detrás de la nueva campaña un ejército francés completo, al mando del general Juin, que ya se distinguió en la batalla de Túnez y luego ha reversionado sus laureles en las batallas de Italia, desde Cassino hasta Florencia.

Apretados por el norte y por el sur y desbordados ya al oeste, es harto dudoso que los ejércitos que manda Von Kluge puedan oponer una resistencia operante en toda la extensión de estos frentes. No es muy aventurado prever que una vez ganado el valle del Ródano por los actuales invasores, y habiendo cruzado ya el Loira las fuerzas del general Bradley, los dos brazos de la tenaza, median de amplios movimientos enfiados por duras y móviles puntas de lanza, lleguen

ANIVERSARIO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

Se cumplen hoy ciento treinta y un años de existencia de la Biblioteca Nacional, y es justo recordar que esta institución es hija de la Revolución del 18 de septiembre de 1810. El pensamiento de los hombres que hicieron y llevaron a cabo la realización de la reforma política, social y administrativa de Chile tenía una base, y esa era ensanchar, mediante la cultura, el porvenir de las clases populares para incorporarlas al ejercicio de la ciudadanía. Así nació el Instituto Nacional, el día 13 de agosto, y así se creó la Biblioteca Nacional, el 19 de ese mes del año 1813.

La Revolución dejaba un testamento en las sobrias palabras que dicen en el decreto de fundación de ese establecimiento: "todo libro es un bien de la inteligencia, y el que se ayuda con él prosperará en su vida y en el desarrollo de su espíritu".

El pasado, la Colonia, nunca había oído una expresión semejante. Era lenguaje nuevo, porque era la manifestación de un sentimiento también nuevo. En las frases anteriores queda demostrado el deseo de dar a todo hombre, sin importar su clase social, los medios de formarse en el cotidiano placer de la lectura. Los creadores de la Biblioteca Nacional, los tres miembros de la Junta de Gobierno que formularon ese Decreto, sabían que lanzaban una idea que no estaba llamada a morir y que debía prosperar en el futuro.

Así ha sido, en efecto. La vida de la Biblioteca Nacional puede mostrarse como un ejemplo de constancia y de trabajo desde sus primeros días. Por esa dirección han pasado los hombres más eminentes de Chile: Manuel de Salas, Camilo Henríquez, Manuel José Gandarillas, Francisco García Huidobro, Ramón Briceño, Vicente Arlegui, Luis Montt, Carlos Silva Cruz y sus posteriores directores. Todos ellos han cooperado a una tarea común, servir y defender la cultura, ampliarla y difundirla mediante la creación de bibliotecas populares, labor en la cual se encuentra empeñado el actual director general, don José María Valdovinos.

Esta faena es ingrata y es difícil, porque el Estado contribuye con pocos fondos para el desenvolvimiento de una obra que tiene un profundo significado moral y social.

¿Qué no ha dado la Biblioteca a sus lectores? Ella ha sido la base de la formación de nuestros escritores, investigadores y sabios. Quedan archivados en las páginas de su vida centenares los nombres de los que en ella se formaron.

Hay saludamos con orgullo a esa noble institución de la cultura nacional.

pronto a darse la mano, sus trayendo al dominio nazi todo el territorio francés al sur del valle del Sena y al oeste de la cuenca del Ródano.

Las consecuencias militares y políticas de semejante acontecimiento serían de gran monta. Se está gestando la liberación total de Francia, en un período relativamente breve. Y que así es lo demuestra el llamamiento dirigido por el general de Gaulle a todas las fuerzas de la resistencia interior y todos los heroicos grupos del simbólico "maquis", para que se levanten en armas contra el opresor. No dejarán de hacerlo. Lo están haciendo ya con tal arrojo que los nazis están hallando inseguros los caminos de su retaguardia.

Las plagas acosan ya al imperio del Nuevo Orden, con premonición evidente de su catastrófico derribo. No será la menor de ellas esa plaga interior que se reveló en la conjura de tantos y tan connotados miembros del Estado Mayor Alemán contra ese Fuehrer, que ya hoy les parece el verdugo de su propia patria alemana; plaga de la que sin duda volveremos a oír hablar un día.

Entre tanto, los ejércitos libertadores de las Naciones Unidas derruyen muro por muro los baluartes del castillo edificatorio por Hitler sobre la que creyó tumba de la libertad de los pueblos.

A. N.

COMISION DE SERVICIO DE OBRAS PUBLICAS PARTIO AYER AL SUR

Por el tren directo de ayer se dirigieron a Puerto Montt el Subdirector de Caminos, don Fernando Pesse Smith; el ingeniero jefe de la Sección Estudios y Planificación don Adolfo Rodríguez, y el ingeniero jefe de la Sección Conservación de Caminos, don Oscar Risopatron. El objeto principal de la gira de estos funcionarios es visitar los Servicios de las Provincias de Llanquihue, Osorno, Valdivia, Cautín y Malleco y tomar contacto u oír a las Juntas Departamentales de Caminos en reuniones conjuntas que se verificarán en las capitales de las referidas provincias para oírles su opinión y sugerir el respectivo Plan Extraordinario de Obras Públicas que están en tramitación en el Congreso Nacional. Esto es con el objeto de

León Blum

¿Ha muerto León Blum?

La noticia, como otras muchas de estos calamitosos tiempos, debe ser puesta seriamente en cuarentena, porque ¿cuántas veces hemos matado a Herriot o a Georges Mandel? Los muertos y sus sucesivas resurrecciones han sido frecuentes en esta guerra. El cable prodigo en noticias que sólo parecen tener su origen en un simple rumor, Europa, caótica, hambrienta, vindictoria, ansiosa de libertad, se entrega con fruición, si quiera sea de boquilla, a matar a sus hombres ilustres.

Desde la ciudad polaca de Lublin nos llega la nueva lamentable de la muerte de León Blum. Hay en la descripción sobria y cabalgada de la noticia cierta atmósfera melancólica. "Quien sufrió con mi pueblo...", dice el autor, presidente del Consejo francés, con acento idéntico al que habría empleado el humilde Vajabando de Galilea.

Es indudable que León Blum tuvo alguna parte de responsabilidad en la catástrofe que habría de engullirlo con sus fauces terribles. Fue, en cierta medida, víctima de sus propias ideas. Fue víctima, sobre todo, de las circunstancias. No era posible gobernar con la finura y suavidad de un humanista político frente a una Europa que vivía plenamente una política de triunfos y fracasos para Blum, su director e inspirador. La conciencia francesa se desbordó gracias al genio constructivo de este hombre que en su país un admirable estilo de gobernar y las mejores leyes sociales de nuestro tiempo. Naturalmente la reacción no habría de permanecer quieta y el barco tuvo que capear violentos temporales. Por fin el mar d'ar gent, con que Herriot calificó a la mazorca cavernaria del capitalismo francés, detuvo el impulso magnífico del viejo socialista.

En la política externa Blum fue víctima de su indecisión y de la tibia red de intereses creados. Su concepción de "paz indivisible" no fue más allá de un sueño imaginado por el romanticismo incurable de su espíritu. Blum creyó en un mundo de gentes de buena voluntad, de mutuas y recíprocas obligaciones. El tristemente célebre Comité de no Intervención, hoy día monstruoso de esa paz indivisible, demostró cómo se empuja la palabra empeñada, el fascismo engreído de entonces. Blum creyó ingenuamente en ese acrepido de políticos, cegados unos, pillos otros, que se encargó de apunalar inclementemente a la República Española.

Es evidente que el jefe socialista que acaba de morir representaba un tipo magnífico de hombre de hombre culto y sensitivo. Con Herriot, con el cual se pareció a la postre de una serie de humanistas-políticos que lo mismo comentaban con brillantez un ballet de Diaghilev que entusiasmaban a las masas proletarias en un mítin obrero.

Sus últimas actuaciones tuvieron lugar en el triste proceso de Riom. Allí Blum pronunció una de esas palabras de política contra el régimen espurio de Vichy e hizo la más terrible condenación del fascismo europeo. Esto muestra palmarmente el temperamento y el valor mental y el coraje de un hombre que a los setenta años no abdicó ni ante los jueces traidores e implacables la nobleza de sus ideales.

A. R. R.

HA SIDO PROMULGADA LA LEY SOBRE REFORMA AL PAGO POR CONSIGNACION

SU OBJETIVO PRINCIPAL ES SUBSANAR LOS INCONVENIENTES QUE SE PRESENTABAN EN LA PRACTICA

Ha sido promulgada por S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos y por el Ministro de Justicia, señor Oscar Gajardo, la Ley N.º 7.825, que modifica diversas disposiciones del Código Civil sobre el "Pago por Consignación".

La ley promulgada tuvo su origen en un proyecto elaborado por el Instituto Chileno de Estudios Legislativos, a petición del Ministro de Justicia. Después de haber sido cuidadosamente estudiado, el Gobierno hizo suyo el proyecto, y lo envió con ligeras modificaciones a la consideración del Congreso, el mes de mayo del presente año.

Su objeto principal es obviar las innumerables dificultades que en la práctica presenta este sistema de pago por consignación y que han hecho de esta verdadera fuente de crédito, y, por lo tanto, de producción de riqueza, no surta los efectos deseados por un exceso de tramitaciones judiciales que negaban la negación misma de la institución. Esta situación ha existido en nuestro Código Civil desde su promulgación, o sea, desde hace más o menos noventa años, y con esta ley se pone término a este estado de cosas.

Con este fin se substituye en el artículo 1.600 del Código Civil, la circunstancia 3.ª, disponiendo que la oferta podrá ser hecha por un Notario del departamento o por un Receptor, sin previa orden del Tribunal. Para estos efectos, el deudor pondrá a disposición del acreedor una suma de lo que debe, con los intereses vencidos, si los hay, y los demás cargos líquidos, comprendiendo en ella una descripción detallada de la cosa ofrecida. No será necesario que el deudor presente la presentación material de la cosa ofrecida. En las comunas en que no haya Notario o Receptor podrá hacer su vez el Jefe de Subdelegación o el Director, el Oficial del Registro Civil del lugar en que deba hacerse el pago.

El Art. 1.601 es reemplazado, ganando tiempo y estar preparados para cuando el referido Plan haya tenido su aprobación como ley.

Además, se impondrán de los principales perjuicios ocasionados por los temporales en el presente invierno en dichas provincias y determinarán las medidas pertinentes para el establecimiento del tráfico en los caminos y puentes.

y se establece que si el acreedor o su representante legal se niega a recibir la cosa ofrecida, el deudor podrá consignarla en la cuenta bancaria del Tribunal competente, o en la Tesorería Comunal, o en un Banco u oficina de la Caja Nacional de Ahorros, de la Caja de Crédito Agrario, Ferial, Martillo o Almacén General de Depósito del lugar en que deba hacerse el pago, según sea la naturaleza de la cosa ofrecida. También podrá efectuarse la consignación en poder de un depositario nombrado por el Juez competente.

Se dispone expresamente que no será necesario decreto judicial previo para efectuar la oferta, ni para hacer la consignación. En esta forma queda bien en claro que la oferta y la consignación son actos extrajudiciales que se realizan sin intervención de la justicia.

En el pago por consignación, esto es, el que se hace a virtud de la repugnancia que el acreedor tiene a recibir la cosa ofrecida, no se admitirá ninguna gestión ni recurso judicial del acreedor tendiente a obstaculizar la oferta o la consignación.

El Art. 1.605 es modificado en el sentido de que el efecto de la consignación suficiente es extinguir la obligación, hacer cesar, en consecuencia, los intereses y eximir del peligro de la cosa al deudor, todo ello desde el día de la consignación. Sin embargo, si se trata de una obligación a plazo o sujeta a condición, aceptada la consignación por el acreedor o declarado suficiente el pago por resolución ejecutoriada, la obligación se considerará cumplida en tiempo oportuno, sin perjuicio de la oferta o la consignación a más tardar al día siguiente hábil al vencimiento de la obligación.

A fin de respetar los derechos adquiridos se disponen que las gestiones de pago por consignación actualmente pendientes se seguirán tramitando de acuerdo con la ley que regía al tiempo de su iniciación.

En vista de las numerosas reformas de que ha sido objeto el Código Civil en este último tiempo, se ha autorizado al Presidente de la República para hacer una nueva edición del Código con las modificaciones que se le han introducido hasta la fecha.

Por último, se establece que la presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

DE ALLI QUE LA ALIANZA DEMOCRATICA NO HA REHUIDO LA LUCHA A PESAR DEL TERRE-
NO ADVERSO EN QUE ELLA ESTA PLANTEADA.—DISCURSO DE ANOCHE DEL EX MINISTRO DE
SALUBRIDAD Y JEFE DEL DEPTO. POLITICO DEL P. SOCIALISTA, D. SALVADOR ALLENDE

Por sobre la mera consideración de la estructura jurídica de la sociedad, está el concepto de la densidad vital y del desarrollo biológico. Su derecho a vivir, reclaman los hombres; lo esencial para poder subsistir, reclaman los pueblos. Esto lo hemos hecho presente, tantas y tantas veces los socialistas.

HAGAMOS POLITICA CON-
NENTAL

Hemos dicho más: "Los pueblos se han dado cuenta que no podrán subsistir en una paz prolongada, si existen pueblos ricos y pueblos pobres. Los hombres, tan pronto podrán vivir sin luchas violentas y fratricidas como el seno de las naciones si no existe la seguridad social, si no se elimina la inseguridad del hombre que vive de un sueldo y de un salario, del espectro que vive con el diablo encima de la cabeza y la mano". De allí que el hombre y la mujer

...cho que Chile no es una
Miermos a la
cordillera y nuestro
nosamos a la común defensa del
América. Proponemos
función no sólo de nuestros
cancas sino también de los países
vecinos. Hagamos de los países
de verdaderas democracias
Combatamos la política de
gobiernos dictatoriales que los
gieren permanente de intransi-
bilidad.

Hemos dicho que hay que expan-
sionar la economía del Estado se-
un tipo de sistema y necesario. Si
queremos ahora la iniciativa na-
ticular, no queremos sofocar o per-
turbar la energía creadora o per-
que trabajan individualmente de los
proponemos que en los grandes

Hay que crear la seguridad social. "Para ello el país debe mejorar y acrecentar el valor moral, intelectual y físico de las generaciones futuras, preparar el camino de las vanderas y sostener a las generaciones eliminadas de la vida productiva". Hay que defender el capital humano y afianzar el capital social.

SIGNIFICACION DE LA LUCHA DEL 27

Este cúmulo de ideas que fluyen y refluían en la vida nacional contenida expuestas y valorizadas en la significación que tiene esta lucha del día 27. El símbolo el comienzo de una

estaban en inferioridad numérica, de su falta de influencia y arraigo en esa zona, y porque siempre a sus luchas le han dado condiciones políticas para que faciliten su gestación. Démoale apoyo a este gobierno democrático y a estos señores alcaides, y sólo una ficción. De allí que haya que darle un contenido psicológico social a nuestra nacionalidad. No ya sólo sobre las bases superpuestas, sino sobre la realidad que se vive. Que llamo a todos los hombres que creen en el futuro de Chile, que tienen algún orgullo y que tienen algún orgullo de nación y que deseen construir una patria, a la gran, grande, de un

se apoyó la candidatura del señor Del Pedregal: porque creemos en la sinceridad de sus convicciones y porque creemos que él es el programa de la Alianza; porque es un técnico que ha demostrado tener sensibilidad humana y una clara percepción de la técnica que está estado al servicio de los grandes intereses colectivos y al servicio del pueblo.

Los socialistas, que no hemos sido jamás incondicionales de nadie, hemos combatido, incluso en ciertos aspectos, la orientación que el señor Del Pedregal dio a la Corporación de Fomento, mediante la iniciativa del Gobierno del señor Aguirre Cerda. Lo hicimos porque creíamos que la orientación que debía darse a la inversión de los capitales estatales, pero por sobre estos hechos, creíamos que el señor Del Pedregal encarnaba nuestro espíritu de justicia para valorar la realidad de los hombres, está nuestra convicción de que el señor Del Pedregal debe ser digno depositario de la confianza que le han otorgado los partidos populares y los sectores de las clases populares y los sectores de Chile.

BULNES
UNA VOZ CHILENA

ADO 19

RA UN HOMENAJE A
O 20, a las 21 horas.
extranjero.

as)
USIA

LS)

23.30 horas

AFE, MERCED
HUERFANOS 1041.
CION, SAN DIEGO 1993.
E MUEBLES. ROBERTO
84.

Matrimonio Copello García - Reyes Aravena.



Hoy se efectuará en la Parroquia San Rafael, a las 19 horas, el matrimonio de la señorita Norma Copello García con el señor Osvaldo Reyes Aravena.

En el Hotel Carrera.

Hoy será festejada con un grupo de sus relaciones sociales la señora Elena Batte de la Vega, con motivo de su onomástico.

La señora María J. Camarada V. será despedida de su vida de soltera hoy con un gran té que se ofrece en los salones del Hotel, un grupo de sus amigos.

En el Gran Salón Verde del Hotel, se efectuará hoy día una comedia que le ofrecen sus relaciones a la señora Dugdale con motivo de su gran ayuda a la causa Checoslovaca.

Los alumnos egresados del curso del año 1943 de la Escuela de Química y Farmacia, se despedirán hoy con un té en uno de los salones del Hotel.

Las adhesiones a estas manifestaciones se están recibiendo.

EN MEMORIA DE ALICIA BON GUZMAN.

Hoy a las 10 horas en la Iglesia San Isidro se oficiará una misa con motivo de recordarse el cumpleaños de la señorita Alicia Bon Guzmán (Q. E. P. D.). Se invita a sus relaciones y amigos.

EN EL CLUB MILITAR.

Con una concurrencia extraordinaria se han estado efectuando en los comedores de este Club los diners danzantes que semanalmente la dirección de él, ofrece a las familias de los señores socios.

Este sábado, como de costumbre, se realizará con toda lucidez y esplendor el dinner de gala habitual.

ALMUERZO.

Don Eduardo Salazar, ex Ministro del Ecuador en Centro América, dará el jueves próximo 24 un almuerzo en el Club de la Unión, en honor del nuevo Embajador del Ecuador señor Eduardo Samaniego Álvarez.

COMIDAS.

El conde Paul d'Huyville y señora Manuela Penna de d'Huyville ofrecerán mañana una comida en honor del Embajador de Chile en Uruguay, don Sergio Monti Rivas y señora Yolanda Larraín de Monti.

CURSOS DE ECONOMIA DOMESTICA

Se abre la matrícula para los cursos que se iniciarán el día 29 del presente.

INSCRIPCIONES:

Luzes: de 2 P. M. a 5 P. M.

Martes, Miércoles, Jueves y Viernes: de 2 P. M. a 3 P. M.

CIA. DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

SANTO DOMINGO 1061

VIDA PORTUGUES

Saluda atentamente a su distinguida clientela y al público en general, y tiene el agrado de avisar que

INAUGURO LA NUEVA SECCION MENAJES

en la que ofrece:

CATRES — COLCHONES — FRAZADAS — COLCHAS — MANTELES — TOALLAS, etc.

Siempre en su local de:

ROSAS 1084

Casi esquina Bandera - Teléfono 58813

Grandes facilidades de pago.

ATENCIÓN PERSONAL DE SU DUEÑA.

ENGLISH BY RADIO

EMPEZO LA SEGUNDA PARTE DEL CURSO

El "Book Two" está ya en venta en el INSTITUTO CHILENO-BRITANICO, Moneda 948 y en las principales librerías.

Las clases se transmitirán los Martes, Jueves y Sábados, a las 19 horas, por

RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

Se está repitiendo el "Book One" los Lunes, Miércoles y Viernes, a las 8.15 de la mañana.

Hoy "Una noche en Polonia".

Auguramos un gran éxito al beneficio organizado por el Comité Pro Ayuda a las víctimas de la guerra en Polonia, bajo el patrocinio del Ministro de Polonia y de la señora de Mazurkiewicz, que tendrá lugar hoy en la "Maison de France" (Agustinas 719), desde las 20 horas hasta la madrugada. En esta ocasión se hará sentir, una vez más, la gran simpatía que existe por Polonia y su causa.

Las entradas restantes, en precio de \$ 30, estarán en venta en la entrada de la "Maison de France".

Habrán un servicio especial de micros.



Señorita Raquel Guillen Caces, cuyo matrimonio con el señor Manuel Martínez Henríquez, se efectuará esta tarde, a las 16 horas.

MUSICA

EL CONCIERTO SINFONICO DE AYER

Bajo la dirección del maestro Armando Carvajal realizó ayer, la Orquesta Sinfónica de Chile, en el Teatro Municipal, el anunciado festival de música chilena, concierto extraordinario dentro de las audiciones orquestales de la temporada en curso.

"Metropolitano" de Próspero Biquet; "Sinfonía Romántica" de Enrique Soro, y "Concierto para violoncello y orquesta" de P. Humberto Allende, encontraron en el maestro Carvajal a un animador entusiasta de su estructura y sentido musical. Esa producción no son tan conocidas que no necesitan el apoyo de mayores comentarios. El público, como otras veces, acogió sus versiones con franca muestra de admiración y simpatía tanto más ahora que el maestro de la Sinfónica puso especial empeño en su trabajo directivo.

Culto.

CIRCULO DE ESPOSAS JOVENES.

Se invita a todas las madres y esposas jóvenes de Santiago, aunque no pertenezcan a la "Acción Católica", a la conferencia que dictará sobre educación familiar el señor Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis, Monseñor Augusto Salinas.

ACCION CATOLICA DE HOM-BRES DE LA PARROQUIA DE LO NEGRETTE.

El Directorio de la Acción Católica de Caballeros invita a los señores socios y muy en especial a las cuatro ramas de la Acción Católica de esta parroquia, a la misa y comunión general que tendrá lugar mañana a las 9.30 horas, como homenaje al señor Cura Pbro. don Bernardo Méndez H., con motivo de su día onomástico.

HOMENAJE POSTUMO EN LA IGLESIA LAS AGUSTINAS.

Mañana domingo 30, a las 10 horas, se oficiará en la Iglesia Las Agustinas, una misa por el descanso del alma de los socios honorarios y beneficiarios del Bando de Piedad de Chile que han fallecido en el transcurso de sus 25 años de existencia de la institución. Con este homenaje, le postumo inicia esta conocida institución de cultura y beneficencia, dedicada a las siguientes personas fallecidas:

DEL SEÑOR CALLOIS.

El Director de la revista "Lettres françaises", de Buenos Aires, señor Roger Callois, dará tres conferencias en la Universidad de Chile, a las 18.30 horas, los días 24, 26 y 28 del presente mes, sobre los temas: "Sociología del caudillo", "El maestro romántico" y "Las imposturas de la poesía".

DEL SEÑOR CIFUENTES.

El Presidente de la FecH señor Oscar Cifuentes, dará hoy, a las 18.30 horas, en la Universidad de Chile, una conferencia sobre "La Universidad y la misión del estudiante".

SENTIDO DE LA HISTORIA NACIONAL.

El señor Jaime Eyzaguirre dará el lunes, a las 19 horas, en la Universidad Católica, una conferencia sobre el "Sentido de la historia nacional".

EXPOSICIONES

DE WALDO VILA. — Para el lunes, a las 18.30 horas, ha sido postergada la inauguración de la exposición de cuadros del señor Waldo Vila, en la sala de arte de la Universidad de Chile.

BELLAS ARTES

EXPOSICION DE WALDO VILA EN LA SALA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

El lunes próximo a las 18 horas, en la Sala de Exposiciones de la Universidad de Chile, se inaugurará una exposición de cuadros y murales al fresco del connotado pintor señor Waldo Vila Silva.

Se han enviado invitaciones al Ministro de Educación don Benjamín Claro Velasco, Rector de la Universidad, don Juvenal Hernández, Embajador de Estados Unidos, señor Claude Bowett y de Gran Bretaña, Sir Charles Orde,

Embajador de Chile en Estados Unidos, señor Marcela Mora Miranda, directores de la prensa de Santiago, críticos de arte, y numerosas personalidades de nuestro ambiente cultural y artístico.

Una parte de esta importante exposición fue anteriormente presentada en el Museo de Bellas Artes de Valparaíso, auspiciada por el Instituto Chileno-Británico de Cultura, la que fue un indudable éxito artístico.

PROGRAMA DE RADIO DE ONDA CORTA EN CASTELLANO

WRCR	35.3 metros	11.85 meg.	17.30 a 24. — horas
WLWK	19.7 metros	15.21 meg.	17.30 a 20.15 horas
WLWK	49.3 metros	6.08 meg.	17.30 a 24. — horas
WLWO	16.8 metros	17.8 meg.	17.30 a 18.45 horas
WLWO	31.3 metros	9.58 meg.	19.00 a 24. — horas
SABADO 19 DE AGOSTO DE 1944			
17.30	Noticias y Comentarios desde Washington.	21.15	El Hit Parade.
17.35	Resumen de Programas.	21.45	Mujeres en Guerra.
18.00	NOTICIAS.	22.00	NOTICIAS.
18.05	Por Shild y su Orquesta.	22.15	Nuestro Folklore.
18.30	Tribuna Española.	22.30	Concierto Sinfónico.
18.45	Baseball, juego de hoy.	23.00	NOTICIAS.
19.00	NOTICIAS.	23.15	La Orquesta Panamericana.
19.15	Espectro Deportivo, Luis Alcaraz.	23.30	Música por Warrington.
19.30	Variedad.	24.00	NOTICIAS.
19.30	Marcha Incán, Néstor Chayres.	0.15	Ritmos Latinos.
20.00	NOTICIAS.	0.30	Ritmo y Danza.
20.05	Comentarios por "Aramis".	1.10	Comentarios norteamericanos.
20.15	Música Popular.	1.15	Raymond Scott y su Orquesta.
20.30	Sesión de Concierto.	2.00	Fin de la transmisión.
21.00	NOTICIAS.		

IMMA SUMACK

LA HERMOSA Y CELEBRE SOPRA-
NO INCAICA, LA ARTISTA MAXI-
MA DEL TEATRO PERUANO.

Debuta HOY

EN EL "SHOW" DE MEDIANOCHE.

EL SOTANO DE LA QUINTRALA

LA BOITE DE LA GENTE ELEGANTE
AGUSTINAS 867 FONO 30198

en su triunfal desfile de estrellas del varieté internacional.

Además, éxito clamoroso de: AGUDIEZ y "DON PANFILO"
— MANOLO GONZALEZ — DELIA RAMIREZ — ALE-
JANDRO LIRA — BUDDY DAY y su Swing Band y la
Típica CARBONE y JOSE LARREA

**Todos los Días a la Hora del Té,
Aperitivo y Medianoche**

DESPEDIDA DE SOLTERA. — Las amigas de la señorita Raquel Guillen Caces, cuyo matrimonio con el señor Manuel Martínez Henríquez, se efectuará esta tarde, a las 16 horas, en el Crillon hoy sábado 19, a las cinco de la tarde, con motivo de su próximo matrimonio.

ENFERMOS. — De gravedad se encuentra la señora Manuela Prieto de Nogueras. — Restablecido don Osvaldo Koch.

BODAS DE PLATA MATRIMONIALES. — Hoy celebran sus bodas de plata matrimoniales el señor Eduardo Garreaud Fernández y señora María Muñoz Ferrari de Garreaud.

VIAJEROS. — De Talca han regresado los señores Máximo Valdés Fontecilla, José Dolores Vázquez R. y Julio Santander Pacheco.

— De Viña del Mar han regresado don Gustavo Helfman, don Helms Theophile y don Gustavo González Echeverría.

— A Estados Unidos se dirigió el señor Ernesto Beltrami.

— Por la combinación internacional de hoy partirán a Buenos Aires el doctor Vicente Aguayo Lagos y señora Helma Morales de Aguayo.

MATRIMONIOS. — Hoy se efectuará privadamente en casa de la novia el matrimonio del señor Enrique Gáste Rivero con la señorita Glad Rodríguez Aris. Serán padrinos el señor Aníbal Rodríguez Aris y señora Adriana Rodríguez Aris; señora Laura Rivero de Gáste y señor Hernán Gáste Rivero.

Testigos en el matrimonio religioso, los señores Tomás Ego Rodríguez Briega, Humberto Valenzuela García, Radí Guzmán Valenzuela, Alberto Prieto Rivero, Alfredo Sanfuentes S. A. y Luis Parot Rodríguez.

Testigos en el matrimonio civil: señores Joaquín Pérez Cañas, Fernando Troncoso Urrutia, Luis Grez, Oscar Gáste Rivero, Alfonso Parot Silva y Eugenio Cruz Donoso.

— Hoy quedó concertado el matrimonio del teniente de Ejército señor Jaime Oviedo Cavada con la señorita Lucía Arraigada Aróstegui. Hicieron la visita de estilo don Carlos Oviedo Armitrón y señora Elena C. de Oviedo.

Esta noche en Polonia. — Vivimos una hora trágica del mundo, en la que millares de seres caen bajo la metralla, pagando así con sus vidas, muchos de ellos, un tributo a la libertad que aspiran recuperar de las naciones, del hombre, de ideas y de conciencia.

En este momento crucial, en que ni mujeres ni tierras criaturas han sido respetadas, no podemos dejar de ayudar a todas estas víctimas de aquellos países mártires, quienes, con el ofrecimiento de sus vidas y crueltos sacrificios, nos darán un mundo mejor. Será por ellos que el Corazón del Cristo, que nos legó la ley del Amor, se conmoviera, derramando sobre esta tierra dolorida los beneficios de la paz y de la justicia.

Aunque lejos, muy lejos de esas ciudades y campos devastados, regados con sangre y con lágrimas de huérfanos, viudas y madres despojadas de sus hijos, deseamos hoy, en este apartado rincón del mundo, unirnos en espíritu a un grupo de ellos: a los polacos mártires.

Si, acudamos esta noche a la kermesse que se llevará a efecto en la Maison de France, a beneficio de las víctimas de la guerra en Polonia. Que nuestra asistencia sea numerosa y nuestras cédulas generosas. Con ello conseguiremos, en estos tiempos en que es difícil ser realmente felices, la satisfacción y la dicha que producen el dar algo de sí mismo en beneficio de los que sufren. Vivamos ampliamente esos momentos, conscientes del motivo que nos ha llevado a ese recinto, y entonces, sólo entonces, lograremos hacer algo grande y lograremos, por ello, sentirnos más grandes, porque la fiesta de "Una noche en Polonia" no habrá sido el goce por el goce, sino del goce profundo por el bien prodigado y, en este caso, por haber contribuido espiritualmente y materialmente a mitigar los sufrimientos de los hijos de esa gran nación.

La asistencia del Excmo. Señor Ministro de Polonia y de la señora de Mazurkiewicz, junto a la colonia residente, nos hará sentirnos muy unidos a ese noble pueblo, que pronto esperamos ver libre y victorioso.

Chilenos: ayudémoslo y seamos felices esta noche, cons-

Gran Venta Especial de MUEBLES

A PRECIOS MUY CONVENIENTES

VISITE NUESTRA GRAN EXPOSICION DE MUEBLES DE ESTILO

CONSULTE NUESTROS CREDITOS

25 AÑOS DE PRESTIGIO

MUEBLERIA Y TAPICERIA "COLON"

AV. B. O'HIGGINS 739 AL 741

SE ACERCA A SU REALIZACION EL ESTABLECIMIENTO DE UNA FUNDICION DE ACERO EN CHILE

SE ENVIARA A SANTIAGO DESDE EE. UU. EL PRIMER INFORME AL RESPECTO.—CARBON CHILENO SERA PUESTO A PRUEBA EN FONTANA

NUEVA YORK, 18.—(U. P.).—El proyecto de establecimiento de una fundición de acero en Chile se acerca a su realización, con el anuncio hecho por el señor Walter Müller, miembro de la junta directiva de la Corporación de Fomento de Chile, quien dijo que el señor Raúl Saiz, ingeniero de la Corporación, partirá en avión rumbo a Santiago mañana, con la primera información sobre el proyecto, para someterla a la oficina principal.

El señor Müller también reveló a la United Press que 70 toneladas de carbón chileno han sido embarcadas para Nueva York a bordo del buque de la Compañía Sudamericana de Vapores, para ser transportadas por tierra hasta la fundición de Henry J. Kaiser, en Fontana, California, donde será sometido a prueba para determinar si es adecuado para fundir acero.

Müller, que vino a esta como delegado chileno a la Conferencia Interamericana de Producción y Comercio, en mayo último, y permanecerá para trabajar en el proyecto de fundición de acero, partirá a California para presenciar el análisis de Fontana, que se efectuará en las dos últimas semanas de septiembre. Le acompañará el señor Roberto

Vergara, Gerente en Nueva York, de la Corporación de Fomento. Müller piensa partir rumbo a Santiago de Chile en octubre, para presentar un informe detallado sobre el análisis. Dijo: "El análisis anterior ha demostrado que el carbón chileno es apto para fundir el acero, pero deseamos pruebas más concluyentes para ver si produce una calidad adecuada de coque. Tengo confianza en que los resultados corroborarán los análisis anteriores". Comentando el proyecto de la fundición de acero, dijo: "Todo indica que la realización del proyecto tendrá éxito, lo cual será beneficioso para la industria y la economía chilena. Chile tiene las materias primas necesarias para mantener la fundición en constante actividad".

LOS NAZIS ANTICIPAN...

(DE LA 1.ª PAGINA)

de ser cruzado, librándose violentamente.

LA BATALLA DE NORMANDIA

En relación con la batalla entre

Argentan y Falaise, según

Transocean prosigue esta noche

dijo: "Se han librado algunos

combates entre Argentan y

Dreux, siguiendo las nuevas

noticias norteamericanas desde el

sur. La batalla se libra principal-

mente en el centro entre los

puntos mencionados, en la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

zona de la línea de la

DAVID COHEN E HIJOS LTDA.

FABRICA Y DEPOSITO DE MUEBLES

Se ha trasladado de Huérfanos 1043 a su LOCAL PROVISORIO EN

AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 1150

Donde atenderá con el esmero de siempre a su distinguida clientela y público en general.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS POR CAMBIO

ESTA CASA NO TIENE SUCURSAL

MITES DE AVIONES PERSIGUEN A LOS NAZIS QUE HUYEN EN FRANCIA

OTRAS FORMACIONES
ATACARON ZONA DE
PLOESTI EN RUMANIA



DEPOSITO: HUERFANOS 1032

APOYO A TROPAS QUE
AVANZAN EN AMBOS
FRENTE FRANCES

dir los intentos de establecer de-

fensas allí o al norte del Soma.

LAS ACCIONES DESDE ITALIA

Un anuncio oficial hizo saber

hoy que bombarderos nocturnos

Halifax y Liberators, de la RFA

y la Fuerza Aérea sudamericana

han estado llevando pertrechos

armas y municiones a los patrio-

tas polacos en Varsovia, han re-

corrido en esta misión 3.000 ki-

lómetros de ida y regreso, cru-

zando zonas intensamente defi-

ndidas por las tropas nocturnas

alemanas. Más de cien máquinas

han participado en tales misiones

y sólo 20 se han perdido.

Después del ataque de ayer en

horas de luz contra Ploesti, el co-

mando aéreo en Italia envió por

la noche una nueva formación

que hizo blanco al cumplirse 24

horas del primer ataque, 500 for-

tales y Liberators volaron sobre

los mismos objetivos y las

instalaciones petroleras de Cam-

pana, 30 kilómetros al noroeste,

arrojando centenares de bombas

explosivas.

En misión simultánea, Liber-

ators de la 15.ª Fuerza Aérea bom-

bardearon el aeródromo de Albu-

querque, en Yugo eslavía y cerca

de la frontera rumanas.

Bombarderos mediterráneos

que salieron también de bases en

Italia, atacaron Tolón en apoyo

del avance aliado contra esa pla-

za, hicieron impactos en el acor-

azado francés Strasbourg, un de-

structor y un submarino, que se

hallaban en la rada. Los impactos

causaron explosiones e incendios

en el Strasbourg, especialmente.

Este acorazado había sido pre-

viamente desmantelado y era uti-

lizado por los alemanes como ar-

tillería costera para hacer fuego

contra los aliados que se acercan

sobre la base naval desde el sur

y el noreste.

En la tercera misión del día, re-

gular, fueron fortalezas ataca-

das varios puentes sobre el río

Mosa, en Holanda y Bélgica, por

los cuales los ejércitos alemanes

se trasladan durante su "Blitz-

krieg" contra los Países Bajos ha-

ce cuatro años. Los puentes, que

conectaban una de las bases na-

tales para las instalaciones de

bombas voladoras en la zona de

Pas de Calais, incluyeron los de

Maasricht en Holanda, y Huy y

Namur en Bélgica. Con esta mis-

ión se desbarató aún más todo

esfuerzo para abastecer a los ale-

manes al norte del Sena e impe-

dir los intentos de establecer de-

fensas allí o al norte del Soma.

LAS ACCIONES DESDE ITALIA

Un anuncio oficial hizo saber

hoy que bombarderos nocturnos

Halifax y Liberators, de la RFA

y la Fuerza Aérea sudamericana

han estado llevando pertrechos

armas y municiones a los patrio-

tas polacos en Varsovia, han re-

corrido en esta misión 3.000 ki-

lómetros de ida y regreso, cru-

zando zonas intensamente defi-

ndidas por las tropas nocturnas

alemanas. Más de cien máquinas

han participado en tales misiones

y sólo 20 se han perdido.

Después del ataque de ayer en

horas de luz contra Ploesti, el co-

mando aéreo en Italia envió por

la noche una nueva formación

que hizo blanco al cumplirse 24

horas del primer ataque, 500 for-

tales y Liberators volaron sobre

los mismos objetivos y las

EMPRESA DE AGUA POTABLE

Se avisa al público que faltará agua

Hoy Sábado 19 del presente, desde las

12 a las 22 horas, en el sector compren-

dido en: Camino Departamental, del can-

nal San Carlos a Puente Alto. Av. Ma-

cul, de Acacias a Camino Departamen-

tal y V. Mackenna, de Vasconia a Ca-

mino Departamental.

EL ADMINISTRADOR

COMBATEN EN LOS...

(DE LA 1.ª PAGINA)

últimos acontecimientos, a la es-

pera, seguramente, de un anun-

cio definitivo que puede ser la

caída de la capital. París es el

límite oriental de la zona de ba-

talla en el oeste de Francia; el

Sena su límite septentrional, y

Argentina en el suroccidental.

Las fuerzas norteamericanas

presionan sobre París desde el

oeste desde un punto cerca o en

la misma Versalles, desde Char-

tres y desde Orleans, por donde

habían avanzado más de 50 ki-

lómetros desde ayer. Han sido

ya dejadas atrás las últimas de-

fensas naturales, y el progreso

se hace con ritmo no muy ame-

nazan poner bajo sitio en cues-

ción de horas su objetivo. Los

propios alemanes reconocieron

después del mediodía que a esa

hora las columnas volantes de

tanques maniobraban ya a sólo

media hora de camino de la

Torre Eiffel.

Desde el frente se ha infor-

mado que franceses residentes

en los suburbios inmediatos a

París dijeron que los alemanes

han levantado barricadas en las

calles y montado cañones anti-

tanques y de auto-propulsión

para defenderse contra los com-

bates de tanques, pero no hay se-

guridad de que los alemanes re-

sistirán dentro de París. Ya los

nazis prepararon al frente in-

terno para un posible abandono



Un poquito de tos sin importancia...

¡Cuidado! ¡Mucho cuidado con ese poco de tos que considera Ud. sin importancia! ¡Cuán numerosas son las enfermedades pulmonares graves cuya causa no fué sino un resfriado mal cuidado!

El SIROPECTYL calmará sus tos, le ayudará a descongestionar los bronquios, le facilitará la respiración y le evitará las posibles consecuencias de los resfriados descuidados.

Siropectyl

EN TODAS \$ 24.- LAS BOTICAS.

Establecimientos Chilenos Collière Ltda. SANTIAGO

Aliados flanquearon la fortaleza alemana de Pontassieve, en Italia

ROMA, 18. (U. P.). — (Por James Roper, periodista del Octavo Ejército flanquearon la fortaleza alemana de Pontassieve, sobre el recodo del río Arno al este de Florencia, y llegaron a un punto situado cuatro kilómetros al noreste de la ciudad, para entrar en contacto con el enemigo. Una división de tropas indias que avanzó dentro del recodo, entró en contacto con el enemigo. A lo largo de los kilómetros central y oriental, las unidades del Octavo Ejército avanzaban hacia el norte a través del valle del Tiber. Los alemanes, casi sin encontrar ninguna resistencia, ocuparon las aldeas de Colle y San Polo, unos 11 kilómetros al noreste de Pontassieve, encontrándolas abandonadas. Otras patrullas del Octavo Ejército que operaban todavía más al este, llegaron a la aldea de Pianosa, ocho kilómetros al noreste de Pontassieve, sin encontrar contacto con los nazis, pero encontraron fuego de ametralladoras cuando avanzaron casi un kilómetro más allá, hasta Villa Massa.

La situación en Florencia, según se informa, se encuentra mucho más normalizada. Los funcionarios del gobierno militar aliado, siguen repartiendo a los habitantes de la ciudad, alimentos y suministros médicos. Sin embargo, los alemanes continúan cañoneando la ciudad, y causan la muerte de muchos civiles, extendiendo el pánico en la población. Están repletos todos los hospitales del sector sur de Florencia, que se encuentra bajo un constante fuego de la artillería alemana.

Ofensiva en gran escala en 3 departamentos lanzaron fuerzas patriotas francesas

CONQUISTARON ANNEMASSE Y OTROS IMPORTANTES CENTROS POBLADOS Y ESTRECHARON EL CERCO DE ANNECY. — AUTORIDADES DE VICHY PREPARAN SU FUGA

LONDRES, 18. (U. P.). — (Por John A. Parris). — Fuerzas patriotas de Francia, coordinando sus operaciones con los ataques aliados hacia el este y el sur, han asestado nuevos y violentos golpes a los nazis y los colaboracionistas franceses desde el sur del Mediterráneo, y ello ha obligado a las autoridades de Vichy a tomar rápidas medidas, no para reprimirlos, sino para ponerse a salvo del castigo por el Movimiento de Resistencia para la liberación.

La ofensiva alemana Transalpina, que es posible que sea la última, fue lanzada el día 17 por la ciudad de Francia, tras haber recibido desde Londres y otros colaboradores, instrucciones para la invasión del sur. La ofensiva alemana contra París, que se había iniciado el día 17, se ha detenido por el momento. Según se ha informado, las fuerzas alemanas se han retirado al otro lado del río.

EN GRANDE TIENTES. — El jefe de la FFI, Pierre Koenig, ha anunciado esta mañana que las fuerzas patriotas de la FFI, que han estado combatiendo en el sur de Francia, se han retirado al otro lado del río.

variación rusa en Kirkenes, N. de Noruega

LONDRES, 18. (U. P.). — Los alemanes han lanzado un poderoso ataque a la fortaleza alemana de Kirkenes, en el norte de Noruega. Los alemanes han lanzado un poderoso ataque a la fortaleza alemana de Kirkenes, en el norte de Noruega. Los alemanes han lanzado un poderoso ataque a la fortaleza alemana de Kirkenes, en el norte de Noruega.

Verdadera finalidad de próximas conversaciones anglo-norteamericanas

LONDRES, 18 (ESPECIAL). — Las conversaciones anglo-norteamericanas que se iniciarán la próxima semana en Dumbarton Oaks, cerca de Washington, y las conversaciones anglo-norteamericanas que seguirán a aquellas tendrán un propósito definido y preciso, que sería conveniente recalcar desde ahora para evitar malentendidos. Las delegaciones se reunirán, no para formular una política, sino para diseñar una maquinaria, la maquinaria de la organización de la seguridad internacional en la postguerra, la maquinaria que reemplazará a la vieja Liga de Naciones.

Habrán dos series de discusiones. La razón es que Rusia, celosamente atenta a su pacto de neutralidad con el Japón, no desea estar representada en una conferencia que comprenda el estudio del tratado a dar al Japón después de su derrota. El público debe estar también advertido de que en estas conversaciones de Washington no se conciliarán acuerdos definitivos. De ellas surgirá un proyecto acordado por expertos, que servirá de base para una futura discusión más amplia entre los Cuatro Grandes. El propósito, no va solamente a llevar a la consideración de todos los Estados amantes de la paz un proyecto de plan armónico de las potencias que llenen actualmente la responsabilidad principal de la lucha contra la agresión.

Ahora bien, no podemos anticipar cuáles serán las líneas principales del proyecto. Sin embargo, una cosa se nos aparece obvia: en la nueva, como en la antigua organización, deberá haber una asamblea en la que todos los Estados, grandes o pequeños, estarán representados. Es igualmente obvio que para el trabajo práctico, deberá haber un cuerpo más pequeño, parecido al Consejo de la antigua Liga. Las grandes potencias, necesariamente, tendrán que ser miembros permanentes de ese Consejo. Las demás potencias — es la única concepción concebible — deberán estar representadas por Estados elegidos por un período determinado. Se deberá también estipular la maquinaria de sanciones, militares y económicas, contra cualquier agresor. Tendrá que crearse una Corte para decidir las cuestiones judiciales y una maquinaria de mediación para resolver otros tipos de disputas.

Se ve, pues, que desde el momento en que uno se pone a pensar en las funciones a ser realizadas y en la maquinaria adecuada para realizarlas, se llega, cuántas que no, a un plan que tendrá notable parecido con el antiguo Pacto de la Liga. La pregunta surge entonces inevitable: ¿Si esto es lo mejor que se puede hacer? ¿Para qué hacerlo? ¿Acaso la Liga no fue un fracaso? Si la nueva organización será semejante a la antigua, tendrá igualmente que fracasar.

Esta argumentación en mi opinión, es falaz. La antigua Liga fracasó, no porque la maquinaria fuera mala, sino porque se hizo mal uso de ella. Esta vez, es la voluntad de los pueblos que se haga uso de ella y será de su responsabilidad velar que así sea. — PROFESOR PERCIVAL HARRIS.

EL MEJOR HABITO

beber diariamente
PUYEHIE
MEDICINAL Y DELICIOSA
embotellada en la propia vertiente

Pedidos por mayor y menor: HOTEL CARRERA, Teléfono 82011, anexo 22. Reparto a domicilio.

SOCIEDAD DE TURISMO Y HOTELES DE CHILE.

Sanción a francesas que se relacionaron con los alemanes

SAINT RAPHAEL, 18. (U. P.). — (Por Dana A. Schmidt). — A veinticinco hermosas muchachas se les afeitó la cabellera por el pe-luquero principal del pueblo francés a la Municipalidad como castigo por haber tenido relaciones amorosas con alemanes, mientras la alegre gente del pueblo abrazaba a los soldados norteamericanos.

Las muchachas fueron condenadas por siete miembros del Comité de Liberación y fueron conducidas desde la Municipalidad una por una hasta la silla colocada en la plaza y desde allí las hicieron marchar por una fila de espectadores hasta sus casas.

Una anciana golpeó en la cabeza con una canasta a la muchacha, pero aparte de esto la muchachita no se hizo daño como tampoco se le aplicó la costumbre corsa de desvestir a las muchachas.

Una mujer muy bien vestida, con las trenzas rubias, se cruzó de piernas y alzó la cabeza en forma esquinada mientras la máquina rebaltaba sobre su cráneo, pero otras la abrazaban recordándole la cabeza entre sus manos. Una muchacha sometida a este castigo y que protestó de su inocencia, fue llevada nuevamente hasta la Municipalidad para someterla a un nuevo interrogatorio.

En la plaza, y poco antes de las 8 se acercaron de a uno por uno, de- jando sus fusiles y armas en la aduana suiza, y guardando solo sus efectos personales. Después de esto llegaron los ma- quinos y tomaron su puesto.

ESTRECHARON EL CERCO EN ANNECY

Esta tarde, a las 5.30, 14.000 miembros del Ejército Patriota que manda el General Koenig han comenzado a estrechar su cerco en la zona de Annecy, mientras 1.200 alemanes se encuentran atrincherados en el extremo norte del lago Ginebra. Las fuerzas francesas han sido reforzadas con tropas marciales traídas en 50 camiones que llegaron a Annecy desde varios puntos de Saboya. Entre estos refuerzos hay franceses libres que esta mañana aniquilaron a los alemanes atrincherados en el Hotel Pax de Annecy.

La situación de los alemanes en Annecy, que hace dos días era trágica, es hoy muchísimo más grave, pues 40 camiones con parte de su guarnición fueron despatchados hacia Annecy para socorrer a esa plaza. Los 800 soldados enviados a reforzar fueron interceptados por los patriotas en el Euvre, y ninguno de ellos pudo escapar, pues los que no fueron muertos fueron prisioneros.

En el lado francés de la frontera, los patriotas han enarbolaron banderas norteamericanas y suizas; también quisieron hacer lo mismo con la bandera británica, pero ante la falta de ella, usaron una bandera australiana.

CAMISERIA BARCELONA

PUENTE 593
esquina de Santo Domingo

GRAN VENTA POR TRANSFORMACION DEL LOCAL

PRECIOS DE LIQUIDACION

LOS BULGAROS SE INCLINAN RAPIDAMENTE HACIA LA PAZ

“LA PAZ SERA CELEBRADA CON QUIENES ASEGUREN LA LIBERTAD A TODAS LAS NACIONES”, DECLARO EL PRIMER MINISTRO EN EL PARLAMENTO

ANGORA, 18. (U. P.). — (Por León Kay). — Bulgaria pasó a ser el primer satélite alemán que se desmoronó abiertamente, cuando el Premier Bagrianov en un discurso en sesión extraordinaria del Sobranje declaró: “La paz será celebrada con los que aseguren la libertad a todas las naciones”.

Bagrianov hizo así un abierto llamamiento a los aliados para no ser demasiado duros con Bulgaria, cuya entrada en la guerra el atribuyó por entero al régimen Plev. El discurso siguió a una declaración llegada a los círculos diplomáticos de Angora que los alemanes habían vuelto a tomar los tanques, aeroplanos y otro material de guerra que habían dado al ejército búlgaro, lo que es una muy obvia señal de que los alemanes ya no confían en Bulgaria y temen que esas armas pudieran tomarse contra Alemania.

Al anunciar Bagrianov al Sobranje la cesación de la persecución a los judíos trató de producir la impresión de que su régimen se está aproximando a los aliados con “manos limpias” y, por tanto es digno de consideración.

Según una fuente fideli-digna de Angora, se calcula que los búlgaros causaron la “desaparición” de por lo menos 60.000 griegos y 12 mil judíos, estos últimos enviados, según se cree, a Polonia y a los primeros, masacrados, según se supone.

LOS PROBLEMAS TERRITORIALES BULGAROS

Bagrianov no hizo ninguna referencia a los títulos de Bulgaria sobre el territorio conquistado, sobre el cual, por lo que puede saberse, Bulgaria aún es intransigente, o por lo menos cree que es un tema que puede persuadir a los aliados que discutan.

Al eludir Bagrianov en su discurso este problema, estaba plenamente consciente que la cuestión de la salida al Mar Egeo está profundamente arraigada en la mente búlgara y es un tema que no puede olvidarse y aun menos discutirse fríamente.

Según los observadores diplomáticos de Angora, Bagrianov es considerado uno de las más “adaptables” jefes búlgaros, dispuesto a reconocer la disposición de sus conclusiones y a seguir ventajosamente cualquier tendencia definitiva del país. Mientras que los oficiales búlgaros siempre fueron considerados 90 por ciento germánicos, las clases y soldados del ejército son rusófilos.

Los observadores diplomáticos de esta capital se inclinan definitivamente a creer que Bagrianov jamás haría una zambullida al conocimiento previo de la aprobación rusa, lo que conduce a la creencia que el acuerdo búlgaro con Rusia ha sido celebrado o está en trámite avanzado de un arreglo satisfactorio. Esta creencia tiene el apoyo de la reciente información que Bulgaria ya retiró su ejército de ocupación de guarnición en Nish, Yugoslavia, donde había estado operando contra el ejército ruso.

El espectacular siniestro fue observado por centenares de personas que se reunieron en los muelles, cuyo nombre no se ha revelado, fue atendido de que madurara de primer grado en un puesto de emergencia de la Cruz Roja, en el puerto. Los de

Tropas griegas combaten en el frente italiano

EL CAIRO, 18. (U. P.). — Oficialmente se ha revelado que fuerzas terrestres griegas y una tercera brigada de montaña y un regimiento de artillería de campaña partieron a Italia desde el Medio Este para entrar en acción contra los alemanes. Las fuerzas en Italia son alrededor de una tercera parte de las fuerzas terrestres griegas en el Medio Este. Otras tropas griegas seguirán a éstas.

ANIVERSARIO DEL NATIONAL FIRE SERVICE

LONDRES, 18. (U. P.). — El Ministro del Interior Mr. Herbert Morrison en una orden del día para señalar el tercer aniversario del National Fire Service, elogió su trabajo en la lucha contra las bombas voladoras que calificó de “arma cobarde de un enemigo desesperado que sabe que su fin está próximo”.

Mr. Morrison reveló que el National Fire Service tiene una flota de lanchas listas para ayudar si es necesario en operaciones en el continente.

Un **FUNDO** gratis PARA GANARLO TIENE QUE CALCULAR

¿CUANTOS ALIVIOLES CABEN EN UNA CAJA DE FOSFOROS?

LAS CONDICIONES DEL CONCURSO:

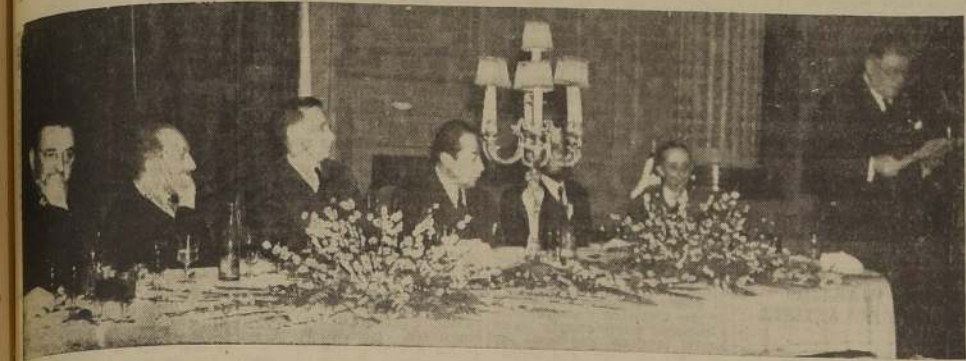
- 1.- El día 23 de Diciembre al Ministro de Fe, el Notario don Jorge Gaste Rojas, establecerá ante el público cuál es la cantidad mayor de tabaquitos ALIVIOLES que cabe en una caja de fosforos.
- 2.- Cada persona puede enviar la cantidad de soluciones que desee.
- 3.- Cada solución debe venir acompañada por un sobre vacío de 2 o 3 tabaquitos o de 3 sobres vacíos de 1 tabaquito. Con un sobre vacío de 12 tabaquitos pueden enviarse 7 soluciones.
- 4.- Las soluciones pueden venir en cualquier papel.
- 5.- No pueden tomar parte en el Concurso los empleados de las Laboratorios ALIVIOLES ni sus relaciones.
- 6.- Las soluciones pueden enviarse a: Concurso ALIVIOLES, Santiago, Casilla 13119. Además, habrá buenas especialidades en las farmacias y en diferentes diarios.
- 7.- Las soluciones se reciben solamente hasta el día 1º de Diciembre de 1944.

This image shows a blank, aged, cream-colored page, likely an endpaper or flyleaf of a book. The paper has a slightly textured appearance with some minor discoloration and a dark horizontal crease or fold near the top edge. A small, dark, irregular mark is visible near the bottom center of the page.

CHILE HA CUMPLIDO CON SU DEBER Y CONTINUARA LOS AGRICULTORES NO ESTAN NI HAN ESTADO DIVIDIDOS; QUE HAY ES MENUDA DISPUTA DE DIRIGENTES

LA ESTRELLA SOLITARIA DE NUESTRO PABELLON ILUMINARA CON TODO EL FULGOR DE SUS LUCES TODAS LAS SENSAS QUE CONDUZCAN A UNA VERDADERA SOLIDARIDAD AMERICANA. PARA QUE ELLA SE CONVIERTA EN UNA FRUCTIFERA REALIDAD

PALABRAS DEL CANCELLER EN EL BANQUETE DE AYER EN EL CLUB DE LA UNION OFRECIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO DE LOS ESTADOS UNIDOS EN HONOR DE LOS SEÑORES MARCIAL MORA Y RODOLFO MICHEL



En la manifestación en honor de don Marcial Mora. — El señor Horace Graham, haciendo uso de la palabra.

Más de doscientos invitados asistieron ayer a la gran manifestación ofrecida en el Club de la Unión por la Cámara de Comercio de los Estados Unidos en honor de los señores Marcial Mora y Rodolfo Michel. El señor Mora acaba de ser designado Embajador de Chile en Washington y el señor Michel, después de servir ese cargo, para incorporarse a las actividades nacionales en su nuevo puesto de Vicepresidente de la Anaconda Mining Company.

El almuerzo de ayer, presidido por el señor O. H. Mitchell, resultó una de las demostraciones más expresivas de la confraternidad y buenas relaciones que existen entre Chile y los Estados Unidos. En medio de las mesas artísticamente adornadas se reunieron los representantes más destacados del Gobierno, de la industria, del comercio, de la industria y de nuestros círculos sociales.

Dentro de una atmósfera de cordial comprensión los numerosos comensales escucharon las palabras del señor Horace R. Graham, quien ofreció la manifestación en honor de los señores Mora y Michel, seguidos por el Canciller señor Joaquín Fernández, quien hizo una brillante exposición de la política de Buena Vecindad que hoy día unifica a los pueblos de este Continente, poniendo de relieve el extraordinario esfuerzo hecho por los Estados Unidos en forma de eficaz colaboración, por Chile.

Y demás países que prestan su decidido apoyo a la causa de la Democracia. Con sentidas frases se refirió a las sólidas bases, espirituales y económicas, sobre las cuales descansan en la actualidad la amistad entre Chile y los Estados Unidos, presagiando una colaboración más amplia en la postguerra cuando la política de Buena Vecindad, grata a todo el Continente, ha de seguir su progresivo desenvolvimiento.

DISCURSO DEL SR. HORACE GRAHAM

El señor Graham se expresó en los siguientes términos: "La Cámara de Comercio Norteamericana en Chile ha querido expresar una vez más su solidaridad y su apoyo a los esfuerzos para consolidar la relación de entendimiento mutuo entre Chile y los Estados Unidos. Generalmente la llegada de un Embajador chileno después de largos años de residencia en los Estados Unidos es un acontecimiento de un nuevo Embajador para hacerse cargo del puesto, sería motivo suficiente para una manifestación como ésta. En estos momentos, en que ambos países coinciden, hay, pues, doble motivo para celebrar esta reunión de concurrencia que rodea estas mesas, nuestra más sincera adhesión a la política de 'buena vecindad', que las favorables resultados dados en los últimos años.

No creo necesario relatar aquí los méritos del Embajador señor Rodolfo Michel, que acaba de regresar de los Estados Unidos después de haber servido eficientemente a su país durante su estancia en Chile. Pero sí recuerdo la historia del mundo. Su hoja de servicios, tan fresca aún en la historia moderna, habla por sí misma y se acaba de saber la buena noticia de que se hará cargo de una misión muy interesante, como vicepresidente de la Anaconda Mining Company, una de las firmas productoras de cobre más grandes del mundo.

La política de Buena Vecindad ejercida en forma comprensiva y leal representa la concesión de beneficios y renunciamientos recíprocos.

ES MUY CERTO QUE EL CAMINO DEL BUEN VECINO ES UN CAMINO DE DOBLE VIA, PERO PARA EL JUSTO BIENESTAR DE LOS BUENOS VECINOS, SERA TAMBIEN ESENCIAL QUE LA DOBLE VIA SEA IGUALMENTE EXPEDITA Y TENGA EL MISMO ANCHO EN AMBAS DIRECCIONES

PALABRAS DEL EMBAJADOR DON MARCIAL MORA EN EL BANQUETE DE AYER

El Embajador de Chile en Estados Unidos don Marcial Mora Michel pronunció en el banquete de ayer el siguiente discurso: "En las primeras palabras de bienvenida de agradecimiento a la Cámara de Comercio Norteamericana en Chile por esta recepción magnífica que me ha querido manifestar, quisiera expresar mi sincera adhesión a la política de Buena Vecindad que hoy día unifica a los pueblos de este Continente, poniendo de relieve el extraordinario esfuerzo hecho por los Estados Unidos en forma de eficaz colaboración, por Chile.

En esta tarea, que es tarea de enorme responsabilidad y trascendencia, ya que ella influye fundamentalmente en el futuro de Chile, sabemos de antemano que habremos de contar con la noble y generosa cooperación de los gobernantes de la gran nación hermana y con el espíritu solidario de un pueblo que ha sabido emplear, sin límites, todo su poderío económico y humano de los grandes ideales de justicia, derecho y libertad, sobre los que se levanta

Para representar a Chile en las labores que acaba de dejar el señor Michel, el Gobierno ha tenido la visión de designar a un hombre como don Marcial Mora, quien con sus largos años de experiencia como Ministro de Estado en varias carteras, como presidente del Banco Central, presidente de la Corporación de Ventas de Salitre de Chile, presidente de la Caja Nacional de Ahorros y activo participante en luchas políticas, tiene todos los antecedentes y capacidades necesarias para asumir la representación de Chile en Washington, y estamos seguros que el sabrá mantener muy en alto la reputación de la diplomacia chilena.

La guerra está llevando rápidamente a su fin; la política exterior de los Estados Unidos ha recibido duras pruebas durante los últimos años, con resultados que muchos más que los que los que cualquier diplomático hubiera esperado, y estoy convencido de que el Gobierno de los Estados Unidos no tiene inconveniente en su política de 'buena vecindad'. Sin embargo, hay que tener presente que el camino del buen vecino es un camino de doble vía y que el tráfico no va en una sola dirección. La prosperidad del futuro depende, pues, de la cooperación leal y eficiente de los dos países. El viaje que hizo a los Estados Unidos el Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Joaquín Fernández, fue un acontecimiento muy feliz y que ha contribuido en mucho a cimentar los lazos de amistad entre los dos países.

La sanare que los pueblos angloamericanos están derramando en los campos de batalla de Europa garantiza que nunca se producirá una mal entendido de importancia entre Estados Unidos y Gran Bretaña, y mientras estos dos grandes países, aseguran la libertad de los siete mares del mundo, no habrá peligro de otra guerra.

De lo que va a quedar de Alemania y Japón después de la guerra, no habrá ninguna amenaza de una nueva conflagración en nuestros tiempos, y por muchas generaciones venideras, y si alguien quiere imitar a Hitler o Mussolini, tendrá un precedente bien claro para calcular su destino final.

Después de la guerra, los soldados norteamericanos, unos diez a doce millones, volverán a sus hogares después de los dos años de feroz disciplina, de sacrificios físicos y económicos, con una preparación comercial, técnica y con el deseo y la necesidad de trabajar para ganarse la vida. Algunos volverán a las escuelas para terminar su educación, otros irán a sus hogares a descansar, otros regresarán a incorporarse a las responsabilidades comerciales, muchos se incorporarán a la producción nueva, grande y barata que llegará con la post-guerra. La producción nueva vendrá como resultado de la posesión por parte de los Estados Unidos de una preparación necesaria que les ha impuesto la guerra y que ahora van a dedicar a la paz. Existirá una división de la vida popular con las grandes naciones del mundo, pero estamos seguros que esta competencia será leal y sana, y que el camino del buen vecino es un camino de doble vía y que el tráfico no va en una sola dirección.

La prosperidad del futuro depende, pues, de la cooperación leal y eficiente de los dos países. El viaje que hizo a los Estados Unidos el Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Joaquín Fernández, fue un acontecimiento muy feliz y que ha contribuido en mucho a cimentar los lazos de amistad entre los dos países.

De lo que va a quedar de Alemania y Japón después de la guerra, no habrá ninguna amenaza de una nueva conflagración en nuestros tiempos, y por muchas generaciones venideras, y si alguien quiere imitar a Hitler o Mussolini, tendrá un precedente bien claro para calcular su destino final.

Después de la guerra, los soldados norteamericanos, unos diez a doce millones, volverán a sus hogares después de los dos años de feroz disciplina, de sacrificios físicos y económicos, con una preparación comercial, técnica y con el deseo y la necesidad de trabajar para ganarse la vida. Algunos volverán a las escuelas para terminar su educación, otros irán a sus hogares a descansar, otros regresarán a incorporarse a las responsabilidades comerciales, muchos se incorporarán a la producción nueva, grande y barata que llegará con la post-guerra. La producción nueva vendrá como resultado de la posesión por parte de los Estados Unidos de una preparación necesaria que les ha impuesto la guerra y que ahora van a dedicar a la paz. Existirá una división de la vida popular con las grandes naciones del mundo, pero estamos seguros que esta competencia será leal y sana, y que el camino del buen vecino es un camino de doble vía y que el tráfico no va en una sola dirección.

La prosperidad del futuro depende, pues, de la cooperación leal y eficiente de los dos países. El viaje que hizo a los Estados Unidos el Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Joaquín Fernández, fue un acontecimiento muy feliz y que ha contribuido en mucho a cimentar los lazos de amistad entre los dos países.

De lo que va a quedar de Alemania y Japón después de la guerra, no habrá ninguna amenaza de una nueva conflagración en nuestros tiempos, y por muchas generaciones venideras, y si alguien quiere imitar a Hitler o Mussolini, tendrá un precedente bien claro para calcular su destino final.

Después de la guerra, los soldados norteamericanos, unos diez a doce millones, volverán a sus hogares después de los dos años de feroz disciplina, de sacrificios físicos y económicos, con una preparación comercial, técnica y con el deseo y la necesidad de trabajar para ganarse la vida. Algunos volverán a las escuelas para terminar su educación, otros irán a sus hogares a descansar, otros regresarán a incorporarse a las responsabilidades comerciales, muchos se incorporarán a la producción nueva, grande y barata que llegará con la post-guerra. La producción nueva vendrá como resultado de la posesión por parte de los Estados Unidos de una preparación necesaria que les ha impuesto la guerra y que ahora van a dedicar a la paz. Existirá una división de la vida popular con las grandes naciones del mundo, pero estamos seguros que esta competencia será leal y sana, y que el camino del buen vecino es un camino de doble vía y que el tráfico no va en una sola dirección.

El optimismo es una hermosa fuerza de trabajo y un triunfo. Al espíritu optimista con que mi distinguido amigo señor Graham ha considerado al porvenir de nuestras dos industrias básicas, el salitre y el cobre, yo uno mi propio optimismo al expresar mi íntima confianza de que seremos capaces de superar cualquier dificultad que se presente en la cooperación indispensable para hacer realidad la aspiración nacional de establecer en nuestros campos de batalla de la industria una base de nuestra subsistencia, de nuestro bienestar y de nuestro futuro. Siempre nuestra economía, eleven nuestro estándar de vida a la altura que merece la evolución de la dignidad de los pueblos, que se consoliden para siempre el bienestar de este esforzado rincón de América.

El pueblo chileno ha aborregado de manera solidaria y abnegada en la defensa de las Democracias, poniendo su mejor esfuerzo en la producción de elementos esenciales para la guerra y ha formulado además, un gesto conmovedor que lo honra, su decidido ánimo de ayuda material y moral.

Nuestra determinación y nuestra actitud definida ante los pueblos de la guerra, cortos ponde a la idiosincrasia de una nación joven y sana que sabe sobrelevar sus responsabilidades y enfrentarse con su destino. Y esto también nos da optimismo para confiar en que logremos superar las vicisitudes de la post-guerra.

Los países jóvenes, como los hombres en su período de crecimiento, disponen de reservas vitales que constituyen el más preciado acervo para salvar todas las crisis y llegar en plenitud de fuerza a cumplir su designio esencial. Para que se cumpla esta ley de la naturaleza de los hombres y de los pueblos, solo se requiere un medio circundante favorable y este medio habrá de crearlo entre nosotros la continuación más alta de la guerra, de la vivificante política de Buena Vecindad.

Señores: Agradezco y aprecio en todo cuanto vale esta hermosa y cordial manifestación con que me ha distinguido la Cámara de Comercio Norteamericana en Chile, que reúne en su seno a los elementos más connotados del país del Norte que laboran en nuestra tierra y junto a nosotros por nuestra gran dignidad y desarrollo.

Brindo con emoción por la salud y felicidad de ese extraordinario valor humano que ha sabido darle un auténtico sentido a la Democracia el gran Presidente Franklin Delano Roosevelt.

Señores: Agradezco y aprecio en todo cuanto vale esta hermosa y cordial manifestación con que me ha distinguido la Cámara de Comercio Norteamericana en Chile, que reúne en su seno a los elementos más connotados del país del Norte que laboran en nuestra tierra y junto a nosotros por nuestra gran dignidad y desarrollo.

Brindo con emoción por la salud y felicidad de ese extraordinario valor humano que ha sabido darle un auténtico sentido a la Democracia el gran Presidente Franklin Delano Roosevelt.

Señores: Agradezco y aprecio en todo cuanto vale esta hermosa y cordial manifestación con que me ha distinguido la Cámara de Comercio Norteamericana en Chile, que reúne en su seno a los elementos más connotados del país del Norte que laboran en nuestra tierra y junto a nosotros por nuestra gran dignidad y desarrollo.

Brindo con emoción por la salud y felicidad de ese extraordinario valor humano que ha sabido darle un auténtico sentido a la Democracia el gran Presidente Franklin Delano Roosevelt.

Señores: Agradezco y aprecio en todo cuanto vale esta hermosa y cordial manifestación con que me ha distinguido la Cámara de Comercio Norteamericana en Chile, que reúne en su seno a los elementos más connotados del país del Norte que laboran en nuestra tierra y junto a nosotros por nuestra gran dignidad y desarrollo.

El optimismo es una hermosa fuerza de trabajo y un triunfo. Al espíritu optimista con que mi distinguido amigo señor Graham ha considerado al porvenir de nuestras dos industrias básicas, el salitre y el cobre, yo uno mi propio optimismo al expresar mi íntima confianza de que seremos capaces de superar cualquier dificultad que se presente en la cooperación indispensable para hacer realidad la aspiración nacional de establecer en nuestros campos de batalla de la industria una base de nuestra subsistencia, de nuestro bienestar y de nuestro futuro. Siempre nuestra economía, eleven nuestro estándar de vida a la altura que merece la evolución de la dignidad de los pueblos, que se consoliden para siempre el bienestar de este esforzado rincón de América.

El pueblo chileno ha aborregado de manera solidaria y abnegada en la defensa de las Democracias, poniendo su mejor esfuerzo en la producción de elementos esenciales para la guerra y ha formulado además, un gesto conmovedor que lo honra, su decidido ánimo de ayuda material y moral.

Nuestra determinación y nuestra actitud definida ante los pueblos de la guerra, cortos ponde a la idiosincrasia de una nación joven y sana que sabe sobrelevar sus responsabilidades y enfrentarse con su destino. Y esto también nos da optimismo para confiar en que logremos superar las vicisitudes de la post-guerra.

Los países jóvenes, como los hombres en su período de crecimiento, disponen de reservas vitales que constituyen el más preciado acervo para salvar todas las crisis y llegar en plenitud de fuerza a cumplir su designio esencial. Para que se cumpla esta ley de la naturaleza de los hombres y de los pueblos, solo se requiere un medio circundante favorable y este medio habrá de crearlo entre nosotros la continuación más alta de la guerra, de la vivificante política de Buena Vecindad.

Señores: Agradezco y aprecio en todo cuanto vale esta hermosa y cordial manifestación con que me ha distinguido la Cámara de Comercio Norteamericana en Chile, que reúne en su seno a los elementos más connotados del país del Norte que laboran en nuestra tierra y junto a nosotros por nuestra gran dignidad y desarrollo.

Brindo con emoción por la salud y felicidad de ese extraordinario valor humano que ha sabido darle un auténtico sentido a la Democracia el gran Presidente Franklin Delano Roosevelt.

Señores: Agradezco y aprecio en todo cuanto vale esta hermosa y cordial manifestación con que me ha distinguido la Cámara de Comercio Norteamericana en Chile, que reúne en su seno a los elementos más connotados del país del Norte que laboran en nuestra tierra y junto a nosotros por nuestra gran dignidad y desarrollo.

Brindo con emoción por la salud y felicidad de ese extraordinario valor humano que ha sabido darle un auténtico sentido a la Democracia el gran Presidente Franklin Delano Roosevelt.

Señores: Agradezco y aprecio en todo cuanto vale esta hermosa y cordial manifestación con que me ha distinguido la Cámara de Comercio Norteamericana en Chile, que reúne en su seno a los elementos más connotados del país del Norte que laboran en nuestra tierra y junto a nosotros por nuestra gran dignidad y desarrollo.

Brindo con emoción por la salud y felicidad de ese extraordinario valor humano que ha sabido darle un auténtico sentido a la Democracia el gran Presidente Franklin Delano Roosevelt.

Señores: Agradezco y aprecio en todo cuanto vale esta hermosa y cordial manifestación con que me ha distinguido la Cámara de Comercio Norteamericana en Chile, que reúne en su seno a los elementos más connotados del país del Norte que laboran en nuestra tierra y junto a nosotros por nuestra gran dignidad y desarrollo.

El optimismo es una hermosa fuerza de trabajo y un triunfo. Al espíritu optimista con que mi distinguido amigo señor Graham ha considerado al porvenir de nuestras dos industrias básicas, el salitre y el cobre, yo uno mi propio optimismo al expresar mi íntima confianza de que seremos capaces de superar cualquier dificultad que se presente en la cooperación indispensable para hacer realidad la aspiración nacional de establecer en nuestros campos de batalla de la industria una base de nuestra subsistencia, de nuestro bienestar y de nuestro futuro. Siempre nuestra economía, eleven nuestro estándar de vida a la altura que merece la evolución de la dignidad de los pueblos, que se consoliden para siempre el bienestar de este esforzado rincón de América.

El pueblo chileno ha aborregado de manera solidaria y abnegada en la defensa de las Democracias, poniendo su mejor esfuerzo en la producción de elementos esenciales para la guerra y ha formulado además, un gesto conmovedor que lo honra, su decidido ánimo de ayuda material y moral.

Nuestra determinación y nuestra actitud definida ante los pueblos de la guerra, cortos ponde a la idiosincrasia de una nación joven y sana que sabe sobrelevar sus responsabilidades y enfrentarse con su destino. Y esto también nos da optimismo para confiar en que logremos superar las vicisitudes de la post-guerra.

Los países jóvenes, como los hombres en su período de crecimiento, disponen de reservas vitales que constituyen el más preciado acervo para salvar todas las crisis y llegar en plenitud de fuerza a cumplir su designio esencial. Para que se cumpla esta ley de la naturaleza de los hombres y de los pueblos, solo se requiere un medio circundante favorable y este medio habrá de crearlo entre nosotros la continuación más alta de la guerra, de la vivificante política de Buena Vecindad.

Señores: Agradezco y aprecio en todo cuanto vale esta hermosa y cordial manifestación con que me ha distinguido la Cámara de Comercio Norteamericana en Chile, que reúne en su seno a los elementos más connotados del país del Norte que laboran en nuestra tierra y junto a nosotros por nuestra gran dignidad y desarrollo.

Brindo con emoción por la salud y felicidad de ese extraordinario valor humano que ha sabido darle un auténtico sentido a la Democracia el gran Presidente Franklin Delano Roosevelt.

Señores: Agradezco y aprecio en todo cuanto vale esta hermosa y cordial manifestación con que me ha distinguido la Cámara de Comercio Norteamericana en Chile, que reúne en su seno a los elementos más connotados del país del Norte que laboran en nuestra tierra y junto a nosotros por nuestra gran dignidad y desarrollo.

Brindo con emoción por la salud y felicidad de ese extraordinario valor humano que ha sabido darle un auténtico sentido a la Democracia el gran Presidente Franklin Delano Roosevelt.

Señores: Agradezco y aprecio en todo cuanto vale esta hermosa y cordial manifestación con que me ha distinguido la Cámara de Comercio Norteamericana en Chile, que reúne en su seno a los elementos más connotados del país del Norte que laboran en nuestra tierra y junto a nosotros por nuestra gran dignidad y desarrollo.

Brindo con emoción por la salud y felicidad de ese extraordinario valor humano que ha sabido darle un auténtico sentido a la Democracia el gran Presidente Franklin Delano Roosevelt.

Señores: Agradezco y aprecio en todo cuanto vale esta hermosa y cordial manifestación con que me ha distinguido la Cámara de Comercio Norteamericana en Chile, que reúne en su seno a los elementos más connotados del país del Norte que laboran en nuestra tierra y junto a nosotros por nuestra gran dignidad y desarrollo.

CARTA DE DON CRISTOBAL SAENZ A DON TOMAS LANGDON

Santiago, agosto 17 de 1944. Señor don Tomás Langdon, Presidente de la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco.

Estimado amigo: Por un diario de esta capital me impuse ayer de que la Institución que Ud. preside, ha acordado poner término a mis labores como Consejero-delegado en la Sociedad Nacional de Agricultura.

Poco después converse telefónicamente con Ud. y me exprese que el Directorio de la "Sofa" no había tomado esta resolución, sino que el "Consejo Agrícola de Sociedades del Sur", había acordado que Temuco interrumpiera su representación ante la Institución central; me agregó que el viernes se pronunciaría el Directorio sobre esta proposición. Tal como se están conduciendo las cosas creo que el acuerdo será ratificado. Por lo demás, yo había declarado en el Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura, en la sesión del 7 del presente, que fue la última a que asistí en representación de la "Sofa", que no continuara como delegado si se consumaba la reunión del 13 de agosto, para instalar una nueva Directiva Agrícola, porque comprendía que ahí naciera, aunque artificial, una división de los agricultores.

Creo necesario en esta carta formular algunas consideraciones, en atención al interés que me inspira la labor de la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco.

Encuentro que la posición que Ud. han tomado con la Sociedad Nacional es de injusticia notoria. He pertenecido al Consejo de esta Institución en dos períodos, durante los cuales, por igual he visto para la agricultura del sur el mayor interés, dedicación y colaboración. Si he servido, en el último año tal dedicación aparece subrayada por hechos bien elocuentes. En la campaña por el precio del trigo, librada en 1943, la Sociedad Nacional tomó nuestra causa con el mayor calor y gracias a su intervención se consiguieron las condiciones más

favorables para nuestra zona. Aun recuerdo que el Presidente, señor Echenique, con sus francas declaraciones pronunciadas en el banquete oficial de la "Sofa", obtuvo el ofrecimiento inmediato del Ministro, don Alfonso Quintana, de resolver la cuestión de los fletes del trigo, que tanto nos preocupaba. También sé que en el seno del Instituto de Economía Agrícola fue la Sociedad Nacional de Agricultura la que con más empeño trabajó en favor de los intereses de la producción triguera, y es bien sabido que una vez que las importantes votaciones se rendirán por la ausencia del representante de Temuco en dicho Instituto, como se lo manifesté a Ud. en carta privada en esa oportunidad. He visto también la forma elevada en que la Sociedad Nacional de Agricultura trató de resolver el año pasado las antiguas diferencias sobre registros genealógicos; y sobre todo, cuando a Ud. le constaba la atmósfera de estrecha colaboración que ha existido, sin variación alguna, en el último tiempo.

¿Qué ha pasado — me pregunto yo — para que de repente a la mañana se produzca esta actitud agria y peligrosa entre los dirigentes del sur y la Sociedad Nacional de Agricultura?

Busco la respuesta y no encuentro otra que la siguiente: hemos sido víctimas de odios ajenos; la campaña pertinaz y bien conocida de uno o dos dirigentes agrarios del sur en contra de la Sociedad Nacional de Agricultura, reforzada por algunos agricultores resentidos por el descalabro que tuvo la elección del Consejo de la Sociedad, en enero último, ha hecho creer a la "Sofa" y a la "Sofa" en la sinceridad de un programa de reorganización agraria. Se han esparcido por el sur absurdos rumores sobre el tenebroso entre el Gobierno y la Sociedad Nacional, y sobre

se juzga a la Sociedad Nacional de Agricultura, afirmando que es retrógrada y anticuada en sus orientaciones. Todo lo contrario nos están indicando los hechos. Con profunda satisfacción he asistido a un proceso de intensa renovación, operado en el último año, en todo orden de cosas. La Sociedad Nacional se ha puesto a la cabeza de un movimiento de organización cooperativa, presidiendo su apoyo moral y material. Igualmente ha sido esta Institución la primera que se ocupó en el país de los problemas de la postguerra, presentando a los Poderes Públicos bases para racionalizar la producción y crear una Junta de Alimentación Nacional, en julio de 1943. Los planes para el mejoramiento directo de las condiciones del campesinado están en marcha y sus servicios de asistencia social son cada vez más importantes. Es decir, que nosotros, al hablar de postguerra y de los problemas de la producción alimenticia, a estas alturas, estamos en condiciones semejantes a las del personaje de Flaubert, que a edad muy madura se dio cuenta de que hablaba en prosa...

Es necesario que meditemos en la situación que estamos creando al gremio con esta aventura de la Confederación Agraria y este divorcio involuntario con la Sociedad Nacional de Agricultura y otras respetables instituciones. Hemos tocado la campana de la unión de los agricultores, con tan mala suerte, que los hemos presentado ante el país divididos en dos bandos. Y la realidad, señor Presidente, es que los agricultores no están ni han estado divididos, lo que hay es menuda disputa de dirigentes, odiados por unos y adorados por otros por qué adoptáramos nosotros como programa de acción.

Excuse la franqueza de estas líneas, transmitida al Directorio de la "Sofa" mis agradecimientos por la confianza que me dispensó y disponga de su amigo — (Fdo.) — CRISTOBAL SAENZ.

Y no se diga que estamos buscando una directiva apolítica. Me hago el deber de declarar que la Sociedad Nacional de Agricultura, hoy como nunca, está al margen de las luchas políticas y considera a los agricultores sin distinción de partidos. Creo que el sentido de la última lucha interna de la Sociedad Nacional fue precisamente reafirmar su carácter apolítico.

Por último, señor Presidente, quiero señalarle otro aspecto de la injerencia con que

obreros de los campamentos mineros de la Braden Copper Co. en Sewell, Caletones y Coys, acompañada por el diputado don Carlos Gaete, visitó en la mañana de ayer al Ministro del Interior, don Osvaldo Hiriart Corvalán. Lo informaron ampliamente y detalladamente acerca de los trágicos sucesos ocurridos recién en la mina y en los cuales perdieron la vida más de un centenar de obreros que trabajaban en esas faenas. También insinuaron algunas medidas que creen se deben adoptar en ayuda de las familias de las víctimas de la catástrofe.

Las Visitadoras Sociales de la Dirección Gral. de Auxilio Social Stas. María Inés González y Elena López Ros, han sido anunciadas a la prensa que verifican una encuesta económica-social de los familiares de las víctimas de la reciente catástrofe ocurrida en esa mina, a fin de establecer la ayuda que necesitan de parte del Gobierno.

A SEWELL

Trabajo e integrada por autoridades locales y parlamentarias que visitó Sewell el sábado 12 del presente.

2.º — Que las agravaciones sufridas por los damnificados de 13 familias enfrentadas sobre las mismas bases, con intervención directa y constante de Carabineros y funcionarios y la colaboración del diputado Sr. Gaete, y otros señores, que en definitiva ocurrieron nuevas desgracias o deterioros importantes.

3.º — Que en estas condiciones sólo correspondía al Gobierno formular iniciativas de carácter legislativo, tendientes a la previsión de los deudos de las víctimas y al auxilio de las familias damnificadas.

4.º — Que ya fue enviado al Congreso Nacional un Mensaje solicitando urgencia para el proyecto que modifica las disposiciones sobre accidentes del trabajo y que formula, al mismo tiempo, indicaciones destinadas a mejorar el seguro de las pensiones e indemnizaciones de los accidentados se haga de acuerdo con las bases que establece la nueva ley, y agregando disposiciones a favor de los deudos de las víctimas, para establecer, que aún cuando el fallecimiento de éstas haya sido causado por fuerza mayor o causa ajena a accidente del trabajo, su situación será equiparada a los casos de accidente y proceda, por consiguiente, una indemnización y pensión equivalente, de acuerdo también con la nueva ley.

5.º — En cuanto se refiere al aspecto de auxilio a las familias damnificadas, se espera que, de un momento a otro, sean proporcionados los datos referentes al número exacto de los deudos y al alcance de los daños que han sufrido los damnificados para requerir del Congreso Nacional los recursos suficientes y adecuados a la atención definitiva de estas necesidades, con máxima liberalidad.

En estrecha relación con lo anterior, la Compañía ha comunicado al Ministerio del Trabajo que, de inmediato, encargó a Santiago cien mobiliarios completos para proporcionarlos a las familias damnificadas y colocar a éstas en condiciones de instalarse en las nuevas viviendas que se les proporcionarán.

Comunicó, asimismo, la decisión de proporcionar, de inmediato y provisorio de las indemnizaciones y pensiones por accidentes, de acuerdo con las bases legales vigentes, y sin perjuicio de estar pronta para un ajuste definitivo, conforme a la nueva ley.

Manifestó, también, que desde luego equipararía su situación a los deudos de las víctimas, sin diferencia de que éstas hubieran o no fallecido por causa de accidente del trabajo.

6.º — Finalmente, se han adoptado diversas otras medidas de carácter administrativo, como el envío de funcionarios e iniciación de estudios, que permitan fijar futuras condiciones de desenvolvimiento y seguridad en la población y labores mineras de Sewell.

CON EL MINISTRO DEL INTERIOR

Una delegación de dirigentes

EL GOBIERNO REQUERIRA DEL CONGRESO LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA AYUDAR A LOS DAMNIFICADOS DE SEWELL

EL MINISTERIO DEL TRABAJO EN UNA INFORMACION DA A CONOCER IMPORTANTES ASPECTOS RELACIONADOS CON LA AYUDA QUE SE DISPENSARA A LOS DEUDOS DE LAS VICTIMAS. LA BRADEN COPPER ESTA EMPENADA EN HACER EFECTIVAS, DESDE LUEGO, TODAS LAS INDENIZACIONES DE ACUERDO CON LO LEGALMENTE ESTABLECIDO

En relación con las situaciones producidas en el Mineral de Sewell, el Ministerio del Trabajo ha entregado la siguiente nota de información:

1.º — Que desde el primer momento el Gobierno procuró intervenir, por medio de sus organismos, para tomar la directiva de las medidas de auxilio que convenía consultar, obteniendo de parte de la Compañía Braden Copper la manifestación de que estaba dispuesta a proporcionar la mayor ayuda y el deseo de afrontar la situación con sus propios recursos, en condiciones que las autoridades inmediatas estimaron satisfactorias, tal como se constató por la Comisión presidida por el Ministro del

Trabajo e integrada por autoridades locales y parlamentarias que visitó Sewell el sábado 12 del presente.

2.º — Que las agravaciones sufridas por los damnificados de 13 familias enfrentadas sobre las mismas bases, con intervención directa y constante de Carabineros y funcionarios y la colaboración del diputado Sr. Gaete, y otros señores, que en definitiva ocurrieron nuevas desgracias o deterioros importantes.

3.º — Que en estas condiciones sólo correspondía al Gobierno formular iniciativas de carácter legislativo, tendientes a la previsión de los deudos de las víctimas y al auxilio de las familias damnificadas.

4.º — Que ya fue enviado al Congreso Nacional un Mensaje solicitando urgencia para el proyecto que modifica las disposiciones sobre accidentes del trabajo y que formula, al mismo tiempo, indicaciones destinadas a mejorar el seguro de las pensiones e indemnizaciones de los accidentados se haga de acuerdo con las bases que establece la nueva ley, y agregando disposiciones a favor de los deudos de las víctimas, para establecer, que aún cuando el fallecimiento de éstas haya sido causado por fuerza mayor o causa ajena a accidente del trabajo, su situación será equiparada a los casos de accidente y proceda, por consiguiente, una indemnización y pensión equivalente, de acuerdo también con la nueva ley.

5.º — En cuanto se refiere al aspecto de auxilio a las familias damnificadas, se espera que, de un momento a otro, sean proporcionados los datos referentes al número exacto de los deudos y al alcance de los daños que han sufrido los damnificados para requerir del Congreso Nacional los recursos suficientes y adecuados a la atención definitiva de estas necesidades, con máxima liberalidad.

En estrecha relación con lo anterior, la Compañía ha comunicado al Ministerio del Trabajo que, de inmediato, encargó a Santiago cien mobiliarios completos para proporcionarlos a las familias damnificadas y colocar a éstas en condiciones de instalarse en las nuevas viviendas que se les proporcionarán.

Comunicó, asimismo, la decisión de proporcionar, de inmediato y provisorio de las indemnizaciones y pensiones por accidentes, de acuerdo con las bases legales vigentes, y sin perjuicio de estar pronta para un ajuste definitivo, conforme a la nueva ley.

Manifestó, también, que desde luego equipararía su situación a los deudos de las víctimas, sin diferencia de que éstas hubieran o no fallecido por causa de accidente del trabajo.

6.º — Finalmente, se han adoptado diversas otras medidas de carácter administrativo, como el envío de funcionarios e iniciación de estudios, que permitan fijar futuras condiciones de desenvolvimiento y seguridad en la población y labores mineras de Sewell.

CON EL MINISTRO DEL INTERIOR

Una delegación de dirigentes

SENADO

CONCURSO PARA TAQUIGRAFO

Llábase a concurso público de competencia para proveer una plaza de Taquígrafo interino del Senado.

La prueba se efectuará el Viernes 25 de Agosto en curso, a las 15 horas.

Los interesados deberán inscribirse previamente en la Secretaría del Senado.

do cualquier día hábil, menos el Sábado, de 15 a 16 horas, y presentar en esa oficina los antecedentes, certificado de nacionalidad chilena y las recomendaciones que puedan acompañar.

EL SECRETARIO

CON EL MINISTRO DEL INTERIOR

Una delegación de dirigentes

RACIONAMIENTO DE LA CARNE EN EL MATADERO EVITARA EL GRAN PRECIO DE ESTE ARTICULO

ESTA MEDIDA ES UN PRINCIPIO DE REQUISICION DE LA CARNE EN "VARA" EN ESE RECINTO MUNICIPAL. SE ADOPTARON SEVERAS SANCIONES A LOS INFRACTORES.—DECLARACIONES DEL COMISARIO DEPARTAMENTAL, SR. JUAN A. ARAYA

SE ELEVARA MEMORIAL A S. E.

Inusitado movimiento existió en el día de ayer en el interior del Matadero por parte de los dueños de carnicerías al haberse iniciado el racionamiento de la carne, con el fin de poder atender en parte la enorme escasez de este artículo en los negocios detallistas.

Esta medida, por demás acertada del Comisario Departamental de Subsidios y Precios, dio margen a la continuación de los incidentes en el interior de ese recinto municipal, al negarse numerosos industriales de que la mercadería fuera racionada por los inspectores nombrados por el Comisario.

PRINCIPIO DE REQUISICION

Ayer tuvimos oportunidad de conversar brevemente con el Comisario Departamental, señor Juan Agustín Araya, en el interior del Matadero, a fin de que nos diera su impresión sobre el racionamiento de la carne.

La medida adoptada por el Departamento —nos explicó el señor Araya— creo que subyace en parte la escasez de ganado beneficiado que se estaba notando hace tiempo, pues ahora los abastecedores tienen que obligadamente vender su mercadería al precio fijado de \$ 8.00 el kilo, y esto, debido a que los inspectores nombrados para hacer cumplir lo ordenado por el Comisario General, controlan en forma eficaz tanto al vendedor como al comprador. Además, con esta medida se terminará con la "guerra" de carne en vara que perjudicaba a los dueños de carnicerías que no llegaban en las primeras horas de la madrugada al Matadero. Desde hoy, este recinto se abrirá para la venta de carne a las 11 horas y este artículo se exenderá según la encierra habida en el día anterior.

Frente a una pregunta nuestra sobre el actual racionamiento, el señor Araya nos respondió: "Este trabajo que se

está haciendo es un principio de requisición de ganado beneficiado, pues el Comisario Departamental tiene amplios poderes para inmiscuirse en la venta de carne en el Matadero, con el fin específico de poder atender la escasez de este artículo por otra parte para evitar que haya acaparamiento por parte de dueños de carnicerías y para que la población pueda surtirse de este vital artículo para subsistir."

"Por último —nos agregó el señor Araya— debo manifestar que este racionamiento se hará, hasta que la carne pueda llegar a todos los hogares que la necesitan, y muy especialmente a aquellos de escasos recursos."

SEVERAS SANCIONES

El hecho de racionar la carne a los precios fijados, causó entre los industriales un visible malestar, y es así como varios de ellos se habían negado al principio a acatar las órdenes impartidas por el Comisario Departamental, lo que trajo por consecuencia que los industriales señores Benedito Ríos, Luis Galdames, Francisco Avila, Gabriel Valenzuela, Vicente Valenzuela, Raúl Ortiz y Segundino Carrasco, serán notificados por el Comisario, a objeto de que respondan a varias denuncias formuladas en su contra.

Los precios que habían asignado al ganado beneficiado, los industriales en el interior del Matadero, y que fluctuaba entre \$ 10 y \$ 11.60 el kilo en vara, fueron de hecho, en el día de ayer, terminados por lo que se espera que el precio de este artículo en las carnicerías, baje en forma considerable. Al efecto, podemos anticipar que las infracciones que cometan los industriales en el Matadero, en el precio fijado por el Comisario, serán sancionadas energicamente y se adoptarán a la vez las medidas que acordó el Comisario General, hace días, en contra de los que infranquean las disposiciones de este organismo.

DECLARACION Gremial

En la tarde de ayer el Sindicato Profesional de Dueños de Carnicerías nos entregó la siguiente información oficial: Debido al racionamiento de la carne, iniciado ayer en el Matadero, éste se inició en forma un tanto irregular, debido a la premura con que se organizó; mas, debido a la actividad desplegada por el Comisario Departamental de Subsidios y Precios y a los inspectores nombrados para tal efecto, no se observaron los numerosos incidentes que se estaban viendo diariamente en el interior de ese recinto municipal.

Por ser éste el primer día de racionamiento de este artículo, varios dueños de carnicerías quedaron sin abastecerse de carne, debido a que

algunos inspectores no cumplieron en debida forma las órdenes impartidas por el señor Araya.

En una de sus partes, la comunicación hace notar que los dueños de carnicerías cooperaron en forma eficaz con los funcionarios del Comisario y que a la vez obligó a varios industriales (abastecedores), a respetar lo dictaminado por el Comisario.

ENTREVISTA CON S. E.

En la próxima semana, el presidente de la Confederación de Dueños de Carnicerías, posiblemente se entrevistará con S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Juan A. Ríos Morales, a fin de hacer entrega de un memorial al cual están condenadas las espulaciones de este numeroso gremio. Los puntos de interés que se subrayan en el memorial son los siguientes: derogación total del impuesto al ganado argentino en sus adicionales y derechos estadísticos; abolición del martillo en las ferias; prohibición de matanza de animales vacunos menores de tres años y vacas en estado de preñez; creación de colonias ganaderas; el problema del cuero que no guarda relación con el precio del animal vivo ni mucho menos guarda relación con el cuero que se trae de Argentina, pues hoy en día el cuero está entregado a un monopolio que lo recibe a precios irrisorios, sin beneficio alguno para la población. A la entrega de este memorial asistirán representantes de Provincias.

CON EL SR. ARAYA

Ayer, la directiva del Sindicato Profesional de Dueños de Carnicerías, celebró una entrevista con el Comisario Departamental de Subsidios y Precios, señor Juan Agustín Araya, con el fin de cambiar ideas, frente al racionamiento que se efectúa en el Matadero en la venta de carne en vara.

En esta ocasión la directiva hizo presente al señor Araya que el Sindicato vería con sumo agrado que hubiera diferencias en el precio de las carnes de primera, segunda y tercera clase, pues las de segunda y tercera tienen un rendimiento por demás inferior, subiendo el porcentaje de huesos. El Sindicato solicitó que como compensación, la carne de segunda fuera fijada a un precio de \$ 7.80 el kilo en vara, o sea un peso menos que el fijado y a la carne de tercera se le fijara un precio de \$ 5.80 el kilo o sean tres pesos menos que el asignado por el Comisario. Al efecto, el Sindicato expuso que la carne fue timbrada en sus tres categorías por un funcionario municipal a objeto de evitar el hecho de que se ofreciera carne inferior a razón de \$ 8.80 el kilo en vara, la cual es llamada comúnmente "churro".

REUNION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES SE EFECTUA MAÑANA EN T. BALMACEDA

La Asociación de Pequeños Agricultores de Santiago realizará mañana, a las 9.30 horas, una gran concentración en el Teatro Balmaceda, con el objeto de pedir al Gobierno que adopte medidas energéticas y oportunas, a fin de evitar el alza de las verduras y legumbres que se producirá a raíz del alza de los cánones de arrendamiento y a la obstinada negativa de los dueños de fundos para proporcionar tierras que permitan estos cultivos.

En atención a la gravedad de la situación que aborran los pequeños agricultores en su reunión de mañana, se espera que la concentración de mañana alcance grandes proporciones.

ADHESION DE LA SECCIONAL CHILLAN DE LA UECH RECIBIO CONFEDERACION NACIONAL DE EE. PARTICULARES

PIDE EL INMEDIATO RETIRO DEL PROYECTO GARRETÓN SILVA.— IGUAL ACUERDO ADOPTO LA ASAMBLEA DE EMPLEADOS DE OSORNO



S. E. comparte con la Directiva Nacional de la CONEP durante la audiencia que le concedió anteaer

La seccional Chillán de la Unión de los Empleados de Chile se ha dirigido a la Confederación Nacional de EE. Particulares, pidiendo el inmediato retiro del proyecto de ley de Garretón Silva, que se encuentra en trámite en la Cámara de Diputados.

Considerando que una ley de esta clase debe estar financiada sin menoscabar el sueldo de los empleados particulares con sus fondos de retiro individual, procediendo a estudiar una ley debidamente financiada con nuevos recursos en una escala proporcional a los sueldos pagados con la moneda depreciada actualmente en curso.

Que se legisle tan pronto se terminen los estudios adecuados para una ley que verdaderamente produzca un aumento y pérdida del fondo de retiro de los empleados.

En consecuencia, y por ser la "CONEP" la institución que está trabajando por el resguardo de los intereses de nuestro gremio, esta seccional ha acordado apoyar a ustedes en este mismo sentido, y rendir al máximo a objeto de que la presión del conglomerado nacional de los empleados particulares haga que desistan definitivamente quienes están trabajando por el apoyo de él.

LA RESPUESTA DE LA "CONEP"

El Director Ejecutivo Nacional ha contestado al Director de la Unión de Empleados de Chile Seccional Chillán, la siguiente comunicación:

"Ha sido muy grato para la Confederación Nacional de Empleados Particulares recibir su última comunicación, que al igual que muchas otras de diversas seccionales de la Unión de Empleados de Chile, envía a la CONEP su adhesión cordial y el reconocimiento pleno por la acción decidida y valiente que nuestra organización está haciendo de los intereses de los genuinos empleados particulares del país.

Ya creído oportuno la Unión de Empleados de Chile, de Chillán hacer público su testimonio de reconocimiento para con la Confederación, hecho que nosotros celebramos para que aún esos núcleos de empleados de provincias que aparecen indiferentes o reticentes a la defensa de sus conquistados sociales, amagados por proyectos que no poseen el menor estudio científico, oigan esta voz que es la gran mayoría del gremio y se pleguen al movimiento que encabezamos la entidad mayoritaria de los empleados particulares de Chile.

La Confederación efectuará en octubre próximo un gran Congreso Extraordinario al cual debe concurrir la totalidad de los empleados particulares que tienen un principio bien delineado y un propósito doctrinario claramente definido. Es menester que se sepa de una vez por todas que la CONEP sigue y seguirá luchando por la unidad bien entendida de los empleados particulares, pero en torno a la entidad que ha sabido defender los intereses del gremio. No otra cosa significan las adhesiones que de un extremo a otro del país está recibiendo la Confederación y las voces de alienación que millares de empleados le envían para que continúe su lucha en defensa de los legítimos intereses del gremio.

Seguiremos esa línea, seguros de que con ello no hacemos otra cosa que interpretar el sentir unánime de la totalidad de los empleados particulares. La adhesión de la UECH ratifica esa idea, y es en consecuencia que acordamos y nos felicitamos de la cordial adhesión que ustedes se sirven enviarnos.

Saludos a S. E. y a ustedes —(Fdo.) René Vial Jones, presidente nacional; Fernando Lucía E., secretario nacional—"

MINISTRO DE CORTE PARA QUE CONOZCA DE LA INCORRECTA INVERSION DE FONDOS SINDICALES

SOLICITA EL MINISTRO DEL TRABAJO ANTE LA GRAVEDAD DE LAS DENUNCIAS FORMULADAS EN CONTRA DE LOS DIRIGENTES SINDICALES DE CHUQUICAMATA.— OFICIO AL MINISTRO DE JUSTICIA

El Ministro del Trabajo ha oficiado a su colega de Justicia, solicitándole requiera de la Corte de Apelaciones de Iquique la designación de uno de sus miembros para que conozca de la denuncia formulada sobre la irregular inversión de los fondos de los sindicatos de Chuquicamata.

El texto del oficio es el siguiente:

"Han sido recibidos en los Servicios del Trabajo los antecedentes resultantes de la visita de inspección practicada a los Sindicatos "Planta" y "Mina" de Chuquicamata, de la Chile Exploration Co. por un Inspector de la Contraloría General de la República y por otro del Trabajo.

De dichos antecedentes se desprenden cargos serios en contra de las directivas sindicales afectadas, tales como defraudaciones, inversión de fondos sindicales no justificados y otros hechos de singular gravedad que han llevado a producir alarma pública, debido a que la prensa de la zona se ha ocupado ampliamente de ellos, por lo cual se hace necesario requerir la intervención judicial y la aplicación de ejemplares sanciones para los que resulten culpables de los cargos mencionados.

Se ha hecho presente a este Ministerio que en el Departamento de El Loa, Calama, no existe juez titular de letras, y que el subrogante, que es abogado de la Chile Exploration Co., se declara inhabilitado para conocer de la denuncia criminal que deberá presentarse por los Servicios del Trabajo.

Por estas circunstancias, y de conformidad con lo prescrito en el artículo 560, No. 2, del Código Orgánico de Tribunales, pro-cedería que se designe un Ministro de la Corte de Apelaciones en visita extraordinaria, a fin de

SE FIJO EN \$ 3.20 EL PRECIO DEL KILO DE PAN EN LAS PANADERIAS

SE MANTENDRA SIN VARIACION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE.—A DOMICILIO Y EN ALMACENES COSTARA EL KILO \$ 4

La Intendencia de Santiago dictó, recientemente, el decreto que fija los precios del pan para toda la provincia.

Según dicho decreto, el precio de \$ 3.20 por el kilo de pan corriente, en mesón de panaderías, en los tipos de Marraqueta, Hallulla, Candel y Español, que regia para la provincia desde el mes de enero, se mantendrá, sin variación, hasta el 31 de diciembre próximo. De esta manera la Intendencia de Santiago, de acuerdo con las instrucciones impartidas por el Instituto de Economía Agrícola, organismo que estudió los costos de los jornales de los obreros panificadores, estableció el precio del pan corriente en \$ 3.20 el kilo. Este pan sólo podrá elaborarse en unidades de 125, 250, 500, 750 y 1,000 gramos.

Igualmente se establece que los industriales podrán elaborar pan especial en los siguientes tipos: Flauta, Pistoles, Rosita, Chocoso, Coliza, Hot-dog, Molde y todo aquel cocido en latas. Este pan podrá venderse a precios libres en unidades, de peso mínimo de 70 gramos cocidos.

A falta de pan corriente en los meses de panaderías, los industriales deberán vender pan especial a igual precio que el pan corriente.

En reparto a domicilio y en su reventa por almacenes, puestos de pan, despachos y sucursales de panaderías, el pan corriente se venderá a \$ 4 el kilo.

ANIVERSARIO DE LA ESCUELA DE MINAS DE LA SERENA

Con motivo de celebrarse el 26 del presente el 57.º aniversario de la fundación de la Escuela de Minas de La Serena, los ex profesores y ex alumnos, residentes en Santiago y alrededores se reunirán en una comida íntima, para recordar los días pasados en las aulas estudiantiles mineras.

Esta reunión de recuerdo y camaradería se efectuará en los salones del Club Quilombo-Atacama, el sábado 26, a las 21 horas.

Serán invitados de honor los ex directores de la Escuela Ingenieros, señores Ricardo Valle, José Carvajal y Carlos A. Díaz.

A los ex alumnos se les ruega asistir a inscribirse a la Caja del Club Quilombo-Atacama, Ahumada 143.

MARGARINA
MARCA "Estrella"

DELICIOSA CON PAN • SABROSA PARA GUIJAR

ES UN PRODUCTO

LISTA PARCIAL DE PROVEEDORES DONDE ADQUIRIRLA

NOMBRE	DIRECCION	NOMBRE	NOMBRE
Francisco Carénini	Avda. M. Claro 1639	Primo Stranoe	Santo Domingo 5210
Tudor Hnos.	Portugal 48	Manuel Chau Sin	Recoleta 2161
Miguel Hín y Cia. Lt.	Gral. Mackenna 1690	Juan B. Sassarini	San Pablo 4201
Francisco Scianca	Avda. M. Montt 2317	Enrique Carboni	San Pablo 4058
Antonio Foppiano	Providencia 2499	Pedro Arenas	Santa Elisa 199
Francisco García	Independencia 3500	Gilberto Miranda	Bolívar esq. Holanda
María Vázquez Lucero	M. de Rozas 2198	Aurelio Garbarino	Vic. Mackenna 24
Luis Rosenberg	Vega Central	Seagioti Hnos.	Acopulada 134
Salomón Trocher	Vega Central	Valente Arate	Vic. Mackenna 501
Elena Alfaro	Andrés Bello 669	Morillo y Glavio	San Ignacio 101
Luis Hnos.	Andrés Bello 740	Morello Hnos.	San Pablo 4497
Luis Polanco	Alameda 101	Laureano Martín	Santa Rosa 1803
Gobantes Hnos.	Alameda 1685	Luis Costa	Estado 85
Félix Jafie	Alameda 2025	Juan Figueroa	Gran Avenida 2596
Carmen Rivas	Brasil 23-A	Miguel Rojas	Vitacura 329
Serna Hnos.	Tucumán 1895	Elio Ceconci	San Pablo 902
Seagioti Hnos.	Avda. Apoculada 134	José Mimica	Santa Rosa 1899
Guillermo Tarancon	Pedro de Valdivia 67	Lupericio Roura	Victoria 1060
Jacobo Unger	Irarrázaval 324	Manuel Gallardo	Vic. Mackenna 504
Gastón Ghislanzoni	Alameda 395	Rosa M. v. de Rubio	Franklin 900 - Puesto 258
Orlando Navarro	M. Montt 5898	Saló Frückling	Vega Central
Ernesto Cerda	Castra 418	José Faglettini	Salvador 804
Angel Ratto	Borlas 1199	Rafael Asté y Cia.	Irarrázaval 5729
Schiffen y Muschell	Arturo Prat 201	Javier Quintana y Cia	Roger de Flor 93
Marcel Fleischer	Lira 54	Gustavo González P.	Compañía 1301
Carlos Torres	Vega Central	Ilabaca, Zunino y Cia.	Puerto esq. San Pablo
Carone y Cia.	Roselló Ugarte 1907	Dinko Kuzanovic	Pedro Torres 379
Nicolas Lagos	Vega Central	Vicacava y Bavestrello	Chiloe esq. Franklin
Nicolas Goretto	Díaz Velasco 2373	Manuel Rosales	San Diego 1500
Pablo Bely	Santa Filomena 199	Loero y Maccio	San Francisco 1002
León Rinsky	Vega Central	Gerard Hnos.	Gran Avenida 2699
Alomón Goldberg	Vega Central	Viale Hnos.	Serrano 42
Osca y Chaves	Estado y Huérfanos	Simón Berlagosky	San Diego 101
Vicente M.A.	San Pablo 2399	Zambra y Capurro Hs.	Salas 244
Julio Terzolo	Vic. Mackenna 19	Abraham Trakhtovsky	Agustinas 1399
Osca y Chaves	Merced 399	Pablo Passalacqua	Andrés Bello 730
Osca y Chaves	Merced 399	Andrés Onetto	Independencia 1102
Osca y Chaves	Merced 399	Timoteo Tor	Independencia 2499
Osca y Chaves	Merced 399	Miguel Valenzuela	Recoleta 2249
Osca y Chaves	Merced 399	Lito Hnos.	Independencia 3599
Osca y Chaves	Merced 399		Recoleta 2445

Distribuidores

CIA. DISTRIBUIDORA NACIONAL DUNCAN, FOX Y CIA. LTD. GILDEMEISTER Y CIA. LTD. WILLIAMSON, BALFOUR Y CIA., S. A.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO - CHILE

FUNDADA EL AÑO 1855

ACTA DE SORTEO

EMISION: MARZO Y SEPTIEMBRE

En Santiago de Chile, a 9 de Agosto de 1944, en las oficinas de la institución y en acto público, se procedió al sorteo de las letras del 6% con 3/4% que, por amortizaciones ordinaria y extraordinaria y de acuerdo con la facultad conferida por el artículo 9.º de su ley orgánica, se retiran de la circulación el 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1944, fecha del vencimiento de los cupones respectivos.

Las letras sorteadas fueron las siguientes:

SERIE DE 6% CON 3/4%					BONOS DE \$ 1,000				
8668	12051	40261	53228	74181	251111	272339	291860	311747	314001
18788	12326	41236	53804	74941	251305	272364	292090	311777	314037
9307	28514	44584	59910	75126	251499	272429	292309	311990	314164
9429	29113	44856	60043	75378	251691	272585	292670	312070	314191
10107	32110	45066	60361	75978	251886	272717	292869	312212	314260
10316	36102	48569	66045		252150	272928	293049	312221	314414
11325	37862	48790	66297		252295	272944	293225	312403	314490
11484	37891	53061	66866		252391	273140	293339	312476	314533
11942	40202	53066	73858		252496	273344	293512	312510	314757
					270880	273311	293700	312657	314775
					270944	273385	293999	312755	315009
					271073	273436	294295	312906	315015
					271278	273637	294579	312913	315114
					271412	273712	294897	313084	315333
					271564	273783	295101	313173	315555
					271733	273903	295310	313333	315666
					271829	274004	295511	313410	315948
					271919	274092	295710	313588	316101
					272121	274206	295911	313608	316398
					272132	274211	296111	313815	316539
					272236	291199	311615	313911	
BONOS DE \$ 5,000					BONOS DE \$ 500				
16095	21030	52450	70770	87475	9361	24346	40504	53946	62007
16788	21236	55204	71941	93733	9615	24479	40835	54141	62220
16887	21733	55644	78691	94117	9796	29393	45743	54407	62333
17078	22634	58086	78031	94380	10459	29644	46155	54528	62636
17177	22665	60404	79440	94720	10590	29754	46397	59780	
18220	23117	60607	79800	94931					
18560	41593	60816	80071	95161					
19449	41869	64584	80209						
19766	44066	65108	80938						
20362	47711	70195	87086						
20630	50099	70524	87366						
BONOS DE \$ 1,000					RESUMEN				
99419	105599	109390	194274	224399	10.000	5.000	1.000	500	Valor Total
99424	105800	109450	194545	225499	41	51	204	28	
99936	106150	109878	195008	225757	410.000	225.000	204.000	102.000	883.000
99936	106150	109878	195008	225757					
99989	106575	110187	202075	225899					
100319	106674	110477	202802	226385					
100256	106999	110671	202840	226662					
100507	107055	110862	202860	226869					
101083	107226	111033	202940	226700					
101599	107220	111274	210210	249161					
101935	107586	111495	210345	249212					
103118	107666	111656	210536	249369					
103303	107899	111999	210730	249486					
103710	107722	112000	210927	249673					
104000	107841	112233	211771	249865					
104100	108713	112399	217333	250083					
104377	108777	112590	223621	250294					
104499	108882	112591	223792	250563					
104663	108888	112592	223993	250839					
105105	109129	112644	224154	250900					

Santiago, 9 de Agosto de 1944.

La Caja tiene a disposición de sus clientes, una Sección de Custodia de Bonos que se encarga de cobrar los intereses y amortizaciones y abonar su valor en la Cuenta Bancaria de los depositantes, sin comisión.

Los intereses de las letras que no hayan sido cobrados dentro de los cinco años siguientes a su vencimiento y las letras sorteadas que no se cobraron dentro de los diez años contados desde la fecha señalada para su amortización, prescriben en favor de la institución. Artículo 28 de la Ley Orgánica.

La Caja cuenta, además, con un Departamento de Comisiones de Confianza que tramita sin comisión

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

No hubo.

V. — TEXTO DEL DEBATE

1.—INTERPRETACION DE ALGUNAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS DE LA LEY N.º 6.341, SOBRE JUBILACION DEL PERSONAL FERROVIARIO. — PREFE. RENCIA.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Antes de entrar al debate del asunto para el cual ha sido pedida esta sesión, deseo solicitar el asentimiento de la Honorable Cámara para destinar los últimos minutos de la presente sesión a la discusión del proyecto que interpreta algunas disposiciones reglamentarias de la ley N.º 6.341, sobre jubilación del personal ferroviario.

Este proyecto tiene urgencia calificada, cuyo plazo vence mañana, de modo que si se despachara hoy, se evitaría una sesión en el día de mañana.

Si le parece a la H. Cámara, se acordará tratar este proyecto al término de esta sesión.

Acordado.

2.—SERVICIOS DE BENEFICENCIA EN CHILE. — CONTESTACION A OBSERVACIONES FORMULADAS SOBRE EL PARTI. TICULAR.

El señor SANTANDREU (Presidente). — En conformidad al Reglamento, corresponde el primer turno al Comité Conservador. Ofrezco la palabra.

El señor FERNANDEZ LARRAIN. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FERNANDEZ LARRAIN. — Agradezco al señor Presidente que, antes de comenzar mis observaciones, se sirviera recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para que se me prorrogue el tiempo todo lo que sea necesario, a fin de poder dar término a mi exposición.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ha oído la Honorable Cámara la petición formulada por el Honorable señor Fernández en orden a prorrogarle el tiempo hasta el término de sus observaciones.

El señor DELGADO. — Con prórroga de la hora, señor Presidente.

El señor GODOY. — Señor Presidente, ¿cuál es el tiempo que destinó la Honorable Cámara al proyecto sobre aclaración de las jubilaciones de los ferroviarios?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Los últimos quince minutos, Honorable Diputado.

El señor DELGADO. — Tratemos primero ese proyecto, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Se pidió el asentimiento de la Honorable Cámara para tratarlo al término de la sesión, señor Diputado.

El señor GODOY. — Pero si hay Comités interesados en participar en el debate de la materia para la cual ha sido citada la Corporación, es justo que el tiempo se distribuya en forma equitativa.

De parte nuestra no hay ningún inconveniente para que el Honorable señor Fernández extienda sus observaciones por el tiempo que le sea necesario.

El señor DELGADO. — Que sea con prórroga de la hora, señor Presidente.

El señor FERNANDEZ LARRAIN. — ¿Me permite, Honorable señor Godoy?

Yo creo que se pueden conseguir ambas cosas, pues en verdad, creo que no ocuparé un tiempo superior a cuarenta minutos; aun, estimo que sólo será media hora.

El señor DIAZ. — Que sea con prórroga de la hora, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Con prórroga de la hora, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado por el Honorable señor Fernández Larrain, y una vez que termine, se tratará el proyecto sobre jubilación del personal ferroviario.

Acordado.

El señor DIAZ. — Siempre que no le eche la culpa a los comunistas de lo que ocurre en la Beneficencia.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ LARRAIN. — Señor Presidente: Mi Honorable colega Dr. Raul Brañas, un determinado grupo de Jefes de secciones de hospitales de Santiago, el Ministro de Salubridad, Dr. Sotero del Río y el Director General de los Servicios de Beneficencia, Dr. Ignacio González, han contestado las observaciones que formulé en este recinto acerca de la marcha de la Beneficencia Pública.

En esta oportunidad quiero referirme a esas contestaciones. Como, en realidad, todas ellas concuerdan en ciertos aspectos fundamentales y como la respuesta que ha enfocado con mayor extensión y acopio de antecedentes el tema en cuestión, ha sido la del Director General de Beneficencia, tomaré esta de base para avanzar dentro de un mejor orden en la réplica que inicio.

Desde luego, debo hacer una previa aclaración. El Director General de Beneficencia me formula un ingrató cargo. Manifiesta que yo no cumplí mi promesa de conversar con él, antes de dar a conocer mi primera exposición.

A este respecto, contesto al señor González que cumplí fiel y estrictamente ese compromiso. El sábado 15 de julio pasado llegué hasta las oficinas del Director General animado de ese propósito. Desgraciadamente el Dr. González Ginoué se encontraba en Concepción.

El lunes siguiente volví a la Beneficencia tras el mismo objetivo y no encontré al señor Director. Debido a esta eventualidad y a la urgencia en que me hallaba, puse que debía hablar en esta Cámara en la sesión del día siguiente, creí del caso entrevistarme con el jefe de Contabilidad y Presupuesto de la Dirección General, señor Manterola.

Manifiesta a este alto funcionario que, no obstante estar ausente el Dr. González, estimaba necesario imponerle de las conclusiones a que había llegado en mi estudio, lo que hice en esa circunstancia, y le agregué que tuviera la amabilidad de ponerlas en conocimiento del señor Director General.

Formulada esta aclaración, no me resta otra explicación del mal entendido, que la de un involuntario olvido del señor Manterola.

Creo, señor Presidente, haber dejado suficientemente aclarado este punto.

EFICIENTE LABOR DEL CUERPO MEDICO DE CHILE

En segunda estimo también necesario insistir y recalcar sobre algo en que he sido mal interpretado. En mi ánimo en ningún instante ha cabido la más remota intención de desconocer la eficiente labor del Cuerpo Médico de Chile. Muy lejos de eso, mi propósito al emprender este ingrato y duro trabajo ha sido diametralmente opuesto a ese torcido espíritu que se ha pretendido atribuirme.

Me ha parecido de toda evidencia que la iniciativa que estoy abordando para procurar una mejor atención física del enfermo a través del mejoramiento y equilibrio de rubros tan importantes como el alimento, los medicamentos, la ropa, el lavado, la limpieza, etc., es una eficaz colaboración que presto a la atención técnica-médica del mismo enfermo.

Es inútil, señor Presidente, que se quiera arrastrarme a un juego de "cartas marcadas".

Ya lo he manifestado, considero el problema de la Beneficencia como un problema superior y ajeno a toda interpretación partidista y abrigó la firme convicción de que cometeríamos un error (que suele ser peor que el crimen) si volcáramos esta disputa al estéril campo de la política.

LOS GRAVES DESEQUILIBRIOS PRESUPUESTARIOS

Enunciadas estas previas aclaraciones, señor Presidente, entro en materia.

En líneas generales, lo que afirmé sobre los Servicios de Beneficencia en mi primera exposición, puede resumirse en una frase: graves desequilibrios presupuestarios que afectan a rubros vitales que tocan directamente a la salud del enfermo.

Así, comparando los años 1938 y 1943 se advierte: menor cantidad y peor calidad de los alimentos consumidos; menor cantidad de consumos de farmacia; menor cantidad de metros de géneros utilizados en los reemplazos de las mermas de ropa; menor cantidad de calorías en la calefacción de los establecimientos hospitalarios y menor cantidad de material de lavandería, todo esto a pesar de que la población hospitalaria aumentó, en los años que se comparan, en una 7.ª parte.

Sobre este particular, realicé un prolijo y documentado estudio, basándome en los datos oficiales que me fueron proporcionados en las propias oficinas de la Dirección General de Beneficencia. En este estudio traté de un modo especial los establecimientos de Santiago que prácticamente albergan la mitad de la población hospitalaria del país y que, por esta razón, constituyen un adecuado índice.

Como respuesta, el señor Director General ha esgrimido diversas argumentaciones que, una a una, analizaré en su oportunidad. En la réplica que aludo se ha puesto especialmente el acento en los descargos atinentes al rubro "alimentos". Y con toda razón porque "la dietética" — como ha afirmado un eminente tratadista — viene a constituir el corazón de un hospital.

PRIMER FALSO DESCARGO

Los principales descargos que sobre el menor consumo alimenticio se invocan, pueden encontrarse en algunas declaraciones del Director General:

"Si el señor Fernández — ha dicho el doctor González — hubiera hecho el cálculo sobre raciones, como era lo justo, y se hubiera informado bien sobre la materia, no habría incurrido en afirmaciones temerarias, porque habría sabido que el número de raciones diarias en los hospitales de Santiago — go, lo mismo que en el resto del país, es hoy menor que en 1938 y antes".

Traduciendo este descargo, tenemos que para explicar el menor consumo físico de alimentos, que comprobé con datos oficiales en mi primera exposición, el Dr. González afirma que el número de raciones alimenticias repartidas en los hospitales en 1943 es inferior al de las distribuidas en 1938, con lo que con menor volumen de alimentos se ha podido guardar un prudente equilibrio en las raciones y aún, mejorar su calidad.

Este es, Honorable colega, el argumento eje de la contestación del Dr. González.

Menos raciones repartidas en 1943, gracias a la implantación de severo control y al hecho de que un apreciable número de empleados ha dejado de comer en los hospitales.

A la luz de algunas cifras voy a considerar el valor de este argumento eje del señor Director de Beneficencia; pero, primeramente, debo mirar hacia la fuente de información que ha tenido este funcionario para basar su tesis.

Se trata, Honorable colega, de un cuadro en el que se suponen, y digo suponen, las raciones alimenticias distribuidas en los años 1938 y 1943.

Cuando aprecio el enorme esfuerzo de imaginación y la maña que se ha gastado para contestar las sobrias cifras que di en mi primera exposición, me afirmo, Honorable colega, en la seguridad de que he dado, como se dice, "en el clavo", en uno de los puntos débiles de la Beneficencia.

El cuadro a que aludo, como lo voy a comprobar, se ha hecho "a pulso", sin antecedentes estadísticos, aun contrariando los propios números de que dispone el Director General. Es un simple cálculo acomodaticio y "cocinado" a la voluntad de los ejecutores.

Se ha recurrido, señor Presidente, a argucias, menos que infantiles, poco serias.

El resumen de ese cuadro conduce a las siguientes conclusiones:

RACIONES REPARTIDAS EN LOS HOSPITALES

1938	34.803
1943	30.108
Disminución	4.695

Es decir, 4.695 raciones menos en 1943, que en 1938.

Este argumento, como pueden comprenderlo mis H. colegas, es valiosísimo para coonestar la baja del volumen físico de alimentos consumidos en 1943. Pues, si ha habido

SESION 50.ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 16 DE AGOSTO DE 1944

(Sesión de 19.30 a 21 horas)

PRESIDENCIA DEL SR. SANTANDREU

(VERSION OFICIAL)

por una parte descenso global en los consumos físicos, como ha disminuido por otra, el número de raciones, éstas, lógicamente, no desmejoran en su calidad y valor alimenticios.

Ahora bien, si se considera que las camas aumentan en 1923 unidades, del año 38 al 43, y los empleados en 3.195, en dicho período, tenemos que el milagro se ha producido. Más camas. Más empleados. Menos raciones.

Una mejor y más brillante administración no ha podido existir.

LAPIZ, PAPEL Y BUENA IMAGINACION

Pero, como digo, para llegar a estas bellísimas conclusiones, el señor Director General no ha utilizado ningún dato estadístico; ¿para qué, cuando contaba con un lápiz, un papel y una excelente imaginación?

Así, señor Presidente, sin esfuerzo alguno, entramos al amable terreno de la fantasía.

Como punto de partida en ese cuadro se supone que en 1938 se confeccionaban tantas raciones, por parejo en todos los Hospitales del país, como camas existían. Desde 1943, dado el excelente control implantado, se confecciona sólo el 90 por ciento de raciones en relación al número de camas, porque se ha producido "una desocupación permanente, constante y universal de 10 por ciento de las camas".

A este respecto, puedo decir al señor Director General que, como la Beneficencia no dispone de estadísticas al respecto, su afirmación carece de toda seriedad y es una simple y donosa suposición "traída de los cabellos" para zafarse del callejón sin salida en que se encuentra.

Yo no pretendo seguir al señor Director por un terreno tan falso como peligroso.

No voy a negar ni a afirmar esta posible desocupación de 10 por ciento de las camas. Quiero dejar esta ingrata tarea a los números.

"RACIONES REPARTIDAS DIARIAMENTE AL PERSONAL Y ENFERMOS EN LOS HOSPITALES DE SANTIAGO, EN LOS AÑOS 1938 Y 1943

ESTABLECIMIENTOS	Raciones enfermo		Raciones personal	
	1938	1943	1938	1943
San Juan de Dios	402	422	154	77
San Borja	766	835	413	395
Salvador	973	1.102	509	565
Pensionado Salvador (no hay datos)	—	—	—	—
San Luis (no hay datos)	—	—	—	—
San José	527	574	218	255
Roberto del Río	366	508	111	272
Arriarán	304	307	177	183
Barrios Luco	287	330	117	180
Casa Nacional del Niño	1.008	1.000	282	158
Talleres Casa Nacional del Niño	260	—	48	—
Hospicio	1.301	1.776	222	245
Manicomio	2.125	—	343	—
Open Door	575	3.270	72	605
Pensionado Manicomio	491	—	124	—
Casa Salud San José	44	97	35	67
Sanatorio Popular (no hay datos)	—	—	—	—
El Peral	240	376	150	277
Preventorio San Luis	140	132	34	32
Sanhuza (no existían en 1938)	—	145	—	75
Calvo Mackenna (no existían en 1938)	—	217	—	232
Maternidad Susana Palma (no existían en 1938)	—	71	—	30
	9.829	11.162	3.009	3.598

El señor FERNANDEZ LARRAIN. — Es el caso advertir, señor Presidente, que los Hospitales de Santiago, completan prácticamente el 50 por ciento de todos los servicios del país. De tal modo que la situación de ellos refleja con exactitud la marcha general de la Beneficencia en todo el país. Aún podría agregar que los establecimientos de provincia, hecha excepción de algunos pocos regionales de determinadas ciudades, están en condiciones de evidente inferioridad frente a los Hospitales de Santiago.

Bien, pues, las cifras oficiales que he dado destruyen por su base el famoso cuadro de raciones que ha confeccionado el Director General, y lo colocan al margen de toda consideración.

Este documento es falso integralmente: falso el cálculo de la economía del 10 por ciento en la confección de raciones de enfermos; falsa la disminución de raciones distribuidas al personal, y, lógicamente, falsas, totalmente falsas, las alegres conclusiones a que llega el Director General.

No hay tal disminución de raciones. Al contrario, como era lo natural, ellas han aumentado efectivamente, siguiendo el ritmo vegetativo del servicio.

HECHOS INMEDIATOS QUE DESMIENTEN AL DIRECTOR

Y ahora, dos palabras más sobre la disminución de las raciones repartidas al personal.

Precisamente, tres días atrás apareció en la prensa una alfrada protesta de la Federación de Sindicatos de Beneficencia, por los términos de una reciente Circular del Servicio (de fecha 4 del presente), "en la que impone instrucciones para que se suprima la alimentación al personal auxiliar y de servicio en todos los Hospitales, en cumplimiento al acuerdo N.º 14, de 20-XII-1939, de la J. C. de Beneficencia, medida por demás arbitraria e ilegal, si se considera que posteriormente la Ley 6.741, de 31-XII-1940,

"estableció la alimentación gratuita y obligatoria de todo este personal", etc.

Luego, Honorable colega, el personal ha seguido gozando de raciones alimenticias.

Dejo sin considerar, señor Presidente, otros falsos aspectos de ese cuadro, como el del antojadizo dato de las raciones familiares, en razón de que no puedo alargar desconsideradamente estas observaciones.

SEGUNDO FALSO DESCARGO

Paso, ahora, H. colegas, tocar el segundo argumento que esgrime el Director de Beneficencia para contestar mis observaciones sobre las mermas en el capítulo alimentación.

"No da importancia su autor — dice el Dr. González refiriéndose a mí — a las "adquisiciones que se hacen directamente por los Hospitales, en circunstancias que éstas eran pequeñas en 1938 y hoy constituyen el 20 o/o del presupuesto de alimentación. Omite, entonces, en su cálculo una cuota importantísima".

Señor Presidente, en realidad me resulta sumamente ingrato verme obligado a rectificar al señor Director de Beneficencia, en asuntos elementales que tocan tan de cerca a sus funciones y responsabilidades.

Es profundamente ingrato evidenciar ante la opinión pública el hecho de que un jefe viva desconectado de las realidades primarias del servicio que dirige.

Yo estoy en condiciones de afirmar, porque tengo en mi poder las cifras oficiales, de que es inexacto, por no repetir tanto otra dura pero adecuada palabra, que las adquisiciones de alimentos que se hicieron directamente por los Hospitales "eran pequeñas en 1938".

No discuto, señor Presidente, que las compras directas de alimentos hechas por los Hospitales en 1943 llegaron al 20 o/o del Presupuesto de Alimentación, pero es inexacto, totalmente falso, que éstas fueran "pequeñas en 1938".

Sobre los Hospitales de Santiago, que como digo, comprenden el 50 o/o de todo el Servicio, tengo cifras oficiales que desmienten sin mayor esfuerzo al señor Director General.

ITEM ALIMENTACION HOSPITALES DE SANTIAGO

Datos oficiales que me fueron proporcionados por la Dirección General de Beneficencia, contenidos en cuadros que están en mi poder.

Años	Presupuesto Hospitales de Santiago	Compras efectuadas por la Central de Compras	Compras directas de los Hospitales	Porcentaje de la compra directa de los Hospitales en relación al presupuesto
1938	11.975.472	7.470.607	4.504.865	37%
1943	21.000.000	16.282.873	3.717.127	18%

Como puede verse, es bastante inexacta la afirmación que hace el Director General, en el sentido de que las compras directas hechas por los Hospitales "eran pequeñas en 1938".

Aun rebajando la suma de \$ 1.479.000 que gastaban directamente los Hospitales de Santiago en la adquisición de la leche en el año 1938 y que ahora esta operación la realiza la Central de Compras, el porcentaje correspondiente a 1938 aludido, quedaría siempre en un plano muy superior al que atañe a 1943.

LOS SUPUESTOS CONSEJEROS

Señor Presidente: En el texto de su contestación al Director General, en numerosos párrafos, habla "en sorna" de supuestos médicos que me orientan y aconsejan en esta campaña.

Puedo manifestar a mis Honorable colegas, que, desgraciadamente, no he contado con tan valiosa cooperación, la que, en ningún instante, hubiera reñido y que me habría honrado al aceptarla.

Esta campaña la he emprendido prácticamente solo, sin desconocer el estímulo importante que he recogido de muy distinguidos profesionales para llevar adelante esta sana y tan necesaria iniciativa. En todo caso, los consejos que pude haber recibido tocaban a la prudencia, exactitud, serenidad y justicia con que debe llevarse una campaña de esta índole. Nada más.

Por otra parte, la suscripción del señor Director General es muy grande. Si se hubiera detenido a considerar mi primera exposición, no habría encontrado en ella sino el lógico desarrollo de las cifras que con paciencia he obtenido en los propios servicios de su dirección.

Mi exposición fue planteada en un terreno absolutamente objetivo y nada en ella se desborda hacia planos de orden interpretativo o pasional.

Dejé constancia expresa de que no quería referirme a hechos irregulares y episodios que inevitablemente se presentan en todo servicio. Ni una palabra ha salido de mi boca en ese sentido, ni en ningún otro que rebasara el margen exclusivamente objetivo en que he querido ceñir mis observaciones.

Me queda aún, señor Presidente, que rebatir otras inexactitudes de la Exposición que comento.

Para una mejor ordenación, agruparé las observaciones en sus respectivos ítem.

ALIMENTACION

Tratado el aspecto fundamental de este rubro, paso a ocuparme de otras afirmaciones livianas del doctor González.

Sobre el capítulo carne, el Director General dice:

"En materia de carne, antes se dependía de intermediarios que proporcionaban carne de 2.ª clase. Hoy se beneficia en el Matadero del Ejército, diariamente, y en forma exclusiva para los Hospitales de Santiago, siete vacunos — traídos desde los fundos de la Beneficencia — y del Seguro Obrero".

Esto está muy bien, pero la afirmación de que antes se consumía carne de 2.ª clase es falsa. Me basta citar un informe de la Central de Compras fechado el 17 de febrero de 1942. En este documento leo lo siguiente:

"Aprovisionamiento de carne. — El aprovisionamiento de carne de los establecimientos de Santiago, ha marchado en estos últimos tres años, en forma absolutamente regular y con el objeto de introducir economías, en este rubro, de por sí importante, se adoptó, debidamente autorizado por la Dirección General, el sistema de comprar carne con menos gordura, es decir de una calidad intermedia entre primera y segunda clase, porque la que se enviaba a los Hospitales era de primera extra, que tiene un recargo de \$ 0.30 y \$ 0.40 el kilo".

Luego, Honorable colega, es falsa también la afirmación del Director General de que "antes se dependía de intermediarios que proporcionaban carne de 2.ª clase".

El propio Departamento de Compras de la Beneficencia se encarga de asegurar que la carne "que se enviaba a los Hospitales era de primera extra".

Antes de abordar otros ítem, no resisto, señor Presidente, a repetir ahora las cifras de mi anterior exposición, pertinentes a los graves descensos experimentados en determinados e importantísimos artículos alimenticios.

ESTABLECIMIENTOS DE SANTIAGO

Menor consumo en 1943, en relación con 1938

CARNE se consumió 101.000 kilos menos;

FREJOLIOS se consumió 20.000 kilos menos;

QUAKER se consumió 39.000 kilos menos;

CHUCHOCA se consumió 15.000 kilos menos;

PAPAS se consumió 174.000 kilos menos;

SAL se consumió 28.000 kilos menos;

ZAPALLOS se consumió 5.000 unidades menos;

LECHE se consumió 190.000 litros menos.

En cuanto a GARBANZOS, anoto los siguientes consumos:

1938: 24.640 kls. 1943: 800 kls.

Por su parte, han aumentado los siguientes productos: arroz, aceite, café, cebollas, charqui de pescado, lentejas, manteca, semola y otros. Con todo, es evidente que los artículos que han aumentado no satisfacen, alimentariamente hablando, las fuertes mermas que he anotado.

Llamo la atención hacia el hecho de que las mermas físicas indicadas son tanto más graves cuanto que ha aumentado la población hospitalaria, constituida por mayor número de enfermos y personal.

FARMACIA

Respecto al ítem Farmacia, también voy a recoger algunos descargos de la Beneficencia. No es menos liviano el doctor González cuando trata este rubro. Por ejemplo, llevado por su imaginación avanza afirmaciones temerarias que son interesantísimas para apreciar la ninguna seriedad de su contestación.

Por ejemplo, dice: "Sus consejeros médicos debieron decir al señor Fernández que la terapéutica actual ocupa mucho menos medicamentos que antes, que los tónicos que no se usan, que los desinfectantes hicieron su época, etc."

A esta afirmación contesto simplemente con las propias cifras que la Central de Compras

de los Servicios que dirige el doctor González me ha proporcionado y que consigné en mi primera exposición.

Consumos de desinfectantes

1938	1943
1.071.000 kilos	1.329.700 kilos

Es decir, el consumo de desinfectantes, que según el doctor González, "hicieron su época" ha aumentado, desde 1938 a 1943, en un 20 por ciento. Mis Honorables Colegas podrán suponer, por este ejemplo, el grado de compenetración que el Director General ha alcanzado del complicado servicio que dirige.

Es sensible que el doctor González haya enmudecido frente a los siguientes descensos de medicamentos "que no han hecho su época" como los desinfectantes.

MEDICAMENTOS	Porcentaje de un menor consumo en 1943, en relación a 1938
Eritrina	81 o/o menos
Tónicos del sistema circulatorio	50 o/o menos
Opoterapia	42 o/o menos
Sobre el útero	48 o/o menos
Etc., Etc.	

LUZ Y LUMBRE

Tampoco el Director General ha sido feliz para tratar las deficiencias graves que acojió en este rubro.

Nuevamente la ligereza con que él o sus livianos colaboradores abordan estos serios asuntos, lo conducen al error, a la "plancha", como se dice vulgarmente.

En su exposición leo lo siguiente: "Según el señor Fernández, en los hospitales de Santiago se ha reducido el consumo de luz y lumbre en 16 millones de calorías desde 1938 hasta hoy. Pero ¡falta imperdonable! no considera el consumo de energía eléctrica que ha aumentado de 1.443.159 K. W. en 1938 a 2.353.345 K. W. en 1943. Este aumento significa 782 millones más de calorías".

UN VIVO COLABORADOR

Desgraciadamente, el "vivo" colaborador que hizo este hallazgo y que "cocinó" el párrafo anterior, no sabía leer las cifras aritméticas, ni comprendió el siguiente cuadro que agregué a mi primera exposición:

"En millones de calorías para 1938	84.639
"En millones de calorías para 1943	68.077
Disminución	16.562

La disminución, en millones de calorías como dice el cuadro, no es de dieciséis millones de calorías, como leyó el mal consejero aritmético del doctor González, sino de dieciséis mil millones de calorías; que en cifras, da el siguiente número: 16.562.000.000 de calorías.

De tal modo que el aumento de 782.000.000 de calorías de que habla el doctor González desaparece ante una simple resta aritmética:

16.562.000.000
782.000.000
15.780.000.000 de calorías.

Esta cifra vendría a ser la real disminución de calorías que en los Hospitales de Santiago ha habido entre los años 1938 y 1943.

Como digo, la réplica del Director de Beneficencia está plagada de errores, de graves errores, de imperdonables errores que dejan, para quienes han abundado con seriedad en su contenido, una impresión profundamente penosa.

Por lo demás, en mi primera exposición dejé claramente expresado: "Las ampolletas, aunque han bajado en unidades consumidas, se aprecia cierto aumento en cuanto a mayor potencia".

Pueden apreciar por esto, mis Honorables colegas, la seriedad absoluta de mis primeras observaciones. Ni un solo punto ha sido rebatido, ninguna cifra ha sido tachada, nada olvidé, ni en ningún momento dejé de dar al trabajo la imparcial objetividad que dictaban los números.

Y mis Honorables colegas tendrán que convenir en que en esta réplica, frente a la improvisación de argumentos, a las continuas inexactitudes, y a las audaces afirmaciones imaginativas, deba necesariamente gastar lenguaje castellano, libre de toda estudiada "sordina".

LAVANDERIA

Sobre las mermas físicas de jabón que denuncié en mi primera exposición el señor Director General de Beneficencia ha guardado completo silencio.

De los propios datos que me proporcionó ese Servicio, atinentes a los Hospitales de Santiago, logré determinar un fuerte descenso en los materiales de Lavandería. Para este efecto inserté el cuadro que ahora reitero:

Consumos aproximados en kilos, de materiales de lavandería:

1938	1943
246.393 kilos	132.865 kilos

A este respecto, ninguna explicación se ha dado y repito que: "Esta apreciación rige, aun cuando pudiera argumentarse que la instalación de máquinas de lavado ha producido efectivas economías".

ROPERIA

La totalidad de mis afirmaciones respecto al importantísimo rubro de ropería han sido corroboradas por mis distinguidos contradictores.

La grave denuncia que formulé, relativa a la fuerte merma en el consumo de géneros, queda íntegramente en pie, abonada por el reconocimiento palmario de los interesados.

Los datos globales que proporcioné sobre este particular quedan expresados por las siguientes cifras:

Metros de géneros consumidos por los Hospitales de Santiago:

1938	1943
175.019 metros	93.049 metros

Es decir, un menor consumo para 1943, de 85.970 metros, de diferentes géneros.

Los descargos que se formulan para explicar la aguda merma, quedan comprendidos en el espíritu de la exposición del Dr. González Ginouves, que me permitió incorporar a estas observaciones.

En ropería tiene razón el señor Fernández. Es claro, en una enorme pobreza que, como le fué claramente explicado, tiene su origen en causas que, a pesar de nuestros esfuerzos, no he-

mos podido paliar. Las fábricas chilenas no nos pueden suministrar todo lo que necesitamos y la importación, desde 1938, ha estado prácticamente cerrada... etc. La Fábrica Yarrur, a pesar de la buena voluntad de sus dueños, no nos entregó en 1943 sino el 64 por ciento de nuestro pedido, etc. He de agregar que la adquisición de estas mercaderías en el comercio minorista significa —los datos a disposición, de quien los desee— un recargo de un 40 a 50 por ciento de precio, si es que encontramos suficiente cantidad".

A mi entender, Honorables colegas, si bien es satisfactoria la contestación del doctor González en cuanto a la escasa producción fabril, no lo es si se atiende a la posibilidad que existía de suplir las faltas más imperiosas de géneros en el comercio minorista. Es tiempo que, ante el gravísimo problema en que se encontraban los servicios, no se debió dudar y que todo el esfuerzo o sacrificio que se hubiera realizado para salvar el apremio de tan fundamental rubro, era justificadísimo. "La medicina no es cara o barata: es buena o mala, y nada más, ha sostenido con profunda razón mi distinguido contradictor; y esta premisa inobjetable debió pesar en la irresolución que ha existido al respecto.

Por lo demás, el recargo de un 40 a 50 por ciento, aun en el Presupuesto total de Ropería para 1943, no habría podido alcanzar a una cifra superior a \$ 1.900.000, lo que en un presupuesto de \$ 280.000.000 no habría significado ni el 1 por ciento de él.

El esfuerzo debió haberse intentado ante el Comercio Minorista hasta los límites que ofrecieran sus posibilidades de entrega. Por lo menos, este gasto habría eximido de toda responsabilidad a la Dirección, porque "la medicina no es cara o barata, es buena o mala, nada más".

El señor ALDUNATE. — ¿Me permite, Honorable colega?

El señor FERNANDEZ LARRAIN. — Con mucho gusto.

El señor ALDUNATE. — ¿Cómo podría explicar el doctor González que el comercio minorista haya conseguido todos esos géneros y no los haya conseguido la Beneficencia?

El señor FERNANDEZ LARRAIN. — Otra cosa inexplicable, Honorable Diputado. Continúo, señor Presidente.

CAMAS

No quiero, tampoco, señor Presidente, detenerme a considerar las contradicciones flagrantes y los renuncios inexplicables que se cometen al tratar el tema de las camas hospitalarias.

Siento no disponer del tiempo suficiente para incorporar a este estudio declaraciones recientes de la Beneficencia y que hablan con elocuencia del evidente déficit que existe en el país en cuanto a camas hospitalarias.

Aquí tengo presentaciones oficiales del señor Ministro de Salubridad, doctor Allende G., y del ex jefe del Servicio y ex Vicepresidente de la República, doctor Jerónimo Méndez, en las que se insiste en la necesidad imperiosa de llevar a término un amplio plan de Construcciones Hospitalarias orientado a salvar ese déficit pavoroso que lo estiman en 20.000 camas.

Sin embargo, el Dr. González se muestra contento y satisfecho con el número de camas existentes y dice:

"En Chile, en términos generales, entonces, para atender a la población de enfermos agudos, no son necesarias más camas que las que hay".

EL DR. ALLENDE CONTESTA AL DR. GONZALEZ

No me substraigo a contestar al Dr. González, con algunas declaraciones que estampó el ex Ministro de Salubridad, Dr. Allende, en Mensaje enviado al Parlamento el 4 de junio de 1941:

"De acuerdo con los estudios practicados por la Dirección General de Beneficencia —dice el Dr. Allende— existe un déficit total de más de 20.000 camas; hay pueblos que carecen del más elemental medio de hospitalización; los hospitales de otros están en ruinoso estado y a la mayoría de ellos les falta el instrumental indispensable para sus servicios. Se rechazan diariamente en los hospitales entre 30 y 40 enfermos. Las maternidades no alcanzan a atender el 60 por ciento de las parturientas. Los alienados vegetan en promiscuidad en cuarteles o casas de reclusión, sin atención especializada".

En el país faltan camas; repito: faltan camas; tengo cien informes que atestiguan y prueban este aserto hasta la saciedad.

Sobre este mismo particular, vuelvo a repetir lo que afirmé en mi anterior estudio: "tenemos, pues, que en cinco años, (1934-1938), con una entrada total de 428 millones de pesos, se logró habilitar 5.474 nuevas camas y que en seis años (1939-1944), con una entrada de 1.435 millones de pesos, sólo se instalaron 1.976 camas". Dejo establecido este hecho.

EL "TRUQUE" SEMILOGARITMICO

Señor Presidente, las conclusiones de mi primera exposición, tal como lo he manifestado al comenzar estas observaciones, se condensan en una frase: graves desequilibrios presupuestarios que afectan a rubros vitales y que tocan fundamentalmente a la salud del enfermo.

Para cohonestar esta realidad tan viva e incontrovertible, el Director General de Beneficencia ha gastado dos páginas de diarios, bien ruidosas de argumentaciones y explicaciones.

No contento con las argucias a que ya he hecho referencia, el Director General se ha permitido insertar un pintoresco y novelesco gráfico a escala "semilogarítmica" que llena casi una media página de su información.

Yo no sé si mis Honorables colegas se han detenido a considerar este curioso gráfico. En realidad, señor Presidente, comprendo perfectamente bien que ante el grotesco resultado que ofrece la hipertrofia de algunos ítem de la Beneficencia, se haya tenido que recurrir a este verdadero "truco" de feria.

Pero, al mismo tiempo, queda en nuestro espíritu cierta turbación por la enorme audacia que presupone la utilización de tan tristísimo como débil expediente.

Estos gráficos, semilogarítmicos, Honorables colegas, en los cuales las curvas se mueven en campos absolutamente irreales, son para uso exclusivo de técnicos y en determinados aspectos técnicos.

En una palabra, este método tiene su comparación casi exacta en aquellos espejos cóncavos o convexos que deforman absoluta y totalmente las imágenes que en ellos se reflejan. Jamás se utili-

lizan esos "espejos" para ofrecer reproducciones reales y sólo tienen aplicación en la alta técnica o en las ferias de diversión.

Me he permitido hacer un nuevo gráfico a escala aritmética, que es la honrada, para que mis Honorables colegas puedan compararlo con el que ha ofrecido a la opinión pública el Director General de los Servicios de Beneficencia. Ruego al señor Presidente se sirva obtener el asentimiento de la Honorable Cámara para que se inserten

ambos cuadros en el Boletín de Sesiones y en la publicación oficial de la prensa.

El señor SANTANDREU (Presidente). — La Cámara ha oído la petición del Honorable señor Fernández Larrain.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado. — Los gráficos que se acordó insertar son los siguientes:

"TRUQUE" SEMILOGARITMICO QUE INCORPORA EN SU REPLIC EL DIRECTOR DE BENEFICENCIA. COMO PUEDE APRECIARSE, LA "ESCALA SEMILOGARITMICA" QUE SE HA BUSCADO OBEDECE SIMPLEMENTE A LA NECESIDAD DE OCULTAR EL GROTESCO DESEQUILIBRIO QUE OFRECE EL HONRADO GRAFICO ARITMETICO QUE SE INSERTA MAS ADELANTE.

EN ESTE GRAFICO SEMILOGARITMICO NO ES DIFICIL CAPTAR LA INTENCION QUE SE HA TENIDO PARA DISIMULAR EL AGUDO INCREMENTO DE DETERMINADO ITEM DEL PRESUPUESTO DE LA BENEFICENCIA, A TRAVES DE LOS AÑOS 1938 A 1944.

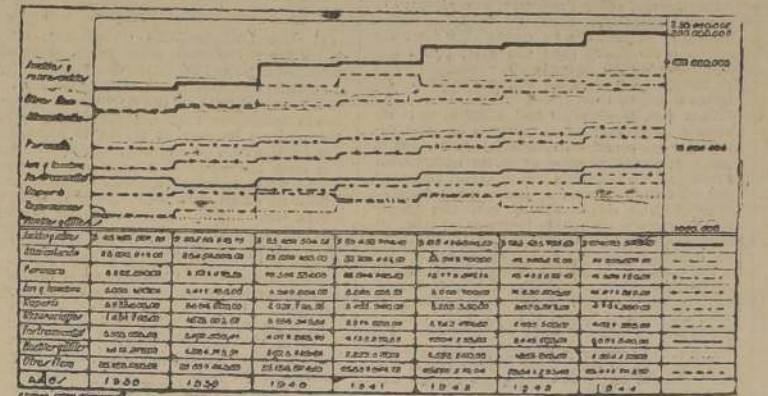
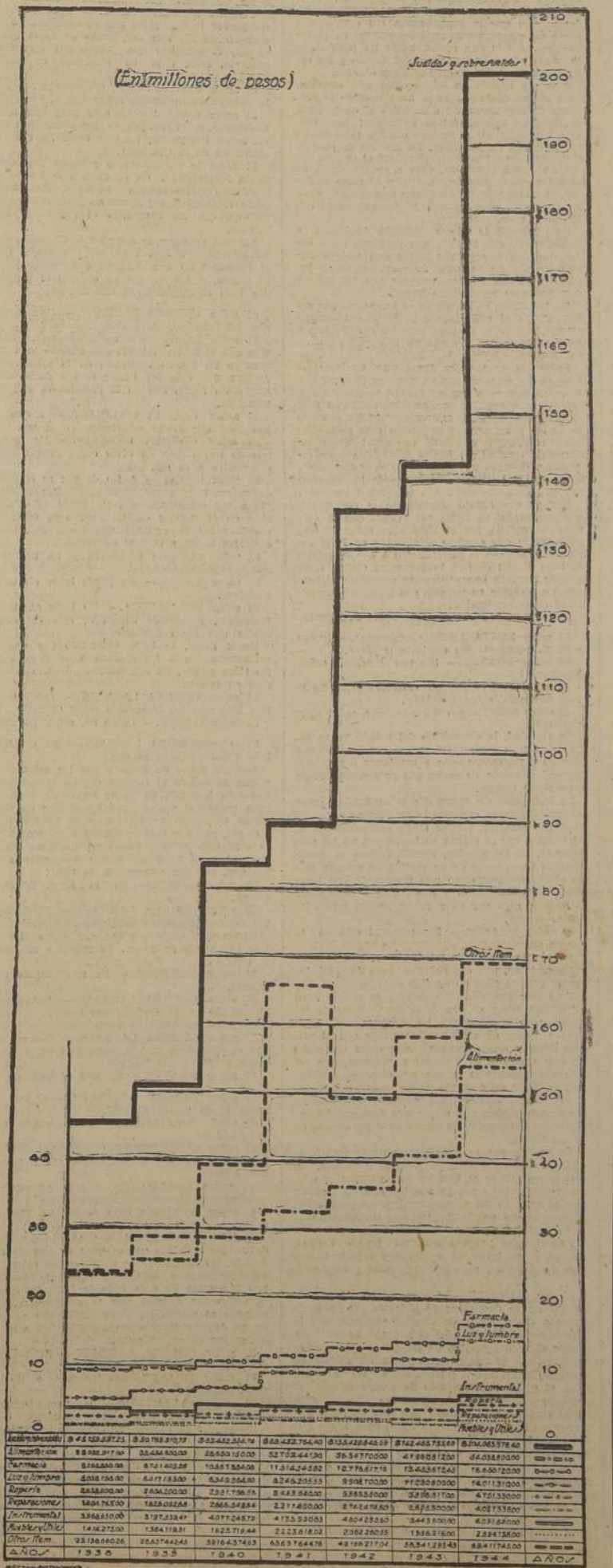


GRAFICO CONFECCIONADO EN LA HONRADA ESCALA ARITMETICA, QUE REFLEJA EL REAL INCREMENTO DE LOS ITEM VITALES DEL PRESUPUESTO DE LA BENEFICENCIA ENTRE LOS AÑOS 1938 Y 1944 INCLUSIVE.



LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

El señor FERNANDEZ LARRAIN. — Señor Presidente, la réplica del doctor González ofrece muchísimos otros blancos de fácil rectificación, pero por la escasa importancia que presentan he considerado del caso desestimarlos.

Con todo, me parece de especial interés dar a conocer algunos acápites de un informe sobre los Servicios de Beneficencia de Temuco, de la Seccional Caufin de la Asociación Médica de Chile.

Los datos que en este informe se consignan contestan directamente las suposiciones, que sobre desocupación de camas y de suficiente número de ellas ha hecho el Director de Beneficencia.

En el informe aludido, leo lo siguiente:

"Número de enfermos que han solicitado camas. — Solicitaron ser hospitalizados, desde el 13 de agosto de 1939 al 13 de agosto de 1940, 5.814 enfermos; se pudo hospitalizar a 2.537, rechazándose 3.277, es decir, el 56,36 por ciento de los solicitantes. Desde el 1.º de enero al 31 de diciembre solicitaron hospitalización:

Años	1941	1942	al 30-X-1943
Solicitaron hospitalización	5.308	5.386	3.520
Aceptados	2.649	2.240	1.900
Rechazados	2.654	3.146	1.620

Aparte de esto, el informe que leo ofrece otros aspectos de bastante interés y que pueden servir como información a "algunos médicos de Santiago".

"En sus informes, los Inspectores Generales — dicen los médicos de Temuco — dejaron establecido que después de sus visitas habían dejado organizados los servicios de policlínicas".

"Nos dieron acaso los medios para su perfecto funcionamiento?"

"Nuestra respuesta es categórica. No".

"En las disposiciones que dejaron escritas, es evidente que a los enfermos de Policlínicas se les suministró los remedios en la Farmacia del Establecimiento. Pero se olvidaron de financiar este aumento del consumo de medicamentos, aumentando en debida forma el ítem de farmacia. Actualmente fallan los medicamentos para los enfermos hospitalizados. Se les dan a los de Policlínicas los remedios en casos muy especiales.

"PREGUNTAMOS:

"¿Es culpa de los médicos que el hospital haya clausurado por falta de leña necesaria para preparar el alimento a los enfermos? ¿No se debía esto al atraso en el envío de los fondos para cancelar su cuenta al proveedor de ella?"

"¿Es culpa de los médicos que el llamado Hospital Regional estuviera casi tres años sin servicio de Rayos x?"

"¿Es culpa acaso de los médicos que durante un tiempo no hubiera agua en el Pabellón Carrillo ni aún para lavarse las manos y que hubiera que esperar la noche para que pudieran llenarse los estanques de agua para poder asear enlonces los servicios higiénicos?"

"¿Es culpa nuestra que hubiera que restringir las operaciones a las más urgentes y que no se hicieran las curaciones por falta de gasa?"

"¿Es culpa nuestra que los pedidos de medicamento no se despacharan a su debido tiempo y que nos encontramos sin remedios?"

"En cierta ocasión, hubo que adquirir del representante de una casa comercial guantes de goma para cirugía a mayor precio del de la Central de Compras; la factura fué objetada por esta causa; se explicó que debido al retraso en enviarnos por parte de dicho organismo se había hecho esa compra. Respondieron: que no se había insistido lo suficiente en el pedido. Creemos que esta respuesta no necesita ningún comentario".

Hasta aquí, los médicos de Temuco. El Informe está pavimentado de buenas intenciones.

Señor Presidente, en realidad, después de haber estudiado profundamente la contestación del doctor González, que analizo, experimento una enorme desilusión, peor que esto, una dolorosa rectificación de opinión.

El documento que abordo tiene, como lo he demostrado suficientemente, fallas gravísimas que acusan gravísimos vacíos en quienes han alcanzado la alta responsabilidad de este organismo nacional.

Aparte de vagos y estudiados "mea culpa", no se aprecia en ese documento el valor de enfrentarse con la realidad, de reconocer errores, de enmendarlos; ni hallamos tampoco en él ningún reflejo de voluntad y coraje para enderezar, con la energía y capacidad necesarias, ese complicadísimo servicio, por los caminos del sentido común.

No basta, dije, en mi anterior exposición, la excelente buena fe que he encontrado en las altas esferas de ese Servicio. Un viejo adagio inglés nos dice que el infierno está pavimentado de buenas intenciones.

A "Algunos Médicos de Santiago".

Antes de dar término a estas observaciones, quiero de nuevo referirme a la iniciativa de solidaridad de un determinado grupo de médicos de Santiago y Concepción para con la Jefatura de la Beneficencia.

A ellos, con sincerísima franqueza, me permito rogarles que aprecien el carácter general que tienen mis observaciones, que se compenetren de la seriedad y justicia absoluta de todas las cifras que he dado a conocer y que consideren la extensión, diría universalidad, que los servicios de Beneficencia alcanzan dentro del país.

Yo no he tratado tal o cual aspecto determinado, parcial o fragmentario del Servicio. Mi trabajo es completo y abarca conclusiones de índole esencialmente general. No me he detenido en nada episódico, ni accidental, ni pequeño, porque mi propósito —no sé si lo he logrado— es el de mostrar una visión conjunta del Servicio. Con esto, no hago política, hago política, como la entiendo y la considero necesaria y primordial y como me la dicta la responsabilidad del cargo electivo que ejerzo.

Si he insistido en las deficiencias que arrojan las cifras y estadísticas de los ítem vitales del presupuesto de la Beneficencia, es porque ellas traen a la realidad mermas que deben llenarse, porque así lo reclama la equilibrada atención del enfermo.

Tengo en mi poder, Honorables colegas, los párrafos más importantes de diez informes oficiales del Departamento de Dietética de la Beneficencia, cuya lectura omito, los que aclaran y comprueban definitivamente las deficiencias que anoto. De tal modo que todo lo que digo es serio, exacto, real y está respaldado por documentos incontrovertibles. Asimismo, cuento con numerosas piezas oficiales que acusan el desamparo de muchos hospitales de provincia. Tampoco, por ahora, haré uso de ellas.

Para terminar, señor Presidente, debo insistir, aunque sea ingratísimo, en la misma seriedad que ofrece la contestación del Director de Beneficencia, cuyas inconsistentes afirmaciones, una a una, he deshecho con números, que no han tenido rectificación, y con documentos emanados de sus propios servicios, que no han sido negados.

Y una palabra más.

Concepto de caridad

Siento no llegar a un acuerdo con mi distinguido contradictor, sobre el concepto de caridad.

Entre sus descargos, más de una vez, al tratar los fabulosos desperdicios de comida de los antiguos establecimientos, ha dicho textualmente:

"Servir para alimentar admirablemente los famosos cerdos de los hospitales, además de un buen número de perros y de otro no menor de vagos y pordioseros".

La frase acusa una muy poco delicada escala de valores, porque en ella mezcla, sin prelación, a cerdos, perros, vagos y pordioseros.

Con un gramo de caridad, se pudo haber evitado

esa odiosa construcción gramatical que enaltece a los brutos y ofende a la especie humana.

— Aplausos en la Sala.

3. INTERPRETACIÓN DE ALGUNAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS DE LA LEY N.º 6.341 SOBRE JUBILACIÓN DEL PERSONAL FERROVIARIO.

El señor SANTANDREU (Presidente). — En conformidad al acuerdo adoptado por la Honorable Cámara, corresponde ocuparse del proyecto de ley por el cual se interpretan algunas disposiciones reglamentarias de la Ley 6.341, sobre jubilación del personal ferroviario.

El proyecto está impreso en el boletín No 5.394. Diputado Informante es el Honorable señor Monti.

Dice el proyecto:

"PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.º.— Se declara que las pensiones e indemnizaciones que se reconocen a los deudos del personal ferroviario fallecido a causa de accidentes sufridos en el servicio, quedan comprendidas en la expresión "pensiones de jubilados ferroviarios" a que se refiere la Ley N.º 6.341, del 6 de julio de 1939. En consecuencia, dichas pensiones e indemnizaciones deben ser percibidas por los deudos del personal fallecido con los aumentos que para los pensionados ferroviarios conceden las disposiciones vigentes.

Artículo 2.º.— Se declara que las asignaciones a que se refiere el decreto del ex Ministerio de Fomento N.º 698, de 27 de marzo de 1942, forman parte del sueldo para los efectos de determinar el monto de las pensiones ferroviarias.

Artículo 3.º.— La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor SANTANDREU (Presidente). — En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor MONTI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTI.— El proyecto que va a entrar a discutir la Honorable Cámara es, en realidad, muy sencillo y casi huelgan las ideas que sobre él se pueden manifestar. Ya en el informe redactado por el señor Secretario de la Comisión se expresan con claridad y precisión las razones que se tuvieron en vista para aprobarlo.

Este proyecto nació en un Mensaje del Ejecutivo y fué patrocinado en el seno de la Comisión por el propio señor Ministro de Vías y Obras Públicas, quien representó, por decirlo así, a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, dependiente del Ministerio a su cargo, y a la cual afectan las disposiciones del proyecto en estudio.

El proyecto tiene un carácter meramente interpretativo, pues tiene a regularizar la situación respecto de las jubilaciones del personal ferroviario. Si bien es cierto que se establecen nuevas obligaciones para la Empresa, es necesario hacer hincapié y esto es algo que me parece importante, en que ello no significa un nuevo gravamen para la Empresa, pues, como he dicho, sólo se trata de dar sanción legal a pagos que se están haciendo.

El artículo 1.º del proyecto tiende a establecer que el aumento o el reajuste de las pensiones a los ferroviarios jubilados, que se hizo en el año 1939, también beneficia a los deudos del personal de la Empresa fallecidos en actos del servicio.

La Ley 6.341, tomando en consideración, como muchas otras leyes, la devaluación monetaria, hizo un reajuste de pensiones, estableciendo aumentos decrecientes para las pensiones de menor a mayor. Así, estableció un veinte por ciento para las inferiores a ochocientos pesos mensuales y un diez por ciento para las que van desde ochocientos a tres mil pesos anuales.

Pues bien, esta ley emplea la expresión "pensiones de jubilados ferroviarios", pero no comprendió en forma expresa las pensiones que perciben los deudos ferroviarios jubilados o que han fallecido en actos del servicio, pensiones que no son propiamente de jubilados, sino que, repto, son pensiones que se pagan a las familias de los fallecidos o indemnizaciones por accidentes del trabajo; puede, en realidad, llamarse como se quiera, porque ambas expresiones se usan en los textos legales.

Decía, señor Presidente, que la Ley 6.341 no comprendió expresamente a este tipo de pensiones. Sin embargo, atendiendo al espíritu de la Ley y al Decreto Reglamentario, se las comprendió en ella. En realidad, era igualmente equitativo hacer el reajuste en forma amplia. Por eso el artículo 1.º del proyecto en debate dice:

"Se declara que las pensiones e indemnizaciones que se reconocen a los deudos del personal ferroviario fallecido a causa de accidentes sufridos en el servicio, quedan comprendidas en la expresión "pensiones de jubilados ferroviarios", a que se refiere la Ley N.º 6.341, de 6 de julio de 1939".

En seguida, el artículo 2.º que, como he dicho, es meramente aclarativo o interpretativo, viene a sancionar legalmente la inclusión de la asignación especial de que goza determinado personal de los Ferrocarriles, dentro de las pensiones de jubilación.

El personal ferroviario se jubila con arreglo a una ley del año 28. En esta ley se dice que, para los efectos de determinar el monto de las pensiones de jubilación, se considerarán, además del respectivo sueldo o salario, ciertas asignaciones.

El Decreto 698, de 27 de marzo de 1942, enumeró esas asignaciones que se han estado tomando en cuenta para otorgar la jubilación.

El artículo segundo tiende también a sancionar legalmente esa norma incorporando a la ley dichas asignaciones.

Tales son, señor Presidente, los objetivos que persiguen los dos artículos del proyecto que en discusión, que tienen un carácter meramente declarativo y que contemplan dos ideas perfectamente concretas.

El señor BRANES.— Pido la palabra.

El señor VARGAS MOLINARE.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Vargas Molinare.

El señor BRANES.— Concurdo con la opinión manifestada por el Honorable colega Informante en cuanto al efecto de las dos ideas que se ha referido y que están consideradas en los artículos primero y segundo del proyecto de ley que la Honorable Cámara conoce en este momento.

Pero, al conocer el informe de la Comisión de Legislación Social y Trabajo, me permití acercarme al Honorable Diputado Informante, cuyo testimonio quiero invocar en este instante, para rogarle a Su Señoría que considerara la posibilidad de que el artículo segundo, que se refiere específicamente al decreto del ex Ministerio de Fomento, número 698, de 27 de marzo del año 1942, fuera modificado, porque se han producido con posterioridad algunos hechos que es indispensable tomar en cuenta para que el proyecto pueda ser lo más acabado posible dentro de las relaciones que existen entre el personal ferroviario y la Empresa, con motivo de la jubilación.

Quiero explicar esto, señor Presidente. El artículo 2.º se refiere al citado decreto 698 y éste, en la letra f), dice: "Gratificaciones a los jefes de talleres y mayordomos de maestranzas, concedidas como estímulo a la calidad y cantidad de la producción a su cargo".

Con posterioridad, señor Presidente, se dictó un decreto que disminuyó o más bien, suprimió las gratificaciones concedidas por las letras e), d), f) y g), lo que significaba que las gratifica-

ciones a los maquinistas, a los jefes de talleres y a los mayordomos de maestranzas, como estímulo a la producción, no iban a ser reconocidos para los efectos de la jubilación.

El señor MONTI.— ¿Me perdona una interrupción, Honorable Diputado?

¿A cuáles se refiere Su Señoría?

El señor BRANES.— Honorable colega, con posterioridad al decreto N.º 698, el ex Ministerio de Fomento puso nuevamente en vigencia el decreto N.º 696, suprimiendo así estas gratificaciones para los efectos de determinar el monto de las pensiones ferroviarias.

El señor MONTI.— ¿Cuáles, Honorable colega?

El señor BRANES.— Las contenidas en las letras d), e), f) y g) del decreto N.º 698. Este decreto fué reemplazado por otro; el ex Ministerio de Fomento, como Su Señoría sabe, dejó sin efecto el último decreto, quedando en vigencia el anterior.

Las razones, señor Presidente, son obvias: el personal ferroviario tiene un salario o sueldo cuando es "a jornal" o "a contrata", y sobre ese salario o ese sueldo gana una gratificación que se le concede como estímulo a la producción y que en ningún caso puede ser superior al 40% del sueldo o salario base.

Pues bien, la situación real, efectiva, es la siguiente: si se suprime la gratificación para determinar las pensiones, ningún ferroviario querrá retirarse, porque al cabo de veinte años, señor Presidente, un individuo llega a ganar, pongamos por caso, dos mil pesos de sueldo y mil pesos de gratificación, o sea, en ejercicio gana tres mil pesos; en cambio, ese mismo individuo, al retirarse, tendría que hacerse solamente con el sueldo base, perdiendo totalmente la gratificación.

Por consiguiente, ningún jefe de taller, ningún mayordomo, ningún empleado en iguales circunstancias, que haya alcanzado cierto número de años de servicios, querrá retirarse, con lo que se producirá un estancamiento del escalafón. Por otra parte, es necesario agregar que las condiciones físicas de un hombre que durante veinte años ha trabajado en la Maestranza, no son las mismas de un principiante.

Un señor DIPUTADO.— Exactamente, Honorable colega.

El señor BRANES.— Esta situación perjudica, además, las posibilidades del principiante.

Por todas estas consideraciones estimamos indispensable que la gratificación sea considerada como un complemento para los efectos de la jubilación. Así lo han comprendido los jefes de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y los organismos de que forman parte los obreros.

Pero ha habido en este asunto una omisión. Esta misma gratificación se ha concedido al personal de ingenieros, de dibujantes y, en general, al personal administrativo y técnico; pero desgraciadamente en el decreto aludido tales personas no están consideradas. De manera de cuando el artículo 2.º del proyecto se refiere al decreto N.º 698 en forma específica, deja a ese personal, de carácter administrativo, "a contrata" como se llama, al margen de los beneficios que concede y, en consecuencia, ellos deberán jubilar solamente con el sueldo base.

Se producirá la misma situación incómoda y desagradable que tendrán que producir, como decía hace un momento, aquellos que aunque hayan completado sus años de servicios, no se jubilarán, porque no hay una ley que los obligue a retirarse ni les conviene hacerlo.

En tal forma es inevitable el estancamiento del escalafón y el consiguiente perjuicio del servicio mismo, porque el personal que ha servido largos años rinde menos a causa de la disminución de sus fuerzas.

Pensamos, pues, señor Presidente, modificar el artículo 2.º de modo que en lugar de declarar que las asignaciones a que se refiere el decreto N.º 698 del ex Ministerio de Fomento, formarán parte del sueldo para los efectos de calcular el monto de las pensiones, se enumeren esas asignaciones y se agregue una frase que diga: "gratificaciones al personal a contrata concedidas como estímulo a la calidad y cantidad de la producción".

Yo no sé si en este momento de la discusión sea procedente la indicación que dejo formulada.

Declaro que acepto plenamente el proyecto y que concuerdo en todas sus partes, con la opinión sustentada por el Honorable señor Monti; pero quiero que quedara establecido en la historia de la ley que la gratificación a que se refiere la letra f) del decreto tantas veces citado, comprende también la gratificación concedida al personal a contrata en relación con la cantidad y calidad de la producción.

Dejo formulada la indicación, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ruego a S. S. mandarla por escrito a la Mesa.

El señor BRANES.— ¡Es tan sencilla, señor Presidente!

El señor SANTANDREU (Presidente). — Es lo reglamentario, señor Diputado.

El señor MONTI.— ¿Si me permite, señor Presidente?

En realidad, la disposición del artículo 2.º es interpretativa o declarativa, pues, como dije hace algunos momentos, tiende a sancionar o regularizar una situación de hecho que se presenta desde hace algún tiempo.

La indicación del Honorable señor Branes, sobre la cual habíamos conversado días pasados, no tiene ese carácter, porque tengo entendido que el personal a que se refiere su indicación no ha sido jubilado, en la práctica, considerándose la gratificación como parte de su sueldo; de manera que no podría interpretarse en una disposición que tiene carácter interpretativo y que tiende a regularizar el pasado, algo que va a surtir efectos más adelante.

El señor BRANES.— Ese personal está en la misma situación.

Se me permite, señor Presidente...

En realidad, hay dos decretos, pero desgraciadamente uno de ellos no ha sido considerado al discutirse este proyecto. Un decreto es el que lleva el número 698 y el otro es el que reglamenta las gratificaciones del personal a contrata.

Al proceder de acuerdo únicamente con el primer decreto mencionado, se va a dejar sin gozar de este beneficio al personal a contrata, que recibe exactamente la misma gratificación, y deberíamos hacer un proyecto de ley aparte o introducir un nuevo artículo para expresar que también las gratificaciones que recibe este personal formarán parte integrante del sueldo para los efectos de la jubilación.

Yo quería que se modificara en este sentido el artículo 2.º; pero, si a Su Señoría le parece, se podría considerar la idea en un artículo nuevo, que sería artículo 3.º, ya que Su Señoría sostiene que el artículo 2.º es simplemente interpretativo, porque declara que lo dispuesto en tal decreto surte tales efectos para la jubilación.

Entonces, se produce aquí un hecho curioso, porque, a mi juicio, la ley debería repetir lo que dice un decreto y no hacer referencia a ese decreto...

El señor MONTI.— Así se estimó, Honorable colega en la Comisión: al redactar el artículo primero del proyecto, se eliminó expresamente la referencia al decreto. En el artículo 2.º se quiso seguir el mismo camino de enumerar las remuneraciones que se comprenden en la disposición en cuestión, y no hacer referencias a un decreto. Pero el señor Subsecretario de Fomento, que es profesor de Derecho Administrativo, dijo: "¿cómo conviene recalcar este hecho—que ésta era una disposición que ya tenía fuerza legal, de manera que le parecía más conveniente hacer referencia al decreto N.º 698, que consta sólo de tres o cuatro artículos, uno de los cuales es el que contiene la enumeración de las remuneraciones que quedan comprendidas en esta disposición, en tanto que los demás artículos son, como quien dice, reglamentarios de aquel".

Se estimó, pues, inconveniente trasladar al texto de la ley aquella disposición de carácter reglamentario y dejar sueltos los otros tres o cuatro artículos del citado decreto. La Comisión, respetuosa de la opinión del señor Subsecretario de Fomento,

que, como digo, es profesor de Derecho Administrativo, se remitió, entonces, al decreto, en la misma forma en que lo hacía el Mensaje del Ejecutivo.

Quiero hacer este alcance, señor Presidente, a propósito de la observación que ha hecho el Honorable señor Branes y que yo también ya había formulado en la Comisión.

En conclusión, señor Presidente, y volviendo a lo anterior, creo que podría aceptarse la idea del Honorable señor Branes...

El señor VARGAS MOLINARE.— En un artículo aparte...

El señor MONTI.— ...en un artículo nuevo, sin necesidad de que el proyecto vuelva a Comisión.

Así evitaríamos, además, una posible objeción al proyecto por parte del Honorable Senado.

Nada más, señor Presidente.

El señor GAETE.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor VARGAS MOLINARE.— Yo había pedido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Vargas Molinare, y, a continuación, el Honorable señor Gaete.

El señor VARGAS MOLINARE.— Para no ocupar todo el resto del tiempo y puedan hablar los demás Honorable colegas, a fin de que se logre aprobar este proyecto de ley en la presente sesión, sólo quiero manifestar, señor Presidente, que estoy totalmente de acuerdo con el proyecto mismo y con las observaciones formuladas por el Honorable colega señor Monti y por el Honorable colega señor Branes. Me parece que es mucho más práctica la idea del Honorable señor Branes en el sentido de agregar un artículo nuevo que contenga la disposición a que se ha referido. Yo rogaría al Honorable Diputado que, si tuviera redactada su indicación, se sirviera informarme de su tenor...

El señor BRANES.— Sí, Honorable colega, la tengo redactada con el objeto de establecer un artículo nuevo, con el N.º 3.º, que diga: "Las gratificaciones del personal a contrata concedidas como estímulo a la calidad y cantidad de la producción a su cargo, formarán asimismo parte del sueldo para los efectos de determinar el monto de las pensiones".

El señor VARGAS MOLINARE.— Muy bien, señor Diputado.

Termino manifestando, señor Presidente, que me parece lo más justo que se considere en esta oportunidad en esta ley, como en otras que se dicten, al personal que presta sus servicios a contrata, sobre todo en empresas de carácter fiscal.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Gaete.

El señor GAETE.— La idea propuesta por el Honorable señor Branes es completamente nueva, señor Presidente; no está entre las que consideramos en la Comisión.

El Mensaje del Ejecutivo propone una disposición aclaratoria a fin de darle a la ley ya dictada una interpretación correcta. En ninguna parte el Mensaje del Ejecutivo hace referencia a la idea que ha enunciado el Honorable señor Branes.

Además, creo que se escapó a la Comisión dejar establecido que esta ley tendrá vigencia desde el momento en que comenzó a aplicarse la que se aclara, a fin de que se cumpla el propósito que tuvo el legislador al dictarla.

El señor CORREA LARRAIN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor Subsecretario manifestó en la Comisión que el mismo criterio que aquí se ha expresado se ha estado aplicando en la práctica; de manera que esta ley tiene sólo a darle legalidad a un hecho que en la práctica se está produciendo.

El señor VARGAS MOLINARE.— Mayor razón para que quede establecido en la ley.

El señor CORREA LARRAIN.— De manera que no hay objeto en darle expresamente efecto retroactivo a la ley.

El señor GAETE.— A fin de que se comprenda mejor, sería conveniente reemplazar la frase: "Esta ley comenzará a regir desde su publicación en el 'Diario Oficial', por esta otra: 'La presente ley se aplicará desde que comenzó a aplicarse la ley a la cual interpreta'".

El señor CORREA LARRAIN.— No hay necesidad, Honorable colega.

El señor YANEZ.— No puede tener efecto retroactivo.

El señor SALAMANCA.— No tiene objeto establecerlo, Honorable Diputado; ésta es simplemente una ley aclaratoria.

Desde luego, se tiene entendido que una ley aclaratoria queda incorporada a la que aclara. No tiene objeto, en consecuencia, dejarlo establecido en la ley.

El señor CORREA LARRAIN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Gaete?

El señor GAETE.— Como no, señor Diputado.

El señor CORREA LARRAIN.— En el artículo 2.º del proyecto se dice:

Artículo 2.º.— Se declara que las asignaciones a que se refiere el decreto del ex Ministerio de Fomento N.º 698, de 27 de marzo de 1942, forman parte del sueldo para los efectos de determinar el monto de las pensiones ferroviarias.

O sea, se hace aquí referencia a un decreto que se está aplicando, que está en vigencia. No veo por qué se le va a dar efecto retroactivo a una ley que, por ser aclaratoria, lo tiene.

El señor GAETE.— No lo tiene, Honorable colega.

El señor CORREA LARRAIN.— Sí, Honorable colega, porque es simplemente aclaratoria.

Por lo demás, viene a dar legalidad a una cuestión que existe de hecho. Se refiere a un Decreto anterior...

El señor BORQUEZ.— Es simplemente aclaratorio.

El señor CORREA LARRAIN.— Simplemente aclaratorio de un Decreto que existe.

El señor BRANES.— Nada más.

El señor CORREA LARRAIN.— Por eso creo que es innecesario decirlo, porque se va a aplicar desde la fecha del Decreto.

El señor BRANES.— Se está aplicando.

El señor VARGAS MOLINARE.— O sea, desde el 27 de marzo de 1942.

El señor SALAMANCA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ha solicitado la palabra el Honorable señor Escobar, don Andrés.

El señor SALAMANCA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Con todo gusto.

El señor SALAMANCA.— Creo que convendría dejar bien en claro que se trata de una ley aclaratoria, porque como dice el Honorable colega, podría prestarse a dudas. Se pretende aclarar la Ley N.º 6.341, de 6 de julio de 1939. En cambio, la aclaración expresa que se entenderán incorporadas al sueldo las asignaciones que aparecen en un decreto dictado con posterioridad a la promulgación de la ley misma.

El señor CORREA LARRAIN.— Se refiere a distintas materias.

El señor BRANES.— Exactamente, a distintas materias.

El señor SALAMANCA.— Por eso, Honorable Diputado, desaba dejarlo bien en claro.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Está con la palabra el Honorable señor Escobar.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Señor Presidente, el proyecto de ley en discusión es de to. da justicia, pues viene a interpretar, en forma definitiva, algunas disposiciones del Reglamento de la Ley N.º 6.341, de 6 de julio de 1939, sobre jubilación del personal ferroviario.

El Mensaje que ha dado origen a este proyecto pretende, por una parte, salvar las dificultades que se han suscitado con motivo de la aplicación del reglamento de esta ley.

En buenas cuentas, señor Presidente, el Regla-

mento vulnera el verdadero espíritu de la ley que se pretende aclarar, que ordenaba declarar a los obreros y empleados ferroviarios accidentados en actos de servicio, o a sus familiares, en caso de fallecimiento de aquéllos, como pensionados por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

En cambio, el reglamento establece que se consideren estos beneficios como indemnización por accidente del trabajo, en circunstancias que el propio Código del Trabajo establece que este personal accidentado en actos de servicio debe percibir una pensión.

Y es muy conveniente que se aclaren estas disposiciones, señor Presidente, sobre todo cuando quienes perciben estas exiguas pensiones, porque son muy reducidas, son, por lo general, las esposas de este personal, sus familiares, o, en otras ocasiones, sus padres. A esta gente que está bastante interpretada la ley; de manera que esta aclaración que se hace, en esta oportunidad, es muy conveniente, porque, lisa y llanamente, los familiares de este personal o el personal mismo accidentado en actos del servicio va a saber concretamente a qué atenerse para el cobro de sus pensiones.

Establece también este proyecto de ley, para mayor claridad, como lo establecían las disposiciones que reglamentaron la Ley N.º 6.341, cuáles son estas pensiones y cuáles son los beneficios que este personal ferroviario accidentado o muerto en actos del servicio puede percibir. En ellos menciona la gratificación por servicios nocturnos y permanentes.

A mí me parece, señor Presidente, que esta palabra "permanentes" debe suprimirse, porque hay mucha gente en la Empresa de los Ferrocarriles que trabaja en forma alternada, es decir, que trabaja quince días de día y quince días de noche. Si no se elimina esta palabra "permanentes" van a ser burlados, en este primer beneficio, todos aquellos accidentados en actos de servicio o sus familiares, en caso de muerte, porque no van a poder gozar de él por no haber servido de noche en forma permanente.

En cambio, la Empresa de los Ferrocarriles puede establecer taxativamente cuánto tiempo el obrero estuvo trabajando de noche y hacerle el abono correspondiente de acuerdo con el tiempo que trabajó de noche. Si no, como digo, la Empresa de los Ferrocarriles va a poder burlar a este personal que trabaja la mitad del tiempo de día y la mitad de noche.

Después establece que también son beneficios para este personal:

La gratificación de zona;

Las trienales;

Gratificación por kilometraje;

Gratificación a maquinistas y fogoneros que desempeñan puestos de mayordomos de Casas de Máquinas y Ayudantes de la Escuela de Maquinistas de la Sección Tracción y Maestranzas;

Gratificación a los jefes de talleres y mayordomos de Maestranzas concedidas como estímulo a la calidad y cantidad de la producción a su cargo;

Gratificación de categoría superior al personal de Conservación y Tráfico que ha rendido examen de freno obteniendo las clasificaciones A y B (decreto 5.055, de 21 de junio de 1942); y

Gratificación del 10 por ciento al personal de porteros.

El señor IZQUIERDO.— ¿A qué hora vamos a votar, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente). — En realidad, habría que prorrogar la hora, porque la sesión termina a las 9.

El señor IZQUIERDO.— Votemos inmediatamente, señor Presidente.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Yo he leído esta disposición, porque deseo que quede en el espíritu de la ley, que ninguna de estas conquistas del personal ferroviario podrá ser jamás vulnerada por parte de la Empresa.

Yo he hablado solamente durante cuatro minutos...

El señor IZQUIERDO.— Tiene la razón Su Señoría, pero así no vamos a alcanzar a despachar este proyecto.

El señor GODOY.— Que se acuerde la prórroga de la hora. Para todo hay tolerancia aquí en la Cámara...

El señor ESCOBAR (don Andrés). — En homenaje al pronto despacho de este proyecto que beneficia a los ferroviarios, pido a la Honorable Cámara que dé su aprobación a este proyecto, tal como lo hizo la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — ¿Me permite, señor Presidente?

Yo había hecho una indicación para que en la letra a), que se refiere a gratificaciones por servicios nocturnos, se elimine la palabra "permanentes".

Como esta gente no está en servicio nocturno permanente, pero ha trabajado en él durante 20 o 30 años, si no se suprime la palabra que acaba de anotar, va a perder gran parte de sus derechos.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ruego a Su Señoría mandar por escrito su indicación a la Mesa.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — No es nada más que para eliminar la palabra "permanentes" en la letra a).

El señor SANTANDREU (Presidente). — Yo he estado leyendo el artículo primero y no aparece la letra a). Su Señoría se refiere a una enumeración que se hace en la exposición del proyecto. ¿A dónde piensa intercalar el artículo, Honorable Diputado?

El señor ESCOBAR (don Andrés). — En realidad, en la Comisión de Trabajo se pidió que se enumeraran, taxativamente, todos estos beneficios, tal como aparecen en el decreto que reglamentó la Ley 6.341.

El señor MONTI.— Si el Honorable señor Branes hubiera propuesto consignar en el artículo 2.º la enumeración en lugar de hacer referencia al decreto reglamentario, yo habría estado de acuerdo; pero eso no se hizo y, no habiéndose consignado en el artículo 2.º la enumeración, no cabe la indicación del Honorable señor Escobar para suprimir la palabra "permanentes".

Sería materia de una indicación totalmente diferente.

El señor DELGADO.— Que se incorpore al artículo 2.º la indicación que ha hecho el Honorable señor Escobar para suprimir la palabra "permanentes".

El señor MONTI.— Tengo entendido que ya se aprobó en general el proyecto y si no se modificó la indicación antes de cerrarse el debate, no cabe considerarla.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — La hice oportunamente.

El señor PROSECRETARIO.— La indicación del señor Branes es para redactar un artículo nuevo que diga: "Las gratificaciones del personal a contrata concedidas como estímulo a la calidad y cantidad de la producción a su cargo, formarán asimismo parte del sueldo para los efectos de determinar el monto de las pensiones".

El señor MONTI.— Esa es la única indicación que, según el Reglamento, puede considerarse.

El señor SANTANDREU (Presidente). — En realidad, en su discurso, el Honorable señor Escobar anunció que iba a presentar una indicación.</

12

CON SU PROFESIONANTE SÓLO DE PELEADOR PARA HARA FRENTE AL PRUGUAYO IURETA

ES EL COMBATE MAS IMPORTANTE DEL AÑO Y SE EFECTUARA HOY EN EL CAUPOLICAN. EL BOTIJA UZABEAGA, NONATO CONTRERAS, EL PERUANO VILLA Y CEREZO SERAN LA ATRACCION DEL PROGRAMA

La notable reacción que se ha podido apreciar en la actividad del boxeo profesional, quedará esta noche de manifiesto mejor que nunca con motivo de realizarse en el ring del Teatro Caupolicán, un espectáculo de esos que el público espera con verdadera ansiedad. Se trata del match a diez rounds entre el pugilista uruguayo Enrique Iureta y el chileno Santiago Jara, dos cartas cotizadas en el primer plano de nuestra actividad actual y conceptuados por los aficionados en general, como por la prensa deportiva, como dos fieles exponentes del boxeo de sus respectivas naciones.

JARA ES DE CUSO ANTIGUO
Los aficionados que recuerdan la época más brillante de nuestro boxeo, han visto con entusiasmo la aparición de Santiago Jara. Este muchacho, que antes de los moldes establecidos por Osvaldo Sánchez, Uzabiega, Fernando, Carabantes y otros que han surgido en los últimos quince años del boxeo profesional, nos ha dado la grata sorpresa de evidenciar un estilo más rudimentario, pero que impresiona más. Es el típico peleador a "la chilena", o sea, lo que fueron en la más brillante época de nuestro pugilismo Víctor Contreras, Abelardo Hevia, Prillán Rojas, El Tani, Duque Rodríguez y tantos otros que sería largo nombrar y que se destacaron por su estilo de "guapo", pues nunca se les vio dar paso atrás.

Jara es un muchacho que impresiona por su empuje excepcional. Debido a un físico que le permite gastar energía en el ring durante las diez vueltas de pelea, sigue a sus rivales hasta agotarlos a fuerza de empuje y corrientes. Recibe y da cuanto alcanza en cada round, y sin fatiga ni rodos entra a romper la guardia de sus rivales en acción decidida y rápida.

SUS DOS ULTIMAS PELEAS
Para confirmar esto basta sólo recordar sus dos últimos combates. El primero, contra el uruguayo K. O. Villa, en el que derrotó a los dos hombres fuertes, jóvenes, dotados de grandes condiciones de vitalidad para el castigo, y sin embargo cedieron terreno ante Santiago Jara, porque los agobió a golpes, obligándolos constantemente a replegarse en las cuerdas y a buscar asilo en esquives y cuando mucho les permitía la defensa.

K. O. Villa, al día siguiente de la pelea con Santiago Jara nos dio su impresión y personificó netamente la calidad de este fuerte pugilista: "Es una máquina de golpear, dilo, y resulta imposible afirmarse ante él, porque no sabe sino andar hacia adelante".

IURETA ES UN PUGIL CONSGRADO
Claro está que todo lo que hemos recogido de Santiago Jara es considerándolo ante rivales como Cacharro, Moreno, K. O. Villa, Oscar Vialdo, etc., hombres que no cuentan con los medios de desplazamiento y esquivas que cuenta Iureta. Es por esto que el encuentro ha despertado un gran interés, pues hay la creencia de que, en esta ocasión se aguilatara en la forma más convincente la verdadera capacidad de este sucesor de Simón Guerra o El Tani.

Iureta, en dos combates sostenidos en nuestros rings, ha confirmado sus antecedentes. Llegó sin grandes ostentaciones, después de cumplir en Uruguay una campaña brillante, especialmente en Buenos Aires, donde después de hacer algunos combates de importancia, se le consideró capaz de alternar con pesos mediodañados, a los que daba apreciable ventaja en la balanza.

SUS ENCUENTROS MAS SEINSAZIONALES
Es así como Iureta llegó a cruzar guantes con José Ríos, el mejor liviano de Argentina, y después con Guillermo López. Con los dos perdió por puntos, no sin antes evidenciar tales méritos que se hizo favorito del público de Argentina. Llegó a una pelea, aún superior con Domingo Archiboli, el cordobés ganador de Amelio Picceda, y este encuentro aún cuando se disputó en Córdoba, ya fue declarado en empate, de lo que se deduce que bien pudo el uruguayo haber sido el vencedor.

Entre nuestros Iureta ha obtenido una rápida consagración.

Habiéndose extraviado la Boleta de Ganaría N.º 1475
Por el 3.º y 4.º y la orden del Tesorero General de la República, otorgada por el Banco Español-Chile, queda nula y sin valor, por ende, el boleto de la rifa correspondiente.

T U R F

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

LA MUZA, con F. Flores pasó 700 en 42.25.

BOCHINCHER, con F. Flores pasó 800 en 52.

EL ROTITO, con F. Flores pasó 600 en 38.

VISTOSO, con A. Balazas pasó 600 en 39; repitió 700 en 44.

TONADA, con J. Ortiz pasó 400 en 23.25.

MARZA, con D. Guzmán pasó 400 en 24.15.

LONGOPANGUE, con R. Parodi pasó 1.400 en 1.38.

UNION JACK, con R. Castillo pasó 1.000 en 1.18.

IBER, con D. Guzmán pasó 800 en 25.

EN GARDE, con E. Asenjo y COQUETTE, aprendiz pasaron 1.600 en 1.30; repitieron 1.600 en 1.30.

EUNA, con J. F. Vidal pasó 1.200 en 1.19.

MIA SOLA, con J. Araya pasó 1.000 en 1.18.

SMALL, con R. Castillo pasó 800 en 35.

MAR ROJO, con R. Morales pasó 800 en 31.25.

FIERO, con J. Araya pasó 800 en 31.

EL RYCK, con J. F. Vidal y G. G. AND COME, M. 54, pasaron 700 en 45; repitieron 700 en 45.

MINORCA, con R. Castillo pasó 800 en 38.

NOBLEZA, con C. Rebolloso pasó 800 en 32.25.

PORA BANGRE, con R. Morales pasó 800 en 33.

PORTERITA, con J. Araya pasó 1.000 en 1.18.

ZAPATEADOR, con R. Pacheco pasó 1.000 en 1.18.

SELECCION, con P. Flores y C. AND COME, M. 54, pasaron 800 en 32.25; repitieron 800 en 31.25.

AMONTILLADO, con R. Pacheco pasó 800 en 31.25.

COCKNEY, con D. Guzmán pasó 800 en 30.25.

LANGARA, con J. Araya pasó 800 en 30.25.

BUNOS AIRES, con J. Ortiz pasó 600 en 27.35.

JALI, con D. Guzmán pasó 1.200 en 1.20.

QUINCHO, con R. Morales y WELLINGTON, E. Asenjo pasaron 800 en 30.25. Gano Wellington por 2 cuerpos.

CHALAR, con P. Flores pasó 400 en 24.18.

DALADCO, con F. Flores pasó 1.200 en 1.20.

Su última pelea con el Cacharro Moreno fue sencillamente excepcional. Dejó la impresión del pugilista sereno, preciso, calculador en sus acciones de ataque, de una defensa completa, rápida y seguro en su golpe y, por sobre todo, de poder físico suficiente, especialmente en su golpe con ambas manos.

LA TECNICA O LA FUERZA?

Esta es la interrogante que se hacen los aficionados. Lograr la fuerza y empuje del chileno quebrantar la habilidad y ciencia del uruguayo? El extranjero podrá contener, con su rapidez y desplazamiento, el avasallador empuje del nacional?

Es lo que veremos esta noche en uno de los encuentros que más ha emocionado a los aficionados, ya que resulta difícil predecir el resultado, por cuanto no han dado la medida exacta Jara y el uruguayo de lo que son capaces de dar en el ring.

La prueba de hoy es decisiva para ambos y constituye el escollo más difícil de salvar en la carrera de ambos pugiles.

Contreras se enfrentará en esta oportunidad a Eugenio Cerezo, el fuerte peleador que reapareció hace algunas semanas ganando por K. O. a Baudio Droguett.

AGUILERA Y K. O. VILLA

Como primer encuentro de fondo a diez rounds, se efectuará el match revancha entre el peruano K. O. Villa y el chileno Alberto Aguilera, los que hace unos meses, semanas empataaron en un encuentro sensacional que sirvió para aguilatara lo que valen estos profesionales. Los dos estuvieron en la zona y dieron a ese combate un colorido de verdaderas emotividad y lucimiento.

Para este encuentro revancha han de poder aún desarrollarse una acción más lucida, si se toma en cuenta que ya se conocen y que el peruano ha mejorado apreciablemente sus condiciones físicas como consecuencia de un entrenamiento más acabado y un estado físico superior, ya que en la ocasión anterior entró a luchar recién repuesto de una lesión en un pie.

LAS ENTRADAS

La reunión de esta noche en

El Botija Uzabiega, campeón de otros tiempos, que desea hoy demostrar lo que fué nuestro box

Cerezo, el peso pesado que no desmaya y espera volver a sus buenos tiempos

físicas como consecuencia de un entrenamiento más acabado y un estado físico superior, ya que en la ocasión anterior entró a lu-

char recién repuesto de una lesión en un pie.

La reunión de esta noche en

Los que pelean esta noche en el Caupolicán

Damos a continuación el programa a desarrollarse esta noche en el ring del Teatro Caupolicán:

Preliminar: seis rounds entre Carlos Uzabiega y Mario Guajardo.

Preliminar a ocho rounds entre Nonato Contreras y Eugenio Cerezo.

Semifondo a diez rounds entre K. O. Villa (peruano) y Alberto Aguilera (chileno).

Match de fondo a diez rounds entre Enrique Iureta, uruguayo, y Santiago Jara, chileno.

Como ven las peleas los rivales de esta noche

CARLOS UZABEAGA. — Mi vuelta al ring obedeció al deseo que tengo de practicar deporte. En los trabajos como entrenador del Famae, realizo todos los días más de diez rounds y me siento bien. Espero ganar a Guajardo y seguir una serie de triunfos para pensar después en un retiro definitivo.

MARIO GUJARDO. — Es dura la prueba que me ponen, pues Uzabiega es un hombre científico. De todos modos gastaré todas mis energías y un triunfo significaría para mí la mayor satisfacción y un justo orgullo. Haré cuanto pueda.

NONATO CONTRERAS. — Para debut en el profesionalismo Cerezo es un rival peligroso porque conserva su golpe de derecha. Estoy bien, pues me entrenaba para actuar en el Campeonato de Santiago, y puedo anticiparle que sólo K. O. dejaría de pelear.

EUGENIO CEREZO. — Confío en que ganaré a Contreras y espero que no atribuyan mi triunfo a la calidad de mi rival, pues Contreras es un hombre que está entero y tiene poder físico suficiente para ofrecer un combate de interés.

K. O. VILLA. — Mi estado es superior y creo ganar. Aguilera es guapo y pega especialmente con la izquierda.

ALBERTO AGUILERA. — Mucho empeño le haré aún cuando el peruano es fuerte y valiente. Sólo deseo que hagamos una bonita pelea.

ENRIQUE IURETA. — Jara es muy peleador y de valor. Creo ganarlo, pero ahora tendré que apelar a todos mis mejores medios combativos. Será una pelea sensacional.

SANTIAGO JARA. — Es muy hábil y fuerte el uruguayo, pero por mi parte le anticipo que tendré que agotar mis energías antes que gane. Creo que la pelea será muy dura para ambos.

TEATROS Y CINES

EN LOS ESTUDIOS DE FOMENTO CINEMATOGRAFICO "CAUPOLICAN"

Como dichos estudios en calle San Isidro N.º 97, tienen por objeto divulgar el arte nacional, y a la vez encontrar elementos capaces de interpretar cualquier papel en la pantalla, es esta una oportunidad para que los interesados puedan conocer gratuitamente de apitadas cinematográficas y también dar a conocer, así lo desean, en las exhibiciones semanales y concursos que se efectúan en los estudios, en donde los interesados podrán verse en la pantalla, quedando en condiciones de ser elegidos para futuras producciones. Gratuitamente y de acuerdo con un limitado número de casas comerciales, los estudios en referencias, obsequian, carnets de filmación, el portador.

MAÑANA TEATRO EXPERIMENTAL EN EL MUNICIPAL

El Teatro Experimental de la Universidad de Chile presentará mañana en función de vernissage en el Teatro Municipal, la obra original de Lope de Vega, "El Cardenero de Olmedo". Será esta la última presentación que se haga de dicha obra, ya que su principal intérprete, el conocido actor de teatro y radio Roberto Parodi, partirá en breve en viaje al extranjero.

Estamos seguros de que en esta oportunidad los muchachos del Teatro Experimental superarán las anteriores presentaciones a la vez que nuestro público podrá admirar los magníficos decorados que diseñará y realizará el joven escenógrafo chileno Héctor del Campo.

Las entradas numeradas se encuentran en venta en la boletería del Teatro Municipal, a los precios de \$ 15, \$ 12, \$ 10, \$ 8, \$ 6, \$ 4, \$ 3, \$ 2, \$ 1, \$ 0.50, \$ 0.25, \$ 0.10, \$ 0.05, \$ 0.02, \$ 0.01.

EL CIRCO NORTeamericano

Los Flaming Behrs, trapecistas norteamericanos del Madison Square Garden de Nueva York, traen a Chile este espectáculo circense. El elenco de este circo que funcionará en el local del Portal Edwards ex Teatro Politeama, está formado por más de 120 artistas de pista, sin contar el numeroso personal secundario para la atención del espectáculo.

La vanguardia de la rifa del circo norteamericano, está compuesta por: Nico, Chicharra, Lechuquín, Macabeo, Lonaniza y el clown "Angelito".

EL GATO Y EL CANARIO EN AMBAS FUNCIONES DEL IMPERIO

Magnífico ha sido el suceso alcanzado por la comedia policial de John Hilliard "El gato y el canario", que Luchito Córdoba ha estrenado en el Teatro Imperio con su compañía.

El notable bufón ha obtenido otro de sus triunfos de rifa con situaciones de gran comedia. Hay cuadros musicales y halabales que sirven de adorno a la obra, con lucimiento de la vedette María Monjardín, la bailarina y cancionista Vera de Torres, en el cuadro "La Copucheta", con "Las Mucamas", que interpretan y bailan las doce esculturas chicanas del cuadro "Ola Donoso, Paul Gardy, Jorge Salazar, Juan Canales, Víctor Clement, Felipe Romero y Arturo Palitos, tienen también destacadas actuaciones. Debutó anoche en esta nueva revista la actriz y cancionista portera María Barrientos, elemento de comedia que se destacará más adelante.

En esta función se entregaron diplomas de honor a los periodistas que fueron encorcelados durante algún tiempo, como igualmente el título de miembros honorarios a los conocidos empresarios señores Enrique Venturino Soto y Juan Aycoguen.

SASTRERIA LERNER

Ofrece en su moderno local SAN DIEGO 235

Una novedosa surtido en camisas nacionales e importadas.

CONFECCIONES FINAS-NECHURAS

GRANDES FACILIDADES de PAGO

El conocido mago chileno, el Gran Tomás, que tiene un bien ganado prestigio por sus interesantes pruebas de ilusionismo y de magia, ha llegado hasta nosotros para manifestarnos que encontrándose en esta capital el artista Richardine, desea proponerle que, en una función a beneficio del Santuario de la Patria, hagan ambos una demostración de sus mejores pruebas. Nos agrega el Gran Tomás que el Richardine acepta su desafío, el regular, además dos mil pesos, a la persona que pueda sorprenderlos en sus trucos, y que, como chileno, quiere dedicar esa función a S. E. el Presidente de la República.

EN EL ESCENARIO DEL TEATRO BALMACEDA

Un espectáculo ameno y de humor ha resultado la última revista estrenada por la Compañía del Teatro Balmaceda titulada: "Papá, mi marido me engaña", obra argumentada con una trama de los matrimonios que producen situaciones de gran comedia. Hay cuadros musicales y halabales que sirven de adorno a la obra, con lucimiento de la vedette María Monjardín, la bailarina y cancionista Vera de Torres, en el cuadro "La Copucheta", con "Las Mucamas", que interpretan y bailan las doce esculturas chicanas del cuadro "Ola Donoso, Paul Gardy, Jorge Salazar, Juan Canales, Víctor Clement, Felipe Romero y Arturo Palitos, tienen también destacadas actuaciones. Debutó anoche en esta nueva revista la actriz y cancionista portera María Barrientos, elemento de comedia que se destacará más adelante.

En esta función se entregaron diplomas de honor a los periodistas que fueron encorcelados durante algún tiempo, como igualmente el título de miembros honorarios a los conocidos empresarios señores Enrique Venturino Soto y Juan Aycoguen.

EL GATO Y EL CANARIO EN AMBAS FUNCIONES DEL IMPERIO

Magnífico ha sido el suceso alcanzado por la comedia policial de John Hilliard "El gato y el canario", que Luchito Córdoba ha estrenado en el Teatro Imperio con su compañía.

El notable bufón ha obtenido otro de sus triunfos de rifa con situaciones de gran comedia. Hay cuadros musicales y halabales que sirven de adorno a la obra, con lucimiento de la vedette María Monjardín, la bailarina y cancionista Vera de Torres, en el cuadro "La Copucheta", con "Las Mucamas", que interpretan y bailan las doce esculturas chicanas del cuadro "Ola Donoso, Paul Gardy, Jorge Salazar, Juan Canales, Víctor Clement, Felipe Romero y Arturo Palitos, tienen también destacadas actuaciones. Debutó anoche en esta nueva revista la actriz y cancionista portera María Barrientos, elemento de comedia que se destacará más adelante.

En esta función se entregaron diplomas de honor a los periodistas que fueron encorcelados durante algún tiempo, como igualmente el título de miembros honorarios a los conocidos empresarios señores Enrique Venturino Soto y Juan Aycoguen.

EL GATO Y EL CANARIO EN AMBAS FUNCIONES DEL IMPERIO

Magnífico ha sido el suceso alcanzado por la comedia policial de John Hilliard "El gato y el canario", que Luchito Córdoba ha estrenado en el Teatro Imperio con su compañía.

El notable bufón ha obtenido otro de sus triunfos de rifa con situaciones de gran comedia. Hay cuadros musicales y halabales que sirven de adorno a la obra, con lucimiento de la vedette María Monjardín, la bailarina y cancionista Vera de Torres, en el cuadro "La Copucheta", con "Las Mucamas", que interpretan y bailan las doce esculturas chicanas del cuadro "Ola Donoso, Paul Gardy, Jorge Salazar, Juan Canales, Víctor Clement, Felipe Romero y Arturo Palitos, tienen también destacadas actuaciones. Debutó anoche en esta nueva revista la actriz y cancionista portera María Barrientos, elemento de comedia que se destacará más adelante.

En esta función se entregaron diplomas de honor a los periodistas que fueron encorcelados durante algún tiempo, como igualmente el título de miembros honorarios a los conocidos empresarios señores Enrique Venturino Soto y Juan Aycoguen.

EL GATO Y EL CANARIO EN AMBAS FUNCIONES DEL IMPERIO

Magnífico ha sido el suceso alcanzado por la comedia policial de John Hilliard "El gato y el canario", que Luchito Córdoba ha estrenado en el Teatro Imperio con su compañía.

El notable bufón ha obtenido otro de sus triunfos de rifa con situaciones de gran comedia. Hay cuadros musicales y halabales que sirven de adorno a la obra, con lucimiento de la vedette María Monjardín, la bailarina y cancionista Vera de Torres, en el cuadro "La Copucheta", con "Las Mucamas", que interpretan y bailan las doce esculturas chicanas del cuadro "Ola Donoso, Paul Gardy, Jorge Salazar, Juan Canales, Víctor Clement, Felipe Romero y Arturo Palitos, tienen también destacadas actuaciones. Debutó anoche en esta nueva revista la actriz y cancionista portera María Barrientos, elemento de comedia que se destacará más adelante.

En esta función se entregaron diplomas de honor a los periodistas que fueron encorcelados durante algún tiempo, como igualmente el título de miembros honorarios a los conocidos empresarios señores Enrique Venturino Soto y Juan Aycoguen.

EL GATO Y EL CANARIO EN AMBAS FUNCIONES DEL IMPERIO

Magnífico ha sido el suceso alcanzado por la comedia policial de John Hilliard "El gato y el canario", que Luchito Córdoba ha estrenado en el Teatro Imperio con su compañía.

El notable bufón ha obtenido otro de sus triunfos de rifa con situaciones de gran comedia. Hay cuadros musicales y halabales que sirven de adorno a la obra, con lucimiento de la vedette María Monjardín, la bailarina y cancionista Vera de Torres, en el cuadro "La Copucheta", con "Las Mucamas", que interpretan y bailan las doce esculturas chicanas del cuadro "Ola Donoso, Paul Gardy, Jorge Salazar, Juan Canales, Víctor Clement, Felipe Romero y Arturo Palitos, tienen también destacadas actuaciones. Debutó anoche en esta nueva revista la actriz y cancionista portera María Barrientos, elemento de comedia que se destacará más adelante.

En esta función se entregaron diplomas de honor a los periodistas que fueron encorcelados durante algún tiempo, como igualmente el título de miembros honorarios a los conocidos empresarios señores Enrique Venturino Soto y Juan Aycoguen.

EL GATO Y EL CANARIO EN AMBAS FUNCIONES DEL IMPERIO

Magnífico ha sido el suceso alcanzado por la comedia policial de John Hilliard "El gato y el canario", que Luchito Córdoba ha estrenado en el Teatro Imperio con su compañía.

El notable bufón ha obtenido otro de sus triunfos de rifa con situaciones de gran comedia. Hay cuadros musicales y halabales que sirven de adorno a la obra, con lucimiento de la vedette María Monjardín, la bailarina y cancionista Vera de Torres, en el cuadro "La Copucheta", con "Las Mucamas", que interpretan y bailan las doce esculturas chicanas del cuadro "Ola Donoso, Paul Gardy, Jorge Salazar, Juan Canales, Víctor Clement, Felipe Romero y Arturo Palitos, tienen también destacadas actuaciones. Debutó anoche en esta nueva revista la actriz y cancionista portera María Barrientos, elemento de comedia que se destacará más adelante.

En esta función se entregaron diplomas de honor a los periodistas que fueron encorcelados durante algún tiempo, como igualmente el título de miembros honorarios a los conocidos empresarios señores Enrique Venturino Soto y Juan Aycoguen.

EL GATO Y EL CANARIO EN AMBAS FUNCIONES DEL IMPERIO

Magnífico ha sido el suceso alcanzado por la comedia policial de John Hilliard "El gato y el canario", que Luchito Córdoba ha estrenado en el Teatro Imperio con su compañía.

El notable bufón ha obtenido otro de sus triunfos de rifa con situaciones de gran comedia. Hay cuadros musicales y halabales que sirven de adorno a la obra, con lucimiento de la vedette María Monjardín, la bailarina y cancionista Vera de Torres, en el cuadro "La Copucheta", con "Las Mucamas", que interpretan y bailan las doce esculturas chicanas del cuadro "Ola Donoso, Paul Gardy, Jorge Salazar, Juan Canales, Víctor Clement, Felipe Romero y Arturo Palitos, tienen también destacadas actuaciones. Debutó anoche en esta nueva revista la actriz y cancionista portera María Barrientos, elemento de comedia que se destacará más adelante.

En esta función se entregaron diplomas de honor a los periodistas que fueron encorcelados durante algún tiempo, como igualmente el título de miembros honorarios a los conocidos empresarios señores Enrique Venturino Soto y Juan Aycoguen.

EL GATO Y EL CANARIO EN AMBAS FUNCIONES DEL IMPERIO

Magnífico ha sido el suceso alcanzado por la comedia policial de John Hilliard "El gato y el canario", que Luchito Córdoba ha estrenado en el Teatro Imperio con su compañía.

El notable bufón ha obtenido otro de sus triunfos de rifa con situaciones de gran comedia. Hay cuadros musicales y halabales que sirven de adorno a la obra, con lucimiento de la vedette María Monjardín, la bailarina y cancionista Vera de Torres, en el cuadro "La Copucheta", con "Las Mucamas", que interpretan y bailan las doce esculturas chicanas del cuadro "Ola Donoso, Paul Gardy, Jorge Salazar, Juan Canales, Víctor Clement, Felipe Romero y Arturo Palitos, tienen también destacadas actuaciones. Debutó anoche en esta nueva revista la actriz y cancionista portera María Barrientos, elemento de comedia que se destacará más adelante.

En esta función se entregaron diplomas de honor a los periodistas que fueron encorcelados durante algún tiempo, como igualmente el título de miembros honorarios a los conocidos empresarios señores Enrique Venturino Soto y Juan Aycoguen.

LA RENTREE DE UZABEAGA

Un número de atracción es el primer preliminar a seis rounds en el que reaparece Carlos Uzabiega, uno de los más famosos pugiles chilenos que estaba alejado del ring. Uzabiega cree que aún tiene algo que hacer en el box y aún cuando no tiene pretensiones, estima que para pelear con los hombres de ahora está todavía en estado de ofrecerse lucha.

Uzabiega peleará esta noche los primeros seis rounds del programa contra Mario Guajardo.

EL DEBUT DE CONTRERAS

En el segundo encuentro que ha sido fijado en ocho rounds hará su debut en el profesionalismo el peso pesado Nonato Contreras, peleador fuerte, de buenos medios combativos y que hasta el año pasado conquistó el vicecampeonato de Santiago.

Uzabiega peleará esta noche los primeros seis rounds del programa contra Mario Guajardo.

EL DEBUT DE CONTRERAS

En el segundo encuentro que ha sido fijado en ocho rounds hará su debut en el profesionalismo el peso pesado Nonato Contreras, peleador fuerte, de buenos medios combativos y que hasta el año pasado conquistó el vicecampeonato de Santiago.

Uzabiega peleará esta noche los primeros seis rounds del programa contra Mario Guajardo.

EL DEBUT DE CONTRERAS

En el segundo encuentro que ha sido fijado en ocho rounds hará su debut en el profesionalismo el peso pesado Nonato Contreras, peleador fuerte, de buenos medios combativos y que hasta el año pasado conquistó el vicecampeonato de Santiago.

Uzabiega peleará esta noche los primeros seis rounds del programa contra Mario Guajardo.

EL DEBUT DE CONTRERAS

En el segundo encuentro que ha sido fijado en ocho rounds hará su debut en el profesionalismo el peso pesado Nonato Contreras, peleador fuerte, de buenos medios combativos y que hasta el año pasado conquistó el vicecampeonato de Santiago.

Uzabiega peleará esta noche los primeros seis rounds del programa contra Mario Guajardo.

EL DEBUT DE CONTRERAS

En el segundo encuentro que ha sido fijado en ocho rounds hará su debut en el profesionalismo el peso pesado Nonato Contreras, peleador fuerte, de buenos medios combativos y que hasta el año pasado conquistó el vicecampeonato de Santiago.

Uzabiega peleará esta noche los primeros seis rounds del programa contra Mario Guajardo.

EL DEBUT DE CONTRERAS

En el segundo encuentro que ha sido fijado en ocho rounds hará su debut en el profesionalismo el peso pesado Nonato Contreras, peleador fuerte, de buenos medios combativos y que hasta el año pasado conquistó el vicecampeonato de Santiago.

Uzabiega peleará esta noche los primeros seis rounds del programa contra Mario Guajardo.

EL DEBUT DE CONTRERAS

En el segundo encuentro que ha sido fijado en ocho rounds hará su debut en el profesionalismo el peso pesado Nonato Contreras, peleador fuerte, de buenos medios combativos y que hasta

TEATROS BAQUEDANO y CARRERA-HOY

LA MAS ORIGINAL HISTORIA de AMOR en SIGLOS y SIGLOS...

CANTINFLAS en ROMEO y JULIETA

UNA SUPER PRODUCCION "POSA FILMS de MEXICO" - DISTRIBUYE BAND Y SALAS LTDA.

Además CON SU AMABLE PERMISO

OTRO ÉXITO DEL CINE MEXICANO por FERNANDO SOLER y VIRGINIA SERRET

"SU MEJOR ALUMNO" EN UNA FUNCION EXTRAORDINARIA



Los principales protagonistas de "SU MEJOR ALUMNO", Enrique Muñoz y Angel Magaña, en una escena del film, que será ofrecido al público en una premiere extraordinaria en el Teatro Central, a beneficio de la "Fiesta Nacional de Navidad" y de la "Ciudad del Niño" bajo el alto patrocinio de la esposa de S. E. el Presidente de la Nación y del señor Ministro de Justicia.

LA VIDA EN HOLLYWOOD

(Por R. Velasco)

Desde la invasión nazi en Holanda, los habitantes del reino han estado sometidos al "régimen del hambre". Todos los productos han sido requisados y enviados a Alemania... el buen gusto... la buena mantención... los han vuelto a ver los holandeses.

Qué hermoso, le digo, cuán agradecidos estarán esas personas a usted... "No... de las 17... ninguna me ha escrito ni una palabra de agradecimiento, fuera de la nota breve de salud de la prisión... me dice Philip, ninguna me ha dicho "gracias" o enviado una tarjeta de Navidad... Sé de dos amigos que están en la Argentina... tres en Chile... dos en Perú... Hay otros en Colombia y muchos en la República Dominicana... todos me han olvidado en cuanto se abrieron las puertas de la prisión... mas eso no importa, no lo hice por ellos... lo hice por mi patria.

Y Philip Dorn, que fue estrella en "Underground", en "Paseo a Mafalda", en "Petrified Forest" (todas de Warner Brothers), está actualmente filmando "Stranger in our Mist", película que describe predominantemente las experiencias sufridas en su patria. En cada obra que Philip representa se ve el actor de talento, que surge y se eleva por sus propios méritos.



Philip Dorn

Para ellos se hacen "requisados", o sencillamente, se les pide a rancio... Philip Dorn, cuyo verdadero nombre es Fritz Van Dongen, dejó la patria cuando se ama, como uno de los corajosos patriotas que amó, no es destierro, de la patria cuando está en manos de criminales, no es abundancia, es el único camino abierto para el hombre o mujer de coraje bien puesto, porque lejos de ella se la puede servir mejor... Philip dejó Holanda...

Philip Dorn era hijo de un constructor de barcos en el puerto de Schiedam. Nadie en su familia había nacido las tablas... el mar y el mar era la única profesión de los Van Dongen... no se comprendía la sorpresa de los padres de Philip cuando los muchachos que deseaban ser actores... por de la oposición de los padres el joven Dorn se embarcó en una compañía dramática holandesa. Philip hablaba bien francés y alemán... una sola palabra de inglés... vino a Hollywood...

Después, afanosamente el inglés se estrenó en el cine mexicano en la película "Sky Patrol" con su esposa Marianne Van Dongen, actriz famosa en Europa... Philip y su esposa Marianne Van Dongen, se rodearon de tarzanes, de tiburones, de perros salvajes, y por sobre todas las cosas, su trabajo que es el centro de la vida de Dorn... Holanda... cada oportunidad, de su oportunidad, con sus propios recursos, a liberar a destiempo que están presos en los campos de concentración nazis... 17 hombres que he salvado de Europa, me dice... 17 están en la actualidad repartidos por el mundo entero...

EL CIRCO "AGUILAS HUMANAS", EN EL CAUPOULCAN

En los primeros días de septiembre próximo en la pista circense del Teatro Caupolicán empezará su cuarta y nueva temporada el Circo Internacional "Las Águilas Humanas", presentándose un nuevo elenco completamente distinto y diferente y a base de atracciones internacionales 1944. Abolutamente nuevas y desconocidas en nuestro ambiente.

La Empresa Chilena Cóndor, propietaria del famoso Circo "Águilas Humanas", en el Madison Square Garden de Nueva York, ha contratado nuevas atracciones 1944.

En los primeros días de septiembre próximo en la pista circense del Teatro Caupolicán empezará su cuarta y nueva temporada el Circo Internacional "Las Águilas Humanas", presentándose un nuevo elenco completamente distinto y diferente y a base de atracciones internacionales 1944. Abolutamente nuevas y desconocidas en nuestro ambiente.

En los primeros días de septiembre próximo en la pista circense del Teatro Caupolicán empezará su cuarta y nueva temporada el Circo Internacional "Las Águilas Humanas", presentándose un nuevo elenco completamente distinto y diferente y a base de atracciones internacionales 1944. Abolutamente nuevas y desconocidas en nuestro ambiente.

En los primeros días de septiembre próximo en la pista circense del Teatro Caupolicán empezará su cuarta y nueva temporada el Circo Internacional "Las Águilas Humanas", presentándose un nuevo elenco completamente distinto y diferente y a base de atracciones internacionales 1944. Abolutamente nuevas y desconocidas en nuestro ambiente.

En los primeros días de septiembre próximo en la pista circense del Teatro Caupolicán empezará su cuarta y nueva temporada el Circo Internacional "Las Águilas Humanas", presentándose un nuevo elenco completamente distinto y diferente y a base de atracciones internacionales 1944. Abolutamente nuevas y desconocidas en nuestro ambiente.

En los primeros días de septiembre próximo en la pista circense del Teatro Caupolicán empezará su cuarta y nueva temporada el Circo Internacional "Las Águilas Humanas", presentándose un nuevo elenco completamente distinto y diferente y a base de atracciones internacionales 1944. Abolutamente nuevas y desconocidas en nuestro ambiente.

En los primeros días de septiembre próximo en la pista circense del Teatro Caupolicán empezará su cuarta y nueva temporada el Circo Internacional "Las Águilas Humanas", presentándose un nuevo elenco completamente distinto y diferente y a base de atracciones internacionales 1944. Abolutamente nuevas y desconocidas en nuestro ambiente.

En los primeros días de septiembre próximo en la pista circense del Teatro Caupolicán empezará su cuarta y nueva temporada el Circo Internacional "Las Águilas Humanas", presentándose un nuevo elenco completamente distinto y diferente y a base de atracciones internacionales 1944. Abolutamente nuevas y desconocidas en nuestro ambiente.

En los primeros días de septiembre próximo en la pista circense del Teatro Caupolicán empezará su cuarta y nueva temporada el Circo Internacional "Las Águilas Humanas", presentándose un nuevo elenco completamente distinto y diferente y a base de atracciones internacionales 1944. Abolutamente nuevas y desconocidas en nuestro ambiente.

En los primeros días de septiembre próximo en la pista circense del Teatro Caupolicán empezará su cuarta y nueva temporada el Circo Internacional "Las Águilas Humanas", presentándose un nuevo elenco completamente distinto y diferente y a base de atracciones internacionales 1944. Abolutamente nuevas y desconocidas en nuestro ambiente.

En los primeros días de septiembre próximo en la pista circense del Teatro Caupolicán empezará su cuarta y nueva temporada el Circo Internacional "Las Águilas Humanas", presentándose un nuevo elenco completamente distinto y diferente y a base de atracciones internacionales 1944. Abolutamente nuevas y desconocidas en nuestro ambiente.

En los primeros días de septiembre próximo en la pista circense del Teatro Caupolicán empezará su cuarta y nueva temporada el Circo Internacional "Las Águilas Humanas", presentándose un nuevo elenco completamente distinto y diferente y a base de atracciones internacionales 1944. Abolutamente nuevas y desconocidas en nuestro ambiente.

En los primeros días de septiembre próximo en la pista circense del Teatro Caupolicán empezará su cuarta y nueva temporada el Circo Internacional "Las Águilas Humanas", presentándose un nuevo elenco completamente distinto y diferente y a base de atracciones internacionales 1944. Abolutamente nuevas y desconocidas en nuestro ambiente.

En los primeros días de septiembre próximo en la pista circense del Teatro Caupolicán empezará su cuarta y nueva temporada el Circo Internacional "Las Águilas Humanas", presentándose un nuevo elenco completamente distinto y diferente y a base de atracciones internacionales 1944. Abolutamente nuevas y desconocidas en nuestro ambiente.

En los primeros días de septiembre próximo en la pista circense del Teatro Caupolicán empezará su cuarta y nueva temporada el Circo Internacional "Las Águilas Humanas", presentándose un nuevo elenco completamente distinto y diferente y a base de atracciones internacionales 1944. Abolutamente nuevas y desconocidas en nuestro ambiente.

En los primeros días de septiembre próximo en la pista circense del Teatro Caupolicán empezará su cuarta y nueva temporada el Circo Internacional "Las Águilas Humanas", presentándose un nuevo elenco completamente distinto y diferente y a base de atracciones internacionales 1944. Abolutamente nuevas y desconocidas en nuestro ambiente.

En los primeros días de septiembre próximo en la pista circense del Teatro Caupolicán empezará su cuarta y nueva temporada el Circo Internacional "Las Águilas Humanas", presentándose un nuevo elenco completamente distinto y diferente y a base de atracciones internacionales 1944. Abolutamente nuevas y desconocidas en nuestro ambiente.

En los primeros días de septiembre próximo en la pista circense del Teatro Caupolicán empezará su cuarta y nueva temporada el Circo Internacional "Las Águilas Humanas", presentándose un nuevo elenco completamente distinto y diferente y a base de atracciones internacionales 1944. Abolutamente nuevas y desconocidas en nuestro ambiente.

En los primeros días de septiembre próximo en la pista circense del Teatro Caupolicán empezará su cuarta y nueva temporada el Circo Internacional "Las Águilas Humanas", presentándose un nuevo elenco completamente distinto y diferente y a base de atracciones internacionales 1944. Abolutamente nuevas y desconocidas en nuestro ambiente.

En los primeros días de septiembre próximo en la pista circense del Teatro Caupolicán empezará su cuarta y nueva temporada el Circo Internacional "Las Águilas Humanas", presentándose un nuevo elenco completamente distinto y diferente y a base de atracciones internacionales 1944. Abolutamente nuevas y desconocidas en nuestro ambiente.

En los primeros días de septiembre próximo en la pista circense del Teatro Caupolicán empezará su cuarta y nueva temporada el Circo Internacional "Las Águilas Humanas", presentándose un nuevo elenco completamente distinto y diferente y a base de atracciones internacionales 1944. Abolutamente nuevas y desconocidas en nuestro ambiente.

En los primeros días de septiembre próximo en la pista circense del Teatro Caupolicán empezará su cuarta y nueva temporada el Circo Internacional "Las Águilas Humanas", presentándose un nuevo elenco completamente distinto y diferente y a base de atracciones internacionales 1944. Abolutamente nuevas y desconocidas en nuestro ambiente.

En los primeros días de septiembre próximo en la pista circense del Teatro Caupolicán empezará su cuarta y nueva temporada el Circo Internacional "Las Águilas Humanas", presentándose un nuevo elenco completamente distinto y diferente y a base de atracciones internacionales 1944. Abolutamente nuevas y desconocidas en nuestro ambiente.

En los primeros días de septiembre próximo en la pista circense del Teatro Caupolicán empezará su cuarta y nueva temporada el Circo Internacional "Las Águilas Humanas", presentándose un nuevo elenco completamente distinto y diferente y a base de atracciones internacionales 1944. Abolutamente nuevas y desconocidas en nuestro ambiente.

En los primeros días de septiembre próximo en la pista circense del Teatro Caupolicán empezará su cuarta y nueva temporada el Circo Internacional "Las Águilas Humanas", presentándose un nuevo elenco completamente distinto y diferente y a base de atracciones internacionales 1944. Abolutamente nuevas y desconocidas en nuestro ambiente.

En los primeros días de septiembre próximo en la pista circense del Teatro Caupolicán empezará su cuarta y nueva temporada el Circo Internacional "Las Águilas Humanas", presentándose un nuevo elenco completamente distinto y diferente y a base de atracciones internacionales 1944. Abolutamente nuevas y desconocidas en nuestro ambiente.

En los primeros días de septiembre próximo en la pista circense del Teatro Caupolicán empezará su cuarta y nueva temporada el Circo Internacional "Las Águilas Humanas", presentándose un nuevo elenco completamente distinto y diferente y a base de atracciones internacionales 1944. Abolutamente nuevas y desconocidas en nuestro ambiente.

En los primeros días de septiembre próximo en la pista circense del Teatro Caupolicán empezará su cuarta y nueva temporada el Circo Internacional "Las Águilas Humanas", presentándose un nuevo elenco completamente distinto y diferente y a base de atracciones internacionales 1944. Abolutamente nuevas y desconocidas en nuestro ambiente.

En los primeros días de septiembre próximo en la pista circense del Teatro Caupolicán empezará su cuarta y nueva temporada el Circo Internacional "Las Águilas Humanas", presentándose un nuevo elenco completamente distinto y diferente y a base de atracciones internacionales 1944. Abolutamente nuevas y desconocidas en nuestro ambiente.

En los primeros días de septiembre próximo en la pista circense del Teatro Caupolicán empezará su cuarta y nueva temporada el Circo Internacional "Las Águilas Humanas", presentándose un nuevo elenco completamente distinto y diferente y a base de atracciones internacionales 1944. Abolutamente nuevas y desconocidas en nuestro ambiente.

En los primeros días de septiembre próximo en la pista circense del Teatro Caupolicán empezará su cuarta y nueva temporada el Circo Internacional "Las Águilas Humanas", presentándose un nuevo elenco completamente distinto y diferente y a base de atracciones internacionales 1944. Abolutamente nuevas y desconocidas en nuestro ambiente.

En los primeros días de septiembre próximo en la pista circense del Teatro Caupolicán empezará su cuarta y nueva temporada el Circo Internacional "Las Águilas Humanas", presentándose un nuevo elenco completamente distinto y diferente y a base de atracciones internacionales 1944. Abolutamente nuevas y desconocidas en nuestro ambiente.

En los primeros días de septiembre próximo en la pista circense del Teatro Caupolicán empezará su cuarta y nueva temporada el Circo Internacional "Las Águilas Humanas", presentándose un nuevo elenco completamente distinto y diferente y a base de atracciones internacionales 1944. Abolutamente nuevas y desconocidas en nuestro ambiente.

En los primeros días de septiembre próximo en la pista circense del Teatro Caupolicán empezará su cuarta y nueva temporada el Circo Internacional "Las Águilas Humanas", presentándose un nuevo elenco completamente distinto y diferente y a base de atracciones internacionales 1944. Abolutamente nuevas y desconocidas en nuestro ambiente.

En los primeros días de septiembre próximo en la pista circense del Teatro Caupolicán empezará su cuarta y nueva temporada el Circo Internacional "Las Águilas Humanas", presentándose un nuevo elenco completamente distinto y diferente y a base de atracciones internacionales 1944. Abolutamente nuevas y desconocidas en nuestro ambiente.

En los primeros días de septiembre próximo en la pista circense del Teatro Caupolicán empezará su cuarta y nueva temporada el Circo Internacional "Las Águilas Humanas", presentándose un nuevo elenco completamente distinto y diferente y a base de atracciones internacionales 1944. Abolutamente nuevas y desconocidas en nuestro ambiente.

Martes ESTRENO CENTRAL

NO ES UNA PELICULA DE GUERRA...

Es LA GUERRA DE SIETE CORAZONES DE MUJERES DIENTOS DEL BESO FURIOSO DEL HOMBRE AMADO!

Es LA GUERRA DE SIETE CORAZONES DE MUJERES DIENTOS DEL BESO FURIOSO DEL HOMBRE AMADO!

Es LA GUERRA DE SIETE CORAZONES DE MUJERES DIENTOS DEL BESO FURIOSO DEL HOMBRE AMADO!

Es LA GUERRA DE SIETE CORAZONES DE MUJERES DIENTOS DEL BESO FURIOSO DEL HOMBRE AMADO!

Es LA GUERRA DE SIETE CORAZONES DE MUJERES DIENTOS DEL BESO FURIOSO DEL HOMBRE AMADO!

Es LA GUERRA DE SIETE CORAZONES DE MUJERES DIENTOS DEL BESO FURIOSO DEL HOMBRE AMADO!

Es LA GUERRA DE SIETE CORAZONES DE MUJERES DIENTOS DEL BESO FURIOSO DEL HOMBRE AMADO!

Es LA GUERRA DE SIETE CORAZONES DE MUJERES DIENTOS DEL BESO FURIOSO DEL HOMBRE AMADO!

Es LA GUERRA DE SIETE CORAZONES DE MUJERES DIENTOS DEL BESO FURIOSO DEL HOMBRE AMADO!

Es LA GUERRA DE SIETE CORAZONES DE MUJERES DIENTOS DEL BESO FURIOSO DEL HOMBRE AMADO!

Es LA GUERRA DE SIETE CORAZONES DE MUJERES DIENTOS DEL BESO FURIOSO DEL HOMBRE AMADO!

Es LA GUERRA DE SIETE CORAZONES DE MUJERES DIENTOS DEL BESO FURIOSO DEL HOMBRE AMADO!

Es LA GUERRA DE SIETE CORAZONES DE MUJERES DIENTOS DEL BESO FURIOSO DEL HOMBRE AMADO!

Es LA GUERRA DE SIETE CORAZONES DE MUJERES DIENTOS DEL BESO FURIOSO DEL HOMBRE AMADO!

Es LA GUERRA DE SIETE CORAZONES DE MUJERES DIENTOS DEL BESO FURIOSO DEL HOMBRE AMADO!

Es LA GUERRA DE SIETE CORAZONES DE MUJERES DIENTOS DEL BESO FURIOSO DEL HOMBRE AMADO!

Es LA GUERRA DE SIETE CORAZONES DE MUJERES DIENTOS DEL BESO FURIOSO DEL HOMBRE AMADO!

Es LA GUERRA DE SIETE CORAZONES DE MUJERES DIENTOS DEL BESO FURIOSO DEL HOMBRE AMADO!

Es LA GUERRA DE SIETE CORAZONES DE MUJERES DIENTOS DEL BESO FURIOSO DEL HOMBRE AMADO!

Es LA GUERRA DE SIETE CORAZONES DE MUJERES DIENTOS DEL BESO FURIOSO DEL HOMBRE AMADO!

Es LA GUERRA DE SIETE CORAZONES DE MUJERES DIENTOS DEL BESO FURIOSO DEL HOMBRE AMADO!

Es LA GUERRA DE SIETE CORAZONES DE MUJERES DIENTOS DEL BESO FURIOSO DEL HOMBRE AMADO!

Es LA GUERRA DE SIETE CORAZONES DE MUJERES DIENTOS DEL BESO FURIOSO DEL HOMBRE AMADO!

Es LA GUERRA DE SIETE CORAZONES DE MUJERES DIENTOS DEL BESO FURIOSO DEL HOMBRE AMADO!

Es LA GUERRA DE SIETE CORAZONES DE MUJERES DIENTOS DEL BESO FURIOSO DEL HOMBRE AMADO!

Es LA GUERRA DE SIETE CORAZONES DE MUJERES DIENTOS DEL BESO FURIOSO DEL HOMBRE AMADO!

Es LA GUERRA DE SIETE CORAZONES DE MUJERES DIENTOS DEL BESO FURIOSO DEL HOMBRE AMADO!

Es LA GUERRA DE SIETE CORAZONES DE MUJERES DIENTOS DEL BESO FURIOSO DEL HOMBRE AMADO!

Es LA GUERRA DE SIETE CORAZONES DE MUJERES DIENTOS DEL BESO FURIOSO DEL HOMBRE AMADO!

Es LA GUERRA DE SIETE CORAZONES DE MUJERES DIENTOS DEL BESO FURIOSO DEL HOMBRE AMADO!

Es LA GUERRA DE SIETE CORAZONES DE MUJERES DIENTOS DEL BESO FURIOSO DEL HOMBRE AMADO!

Es LA GUERRA DE SIETE CORAZONES DE MUJERES DIENTOS DEL BESO FURIOSO DEL HOMBRE AMADO!

Es LA GUERRA DE SIETE CORAZONES DE MUJERES DIENTOS DEL BESO FURIOSO DEL HOMBRE AMADO!

Es LA GUERRA DE SIETE CORAZONES DE MUJERES DIENTOS DEL BESO FURIOSO DEL HOMBRE AMADO!

Es LA GUERRA DE SIETE CORAZONES DE MUJERES DIENTOS DEL BESO FURIOSO DEL HOMBRE AMADO!

Es LA GUERRA DE SIETE CORAZONES DE MUJERES DIENTOS DEL BESO FURIOSO DEL HOMBRE AMADO!

Es LA GUERRA DE SIETE CORAZONES DE MUJERES DIENTOS DEL BESO FURIOSO DEL HOMBRE AMADO!

Es LA GUERRA DE SIETE CORAZONES DE MUJERES DIENTOS DEL BESO FURIOSO DEL HOMBRE AMADO!

Es LA GUERRA DE SIETE CORAZONES DE MUJERES DIENTOS DEL BESO FURIOSO DEL HOMBRE AMADO!

METRO

HOY 3PM - 6:15 - 9:30PM

Moik era un repórter empoderado para tener de bilidad por una cantante de cabaret. Ambos conocían la vida pero una chicula de seis años tuvo que enseñarles los principios del amor.

Moik era un repórter empoderado para tener de bilidad por una cantante de cabaret. Ambos conocían la vida pero una chicula de seis años tuvo que enseñarles los principios del amor.

Moik era un repórter empoderado para tener de bilidad por una cantante de cabaret. Ambos conocían la vida pero una chicula de seis años tuvo que enseñarles los principios del amor.

Moik era un repórter empoderado para tener de bilidad por una cantante de cabaret. Ambos conocían la vida pero una chicula de seis años tuvo que enseñarles los principios del amor.

Moik era un repórter empoderado para tener de bilidad por una cantante de cabaret. Ambos conocían la vida pero una chicula de seis años tuvo que enseñarles los principios del amor.

Moik era un repórter empoderado para tener de bilidad por una cantante de cabaret. Ambos conocían la vida pero una chicula de seis años tuvo que enseñarles los principios del amor.

Moik era un repórter empoderado para tener de bilidad por una cantante de cabaret. Ambos conocían la vida pero una chicula de seis años tuvo que enseñarles los principios del amor.

Moik era un repórter empoderado para tener de bilidad por una cantante de cabaret. Ambos conocían la vida pero una chicula de seis años tuvo que enseñarles los principios del amor.

Moik era un repórter empoderado para tener de bilidad por una cantante de cabaret. Ambos conocían la vida pero una chicula de seis años tuvo que enseñarles los principios del amor.

Moik era un repórter empoderado para tener de bilidad por una cantante de cabaret. Ambos conocían la vida pero una chicula de seis años tuvo que enseñarles los principios del amor.

Moik era un repórter empoderado para tener de bilidad por una cantante de cabaret. Ambos conocían la vida pero una chicula de seis años tuvo que enseñarles los principios del amor.

Moik era un repórter empoderado para tener de bilidad por una cantante de cabaret. Ambos conocían la vida pero una chicula de seis años tuvo que enseñarles los principios del amor.

Moik era un repórter empoderado para tener de bilidad por una cantante de cabaret. Ambos conocían la vida pero una chicula de seis años tuvo que enseñarles los principios del amor.

Moik era un repórter empoderado para tener de bilidad por una cantante de cabaret. Ambos conocían la vida pero una chicula de seis años tuvo que enseñarles los principios del amor.

Moik era un repórter empoderado para tener de bilidad por una cantante de cabaret. Ambos conocían la vida pero una chicula de seis años tuvo que enseñarles los principios del amor.

Moik era un repórter empoderado para tener de bilidad por una cantante de cabaret. Ambos conocían la vida pero una chicula de seis años tuvo que enseñarles los principios del amor.

Moik era un repórter empoderado para tener de bilidad por una cantante de cabaret. Ambos conocían la vida pero una chicula de seis años tuvo que enseñarles los principios del amor.

Moik era un repórter empoderado para tener de bilidad por una cantante de cabaret. Ambos conocían la vida pero una chicula de seis años tuvo que enseñarles los principios del amor.

Moik era un repórter empoderado para tener de bilidad por una cantante de cabaret. Ambos conocían la vida pero una chicula de seis años tuvo que enseñarles los principios del amor.

Moik era un repórter empoderado para tener de bilidad por una cantante de cabaret. Ambos conocían la vida pero una chicula de seis años tuvo que enseñarles los principios del amor.

Moik era un repórter empoderado para tener de bilidad por una cantante de cabaret. Ambos conocían la vida pero una chicula de seis años tuvo que enseñarles los principios del amor.

Moik era un repórter empoderado para tener de bilidad por una cantante de cabaret. Ambos conocían la vida pero una chicula de seis años tuvo que enseñarles los principios del amor.

Moik era un repórter empoderado para tener de bilidad por una cantante de cabaret. Ambos conocían la vida pero una chicula de seis años tuvo que enseñarles los principios del amor.

Moik era un repórter empoderado para tener de bilidad por una cantante de cabaret. Ambos conocían la vida pero una chicula de seis años tuvo que enseñarles los principios del amor.

Moik era un repórter empoderado para tener de bilidad por una cantante de cabaret. Ambos conocían la vida pero una chicula de seis años tuvo que enseñarles los principios del amor.

Moik era un repórter empoderado para tener de bilidad por una cantante de cabaret. Ambos conocían la vida pero una chicula de seis años tuvo que enseñarles los principios del amor.

Moik era un repórter empoderado para tener de bilidad por una cantante de cabaret. Ambos conocían la vida pero una chicula de seis años tuvo que enseñarles los principios del amor.

Moik era un repórter empoderado para tener de bilidad por una cantante de cabaret. Ambos conocían la vida pero una chicula de seis años tuvo que enseñarles los principios del amor.

Moik era un repórter empoderado para tener de bilidad por una cantante de cabaret. Ambos conocían la vida pero una chicula de seis años tuvo que enseñarles los principios del amor.

Moik era un repórter empoderado para tener de bilidad por una cantante de cabaret. Ambos conocían la vida pero una chicula de seis años tuvo que enseñarles los principios del amor.

Moik era un repórter empoderado para tener de bilidad por una cantante de cabaret. Ambos conocían la vida pero una chicula de seis años tuvo que enseñarles los principios del amor.

Moik era un repórter empoderado para tener de bilidad por una cantante de cabaret. Ambos conocían la vida pero una chicula de seis años tuvo que enseñarles los principios del amor.

Moik era un repórter empoderado para tener de bilidad por una cantante de cabaret. Ambos conocían la vida pero una chicula de seis años tuvo que enseñarles los principios del amor.

Moik era un repórter empoderado para tener de bilidad por una cantante de cabaret. Ambos conocían la vida pero una chicula de seis años tuvo que enseñarles los principios del amor.

Moik era un repórter empoderado para tener de bilidad por una cantante de cabaret. Ambos conocían la vida pero una chicula de seis años tuvo que enseñarles los principios del amor.

Moik era un repórter empoderado para tener de bilidad por una cantante de cabaret. Ambos conocían la vida pero una chicula de seis años tuvo que enseñarles los principios del amor.

Moik era un repórter empoderado para tener de bilidad por una cantante de cabaret. Ambos conocían la vida pero una chicula de seis años tuvo que enseñarles los principios del amor.

Moik era un repórter empoderado para tener de bilidad por una cantante de cabaret. Ambos conocían la vida pero una chicula de seis años tuvo que enseñarles los principios del amor.

Moik era un repórter empoderado para tener de bilidad por una cantante de cabaret. Ambos conocían la vida pero una chicula de seis años tuvo que enseñarles los principios del amor.

Moik era un repórter empoderado para tener de bilidad por una cantante de cabaret. Ambos conocían la vida pero una chicula de seis años tuvo que enseñarles los principios del amor.

Moik era un repórter empoderado para tener de bilidad por una cantante de cabaret. Ambos conocían la vida pero una chicula de seis años tuvo que enseñarles los principios del amor.

Moik era un repórter empoderado para tener de bilidad por una cantante de cabaret. Ambos conocían la vida pero una chicula de seis años tuvo que enseñarles los principios del amor.

Moik era un repórter empoderado para tener de bilidad por una cantante de cabaret. Ambos conocían la vida pero una chicula de seis años tuvo que enseñarles los principios del amor.

Moik era un repórter empoderado para tener de bilidad por una cantante de cabaret. Ambos conocían la vida pero una chicula de seis años tuvo que enseñarles los principios del amor.



El romance de la Metro-Goldwyn-Mayer

EL Angel Ciego (LOST ANGEL)

Estrella MARGARET O'BRIEN

JAMES CRAIG - MURIEL HUNTER

Para adultos y menores de 13 años

MANANA A las 11 A.M. - COLOSAL MATINAL INFANTIL

1.0 Aeronautas del Día. 2.0 Primera Golondrina. 3.0 Casas Económicas. 4.0 Carris Económicos. 5.0 Los neumáticos de Donald.

INTERMEDIO 6.0 Suerte de Perros. 7.0 Yermole el Grandioso. 8.0 Retrato de un zorro. 9.0 Dulce Venganza. 10. El Can Sonámbulo.

MATINEE GRATIS EN EL CAUPOULCAN

Cumpliendo el plan de acción social de la Caja de Empleados Particulares de Chile hoy, a las 14 horas, en el Teatro Caupolicán se realiza otra matinee cultural

